



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN

**PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DOCENTE PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN
EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**

Tutora: Dra. Bertalina Quijada

Integrantes:

Guaicara, Pedro CI: 5.487.633

Vallés, Jesús CI: 8.252.141

Barcelona, Mayo 2014



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Educación
Estudios Universitarios Supervisados
Centro Regional Barcelona
Barcelona - Estado Anzoátegui



**PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DOCENTE PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN
EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN.**

**CASO: ESCUELA BÁSICA NACIONAL BOYACÁ "I", UBICADO EN
BARCELONA – EDO. ANZOÁTEGUI**

**Trabajo de Grado presentado ante la Universidad Central de Venezuela
como requisito para optar al título de Licenciada en Educación**

Barcelona, Mayo 2014



**DEFENSA DE TRABAJOS DE LICENCIATURA
 VEREDICTO**

Quienes suscriben, miembros del jurado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión 1527 de fecha 30/04/14, para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por: GUAICARA PORTILLO, PEDRO ANTONIO, C.I.5.487.633, VALLES PÁEZ JESÚS DANIEL, C.I. 8.252.141, bajo el título, "PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DOCENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN", dejan constancia de lo siguiente:

1. Hoy 30-05-14, nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación, para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública.
2. Culminada la Defensa Pública referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las Escuelas de Facultad de Humanidades y Educación" adoptando como **critérios para otorgar la calificación**: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, **acordamos calificarlo como:**

APLAZADO APROBADO otorgándole la mención:
 SUFICIENTE DISTINGUIDO SOBRESALIENTE

3. Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes:

*La coherencia en la exposición
 y los contenidos expuestos como tes-
 tiva y pertinencia en la propuesta*

[Signature]
 Prof. MARI LEAL

[Signature]
 Prof. JUAN HARO

[Signature]
 Tutora: BÉRTALINA QUIJADA

APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Profesora BERTALINA QUIJADA, de la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, adscrita a la ESCUELA DE EDUCACIÓN, en mi carácter de Tutor/a del Trabajo de Grado titulado PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DOCENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN, realizado por lo(a) ciudadano(a)s PEDRO GUAICARA Y JESÚS VALLÉS CI: 5.487.633 Y CI: 8.252.141, manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador durante la defensa del mismo.

En Barcelona a los 06 días del mes de Junio de 2014.



Dra. BERTALINA QUIJADA

C.I.: 2.796.382



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

**PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DOCENTE PARA EL
FORTALICIMIENTO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN
EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN.**

**CASO: ESCUELA BÁSICA NACIONAL BOYACÁ "I", UBICADO EN
BARCELONA – EDO. ANZOÁTEGUI**

Tutor: Dra. Bertalina Quijada

Autores: Pedro Guaicara
Jesús Vallés

RESUMEN

La presente investigación trata acerca de la integración que debe tener el personal docente y directivo en una institución educativa, a fin de hacer esfuerzos conjuntos para la resolución de problemas en el área de educación física, deporte y recreación de educación primaria. Tuvo como propósito la integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación. Surgió de la necesidad evidenciada en la Unidad Educativa "Boyacá I" del municipio Simón Bolívar de Barcelona, Estado Anzoátegui. Se fundamentó en los estudios de campo, porque se estudiaron fenómenos en la realidad, asimismo es de nivel descriptivo. La población fue de 28 docentes y 2 directivos. Se utilizó para la recolección de los datos, la técnica de la encuesta y la observación directa y los instrumentos que se utilizaron fueron un cuestionario y una lista de cotejo, respectivamente, siendo sometidos a juicio de expertos y una prueba piloto para su validez y confiabilidad respectiva, con el fin de realizar su versión final. La conclusión más resaltante en este estudio, se evidenció en la inexistencia de integración entre el personal docente y directivo. Por estos resultados se diseñó un programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación.

Descriptor: Programa, Integración, Educación Física, Deporte y Recreación



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

**INTEGRATION PROGRAM FOR TEACHING FORTALICIMIENTO
PRACTICE OF TEACHER PHYSICAL EDUCATION, SPORT AND
RECREATION.**

**CASE: NATIONAL SCHOOL BASIC BOYACÁ “I”, LOCATED IN
BARCELONA - EDO. ANZOÁTEGUI**

Tutor: Dra. Bertalina Quijada

Authors: Pedro Guaicara

Jesús Vallés

ABSTRACT

This research deals with the integration must have teaching and administrative staff in an educational institution, to make joint efforts to solve problems in the area of physical education , sport and recreation of primary education. Teaching was aimed to strengthen integration of pedagogical practice in Physical Education, Sport and Recreation. It arose from the need evidenced in the “Boyacá I” Educational Unit of Simon Bolivar municipality of Barcelona, Anzoátegui State. Was based on field studies because phenomena were studied in reality, it is also descriptive level. The population was 28 teachers and 2 managers. Was used for data collection, technical survey and direct observation and the instruments used were a questionnaire and a checklist, respectively, being put on trial for experts and a pilot for validity and reliability test respectively, in order to make the final version. The most striking in this study, it became clear conclusion on the lack of integration between the teaching and administrative staff. From these results a program of educational integration to strengthen teaching practice in Physical Education, Sport and Recreation Design.

Descriptors: Program Integration, Physical Education, Sport and Recreation

DEDICATORIA

En este hermoso momento de mi vida profesional, donde he realizado uno de mis grandes sueños y culminado una etapa importante de mi futuro, deseo dedicar mi triunfo:

A las memorias de mis padres Flor de Guicara y Pedro Felipe Guicara (Q.E.P.D.) ejemplos constantes de trabajo y sacrificios y darme una buena crianza, que sirvió de estímulo y aliento para seguir adelante ¡A ustedes mis viejos por haberme dado la vida estén donde estén!

A mi esposa Carmen Bermúdez, a mis queridos hijos, a ellos y ellas por ser parte de mi vida, les dedico este triunfo como ejemplo de sacrificio y perseverancia para que tengan presente que en la vida del señor todo se puede lograr y que Dios y la dicha me los bendiga.

A todos mis hermanos y sobrinos para que mi ejemplo le sirva de estímulo constante en el logro de sus sueños y metas, ya que todo sacrificio con disciplina, obediencia, respeto, abnegación, perseverancia y siendo emprendedor, lleva una gran recompensa ¡A todos ustedes les doy las herramientas para que construyan su futuro para la vida que es hermosa y linda!

A la memoria de mi abuela Hortencia (Q.E.P.D.), a ella que me dio abrigo y amor.

A todos mis primos, muy particularmente a José Quiaro por darme sabios consejos, estímulos y ayuda en procura de seguir adelante para ser alguien en la vida.

A mi Dios todo poderoso, por darme la fuerza, la voluntad, la fortaleza para seguir adelante, en esta maravillosa carrera, gracias Dios por ayudarme en una de mis metas que me propuse cumplir en esta hermosa vida.

Pedro Guaicara

DEDICATORIA

A Dios padre por escuchar en silencio cada momento de petición por mis logros, sobre todo este que define mi carrera.

A mi hijo Daniel Andrés Eloy que es el motivo principal, mi luz, mi guía para haber seguido hasta el logro de la meta.

A mi mamá Cruz Páez y mi papá Cesar Vallés (Q.E.P.D.) por ser parte esencial en mi formación como persona, en mi madre vi al educador y en mi padre al orientador.

A mi esposa y mis hijas, que a pesar de haber llegado al final de este esfuerzo añaden energía, amor y alegría para mi logro.

A mi hermana Dianora, mi segunda madre, mamá tú eres ejemplo, tú eres el guía a seguir gracias por esos consejos y por cada momento en mi vida.

A mis hermanos Cesar, Rogelio, Jorge y Humberto son el complemento perfecto para mis logros.

Mis sobrinos y sobrinas, Fabiola, Cesar, María Fernanda, María Victoria, Camilita, Miguel Alejandro a ustedes a sus hijos los amo.

A mis tíos y tías los presentes y ausentes, a mis primos y primas son parte de mi alegría.

A mis amigos siempre presentes e incondicionales.

A todas a todos gracias por siempre, sin pausa, sin tiempo.

Jesús Vallés

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento primeramente a Dios todo Poderoso por permitirme sacar fuerzas, voluntad y fortaleza para seguir adelante, a los docentes asignado por la Universidad Central de Venezuela, muy especialmente a la licenciada Bertalina Quijada, por el apoyo que brindó en el desarrollo de mi tesis de grado, ya que pudo soportarme en este trabajo arduo en que los dos tuvimos que investigar a fondo para el feliz término del mismo.

Al licenciado Nelson Medina por ese apoyo incondicional y sin ningún tipo de interés para la realización de este trabajo de investigación, hermano estoy agradecido de usted. Que Dios me le de vida y salud para seguir adelante.

A los licenciados José Castellanos, Edgar Zambrano y Juan Muñoz por su apoyo incondicional que me brindaron para la elaboración de este proyecto, se los agradezco de corazón y que Dios me les bendiga.

A la licenciada Mary Leal por sus sabios consejos en la realización de esta investigación.

A la U.E.N. “Boyacá I” por brindarme su apoyo al proyecto, en sus instalaciones, igual a su personal por su valiosa colaboración.

También a mi grupo familiar por darme todo el apoyo necesario durante los momentos difíciles que atravesé en un determinado momento de mis estudios.

Pedro Guaicara

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Central de Venezuela por darme la oportunidad de egresar de tan prestigiosa casa de estudio.

A mi tutora la Dra. Bertalina Quijada por su apoyo y orientación para el logro exitoso de mi tesis de grado.

Al licenciado Nelson Medina por sus consejos y ayuda incondicional muchas gracias por todo.

A todo el personal de la Universidad Central de Venezuela, gracias por sus atenciones y colaboraciones prestadas durante toda mi carrera.

A todos mis compañeros de estudios a lo largo de los años por ser parte de mis éxitos.

Gracias Dios por llenarme de esfuerzo, voluntad, ganas y perseverancia para alcanzar este logro a pesar de los sacrificios e inconvenientes que suelen presentarse.

A la licenciada Mary Leal por su apoyo, por su amistad, gracias de corazón.

Jesús Vallés

INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA.....	i
LISTA DE FIGURAS	vii
LISTA DE CUADROS	viii
LISTA DE GRÁFICOS	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del Problema	3
1.2 Objetivos de la Investigación.....	10
1.2.1 Objetivo General	10
1.2.2 Objetivos Específicos	10
1.3 Justificación	7
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes.....	11
2.2 Bases Teóricas	14
2.2.1 Integración	14
2.2.2 Comunicación entre el Docente Especialista de Educación Física, Deporte y Recreación y El Docente de Aula	16
2.2.3 Valores	20
2.2.4 Currículo Nacional Bolivariano que Sustenta la Investigación	22
2.2.4.1 Los Componentes del Currículo del Nivel de Educación Primaria	31
2.2.5 La Integración Docente.....	32
2.2.6 Rol Del Personal Directivo en la Integración	40
2.2.7 Líneas Orientadoras de Integración para Docentes y Personal Directivo	42
2.2.8 Programa de Integración Docente para El Fortalecimiento de la Práctica Pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación	47
2.3 Bases Legales.....	48
CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Tipo de Investigación	57
3.2 Nivel de Investigación.....	57
3.3 Población y Muestra.....	58

3.4Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	59
3.4.1Técnicas de Recolección.....	59
3.4.2Instrumentos.....	60
3.5Validez del Instrumento	61
3.6Confiabilidad del Instrumento	62
3.7Operacionalización de la Variable	62
CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
4.1Cuestionario Aplicado a los Docentes	65
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1Conclusiones.....	164
5.2Recomendaciones.....	165
CAPÍTULO VI. LA PROPUESTA	
Programa De Integración Docente para el Fortalecimiento de la Práctica Pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación	106
Referencias Bibliográficas	164
ANEXOS.....	171
ANEXO A. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	172
A.1 CUESTIONARIO	173
A.2 LISTA DE COTEJO.....	181
ANEXO B. VALIDACIONES DEL INSTRUMENTO.....	184
B.1. VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO	185
B.2 VALIDACIÓN DEL LISTA DE COTEJO	193
ANEXO C. ANÁLISIS DE LAS VALIDACIONES	198
ANEXO D. PLAN DE ACCIÓN.....	214

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Conformación de la línea integradora de la investigación.	44
--	----

LISTA DE CUADROS

Cuadro

1 Población Del Estudio	58
2 Operacionalización de la Variable	64
3. Nivel Académico de los Docentes.....	66
4.Años de Experiencia Como Docente de Educación Primaria	67
5.Especialización en el Área de Educación Física, Deporte y Recreación	68
6. Incentivos y/o Reconocimientos	69
7. Condiciones del Ambiente Físico	70
8. Disposición de Equipos y Recursos Materiales	71
9. Organización	72
10. Actividades Deportivas Para el Fortalecimiento	73
11. Actividades Deportivas en la Institución	74
12. Actividad Deportiva	75
13. Motivo para Dejar de Participar	76
14. Espíritu de los Docentes que se Manifiesta	77
15. Cooperación y El Trabajo de Equipo	78
16. Cooperación con otros Equipos de Trabajo	79
17. Disponibilidad para Actividades de Integración	80
18. Formas de Comunicación	81
19. Razones que Limitan la Interrelación	82
20. Regularidad de las Reuniones	83
21. Compañeros de Trabajo	84
22. Manera en que la Dirección Fomenta el Trabajo en Equipo	85
23. Diseño y Ejecución de los Proyectos P.E.I.C. Y P.A.	86
24. Elementos de Integración.....	87
25. Información y Capacitación Necesaria	88
26. Aspectos de la Actividad que Evalúa	89
27. Fines que se Persiguen Cuando se le Evalúa	90
28. Consideraciones Relativas a la Evaluación.....	91
29. Actividades Deportivas que la Dirección Promueve	92
30. Actividades Deportivas en las que Participa.....	93
31. Disposición a Integrarse.....	94
32. Comunicación Asertiva entre los Docentes	95
33. Forma en que Colaboraría.....	96
34. Lista de Cotejo Aplicada a los Docentes y al Personal Directivo.....	97

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico

1. Nivel Académico de los Docentes	66
2. Años de Experiencia como Docente de Educación Primaria	67
3. Especialización en el Área de Educación Física, Deporte y Recreación	68
4. Incentivos y/o Reconocimientos	69
5. Condiciones del Ambiente Físico	70
6. Disposición de Equipos y Recursos Materiales	71
7. Actividades Deportivas en la Institución.....	74
8. Cooperación y El Trabajo de Equipo	78
9. Cooperación con otros Equipos de Trabajo.....	79
10. Disponibilidad para Actividades de Integración.....	80
11. Formas de Comunicación	81
12. Regularidad de las Reuniones	83
13. Compañeros de Trabajo.....	84
14. Manera en que la Dirección Fomenta el Trabajo en Equipo	85
15. Fines que se Persiguen Cuando se le Evalúa	90
16. Consideraciones Relativas a la Evaluación	91
17. Disposición a Integrarse	94
18. Comunicación Asertiva entre los Docentes	95

INTRODUCCIÓN

La integración es la consecuencia de la participación de todas las personas en todos los ámbitos de la sociedad. Para ello, deben recibir apoyo por parte de los demás: se debe potenciar el uso y disfrute de los recursos y fomentar su participación en la vida cultural social y política. La integración es un proceso dinámico que debe incluir la participación de todos los miembros de la sociedad y debe estar basado en la igualdad no en la caridad, en una sociedad que esté integrada por todos bajo el efecto enriquecedor de la diversidad.

El éxito de la integración entre los docentes constituye uno de los objetivos terminales del proceso educativo, pero en la actualidad se presentan problemas de integración entre los especialistas de educación física, deporte y recreación y los docentes de aula, éstos no se unifican para conseguir la integralidad en los y las estudiantes.

En tal sentido, esta investigación está orientada al análisis del proceso de integración que debe existir entre el docente de aula y el especialista de educación física, expresando en sus capítulos las bases legales y teóricas que la fundamentan y sustentan.

Y a partir de los resultados proponer un programa de integración docente, para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación. Los beneficios que este programa de integración traerá para los y las estudiantes, podrán evidenciarse en la atención sistemática e integral a los alumnos y docentes para de esta manera fortalecer el vínculo escolar local.

Esta investigación está conformada por seis capítulos, la bibliografía y los anexos. A continuación se presenta en forma general el contenido de cada uno:

Capítulo I. El Problema: Se realiza una descripción detallada de la problemática que se plantea. La justificación de la investigación, el objetivo general y objetivos específicos.

Capítulo II. Marco Teórico: Comprende los antecedentes de la investigación, bases teóricas y bases legales.

Capítulo III. Marco Metodológico: conforma el tipo de investigación, nivel de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos y su confiabilidad y por último la operacionalización de la variable.

Capítulo IV. Análisis de los Datos: Se aplica la metodología planteada en el capítulo anterior, utilizando gráficas para su comprensión y análisis.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones: Se plantea una evaluación e interpretación en función de las variables de estudio, mencionándose una serie de propuestas que buscan dar continuidad y mejoras al estudio realizado.

Capítulo VI. Propuesta: Se presenta el programa educativo diseñado para la integración docente, para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación.

Por último, se hace un listado de las fuentes bibliográficas consultadas y luego se anexan los documentos que justifican la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Educar es un trabajo apasionante que se sostiene desde la construcción colectiva que profesionales de la docencia realizan en conjunto en el cotidiano de sus aulas, en los recreos, en las canchas deportivas, en los vínculos que tejen con los y las alumnas, entre otros miembros que le rodean.

En palabras del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) el objetivo actual del área de Educación Física, Deporte y Recreación, es muy ambicioso y consiste en proponerse junto con la educación regular, las transformaciones necesarias para que la escuela esté cada vez más dispuesta a aceptar la diversidad.

En los anteriores razonamientos, el éxito de la integración entre los docentes constituye uno de los objetivos terminales del proceso educativo, sin embargo, existen actualmente problemas de integración entre los especialistas del área de educación física, deporte y recreación y los docentes de aula, pues no se unifican para lograr la integralidad en los y las estudiantes.

Así lo expresa Alvarez, E. (s/f) al explicar que “generalmente el docente de grado o aula, no asiste o no está presente en las clases de educación física, porque aprovecha el tiempo para otras actividades, aun cuando su deber es estar presente con el especialista del área” (p. 36).

Lo citado anteriormente por el autor, se explica en que el docente de aula, cede su espacio para que el especialista de educación física trabaje la planificación diseñada con sus alumnos y usa regularmente ese tiempo para planear o

descansar, pero no se preocupa en trabajar en conjunto con el especialista de educación física, para complementar la enseñanza, más bien está pendiente de que el especialista se encargue de los alumnos y espera tener disponible ese tiempo libre para realizar otras cosas.

En los anteriores planteamientos, el logro de un trabajo en equipo y/o interdisciplinario, donde se apoye el desempeño, tanto dentro del aula como en la cancha deportiva, en ocasiones se perturba por inestabilidad y tipos de personalidad diversas que tienen los docentes, donde las relaciones interpersonales muchas veces son muy difíciles de construir e impide llegar a determinados acuerdos que afectan la integración. Esto podría traer como consecuencia que los especialistas del área de educación física y los docentes de aula opten por trabajar independientemente de acuerdo a la planificación prevista, lo que crea inestabilidad en las actividades coordinadas que habrían de realizarse entre ellos, que en consonancia con el Ministerio del Poder Popular para la Educación (s.f.) son:

- El docente de educación integral deberá desarrollar la clase de educación física, según la planificación previa entregada por el especialista de educación física cuando el especialista no este.
- El especialista del área de educación física, deporte y recreación deberá redactar las estrategias de manera comprensible, que sea entendida por el docente que la va a ejecutar.
- El carácter obligatorio e indeleble del docente de aula, de acompañar durante el desarrollo de la clase de educación física, como mecanismo para fortalecer la práctica pedagógica y lograr la integralidad en las y los estudiantes.
- El especialista del área de educación física, deporte y recreación debe ayudar a los docentes de aula en el diseño de actividades con juegos deportivos pedagógicos u otras estrategias para resolver problemas de rendimientos en las matemáticas, entre otras materias.

Entre otras situaciones problemáticas, para el logro de un trabajo en equipo y/o interdisciplinario entre el especialista de Educación física, deporte y recreación y el Docente de Aula, cabe mencionar el desconocimiento por parte de estos últimos acerca de la relevancia que ejerce la educación física en el desarrollo de habilidades, destrezas motrices y de no pertenencia motriz. En efecto, Cajigal (1983), citado por el Ministerio de Educación opina que: “en la praxis pedagógica existe un marcado desconocimiento sobre las fortalezas del desarrollo de la acción motriz y la cooperación que puede tener en el progreso de otros procesos cognitivos”. (Currículo Básico Nacional 1997, p.233), cuestión que permite expresar que se podría complicar comprender que el lenguaje corporal es fruto de la combinación simultánea de subacciones que abarcan dimensiones cognitivas, afectivas y se relaciona con otros procesos cognitivos. Este tipo de funcionamiento va plasmando un tipo de vínculo con la institución, con los otros docentes y con los alumnos que no estaría justamente favoreciendo la integración.

De los anteriores planteamientos se deduce que todos siguen sus programas, buscan alcanzar los objetivos particulares y pierden el proceso integral de la formación del alumno, cada cual exige de los y las estudiantes un determinado rendimiento. Pero también cada docente actúa en soledad, como si cada cual no pudiera aportar nada al otro.

En este sentido, el problema que interesa investigar trata de conocer como se da la relación entre el especialista de educación física, deporte y recreación y el Docente de Aula, para el desempeño de las funciones que les corresponden como actores involucrados en esta labor educativa y sobre todo que los y las estudiantes resulten beneficiados al existir un trabajo orientado en la colaboración entre el especialista de educación física y el Docente de Aula.

Por esta razón es primordial destacar que existen aspectos importantes entre estos agentes educativos que son indispensables para alcanzar la integralidad de los y las estudiantes. Así como el compromiso y la responsabilidad de cada una de las partes por llegar a esta meta común.

Enfatizando los aspectos señalados anteriormente y mediante observaciones informales realizadas en la Escuela Básica Nacional Boyacá “I” ubicada en la calle K cruce con calle I del Municipio El Carmen de Barcelona, Estado Anzoátegui, se evidencia en torno a la integración que deben tener el especialista de educación física, el Docente de Aula y el personal directivo que existen insuficiencias que han incidido en la no materialización armónica de esta relación, entre las que se encuentran directamente relacionadas con el estudio, las siguientes:

- Insuficiente empleo de estrategias y recursos para vigorizar el currículo de los programas escolares.
- Limitada participación en las actividades innovadoras.
- Comunicación bidireccional entre ellos.
- Falta de cooperación entre el personal docente y los especialistas del área de educación física, deporte y recreación.
- Indisposición para realizar trabajos en equipos.
- Imposibilidad de cumplir con las actividades programadas.

Estas insatisfacciones experimentadas pudieron estar fundamentadas en la poca preparación que poseen los educadores para desarrollar las actividades que los integren para fortalecer la práctica pedagógica y lograr la integralidad en las y los estudiantes de Educación Primaria. También podría decirse que la Dirección del plantel no le da al contenido de los estatutos internos la importancia necesaria para facilitar la labor pedagógica del personal docente.

Asimismo sucede en cuanto a la planificación, tampoco hay comunicación, ni cooperación entre el especialista y el docente de aula, en la mayoría de las veces el especialista planifica sin consultar a la Docente de Aula, ésta debe hacerse en conjunto entre ambos, para que sea cónsona con el desarrollo de las actividades planificadas por ambas docentes.

Es necesario tener presente que el compromiso pedagógico, no tiene momentos libres, porque ni siquiera las horas administrativas lo son, por eso es

necesario entender por parte del colectivo docente que debemos integrarnos como educadores que somos para un mejor funcionamiento del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Ante todos estos planteamientos descritos anteriormente, es evidente la necesidad de investigar acerca de esta realidad y a partir de los factores que entorpezcan su buen funcionamiento se ha considerado crear un programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación como herramienta que permitirá la resolución de casos prácticos utilizando los conocimientos elementales que se abordarán en dicho programa, así como las técnicas y herramientas seleccionadas para cada caso.

Ante lo expuesto se formulan las siguientes interrogantes:

¿Cómo es el nivel de integración entre el personal Docente de Aula y el personal especialista en Educación Física, Deporte y Recreación?

¿Cuáles actividades deportivas son facilitadas por la dirección del plantel para el fortalecimiento de la Práctica Pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación?

¿Qué programa se deberá diseñar para lograr la integración docente y el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación?

1.2 JUSTIFICACIÓN

El presente estudio está dirigido a lograr una propuesta de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación, en la Escuela Básica Nacional Boyacá “I” ubicada en Barcelona – Estado Anzoátegui, para que coadyuven en la realización de las actividades de Educación Física cuando se haga necesaria su participación por ausencia justificada o no del docente especialista de Educación Física, Deporte y

Recreación, para que de esta manera su ausencia no sea significativa ni traumática en la población estudiantil.

Se seleccionó el área de aprendizaje: Educación Física, deporte y recreación, porque en el Nivel de Educación Primaria es considerada de gran importancia, ya que contribuye con la formación integral del individuo en el desarrollo físico, social, mental y emocional del educando, para lograr ciudadanos aptos para la vida, el ejercicio de la democracia, el fomento de la cultura y el desarrollo del espíritu de solidaridad humana, para así desenvolverse en la sociedad donde vive, ya que la actividad física permite el desarrollo de músculos y huesos, así como también a prevenir lesiones, desarrollar las posturas corporales y hábitos de higiene, entre otros aspectos.

En estas ideas, Cajigal, J. (1983), citado por el Ministerio de Educación, expresa:

La Educación Física, es ante todo educación y no simple adiestramiento corporal, es acción o que hacer educativo que atañe a toda la persona no solo al cuerpo la entiende como educación del hombre, centrada en el cuerpo y su movimiento a través de ellos de los demás aspectos de la personalidad. (Currículo Básico Nacional 1999:25)

De tal manera, que una investigación en materia de integración entre el especialista de Educación Física, Deporte y Recreación, docentes de aula y personal directivo, realizada con el debido rigor científico académico puede aportar desde los propios usuarios la información precisa sobre las necesidades de comunicación, interés y participación que requieren los docentes de una escuela determinada, a fin de alcanzar la implementación óptima de tales instituciones porque se ha considerado la integración: como estrategia de organización, bien sea en la estructura social, política, económica y educativa, por ello es considerada para alcanzar el éxito en cualquier escenario, siendo importante el desarrollo de acciones en su búsqueda. (Briceño, Y. y Otros, 2011)

En este sentido, la integración escolar lleva consigo el reagrupamiento de todo el profesorado, el de aula y el especialista de Educación Física, Deporte y Recreación, es decir, dejaría esa distancia entre ambos, esto facilitaría el abordaje en equipo de las situaciones educativas. Lo que la integración supone es mucho más que una simple disposición legal o cambio en la filosofía educativa, en las metodologías y prácticas educativas en la manera de pensar y hacer de las personas que intervienen en ella.

Por lo tanto, se considera que este proceso propuesto de integración entre el Docente de Aula y el especialista de educación física sería la estrategia que pueda generar proyectos de trabajos sólidos y coherentes que enriquezcan el aprendizaje de las alumnas y los alumnos, ya que en la planeación ella es un elemento primordial en el desarrollo de la gestión escolar, o sea, el uso de una metodología para un plan de trabajo escolar, debe considerar el análisis y la reflexión permanente del ejercicio docente en los múltiples aspectos y asuntos de la vida cotidiana de la Escuela.

Resulta oportuno enfatizar la importancia de que el director planee, pues con ello permitirá concretar y darle viabilidad al proceso, en tanto considera el perfil y motivación de los docentes, las condiciones particulares de la escuela, así como sus capacidades de conducción.

Desde los anteriores razonamientos se considera necesario el establecimiento de actividades para que los especialistas de Educación Física, docentes de aula y personal directivo sean sensibilizados, mediante el diseño de un programa y se les brinden los conocimientos, técnicas y métodos relativos a la integración que se debe tener en una institución educativa, con el fin de mejorar la calidad e integralidad en las y los estudiantes de modo que con esta investigación todos en general se beneficien, pero en especial los educandos, ya que una vez que se logre la integración de los especialistas en el área y los Docentes de Aula, gozarán a tiempo completo como lo manda la ley, de todas sus actividades físicas, durante el año escolar y, de esta manera el rendimiento escolar estará garantizado.

Este estudio deja el camino abierto a futuras investigaciones sobre el área en estudio, igualmente las conclusiones que se obtendrán han de permitir a los entes educativos responsables de impartir los programas de Educación Física deporte y recreación en la educación primaria poner correctivos necesarios y contribuir de esta manera al mejor desarrollo de los programas del área.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo General

Proponer un programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación en la Escuela Básica Nacional Boyacá “T”, Ubicado en Barcelona – Edo. Anzoátegui

1.3.2 Objetivos Específicos

Diagnosticar el nivel de Integración entre el personal Docente de Aula y el personal especialista en Educación Física, Deporte y Recreación.

Determinar las actividades deportivas facilitadas por la dirección del plantel para el fortalecimiento de la Práctica Pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación.

Diseñar un programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

Entre las investigaciones anteriores realizadas en relación a la integración docente se encuentran las siguientes:

López, C. (2008) realizó una investigación titulada “Plan de Integración familia-escuela-comunidad para ambientar las jardinerías” en la Escuela Básica Bolivariana Dr. “Severiano Hernández”, cuyo objetivo consistió en proponer un plan de integración familia-escuela-comunidad para ambientar las jardinerías, se empleó una investigación de campo, debido a que el estudio se tuvo que realizar en la realidad misma donde se produjo.

En cuanto a la población del estudio anterior, estuvo representada por integrantes educativos de la escuela, padres e hijos y representantes de la comunidad, en la recolección de los datos se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario, el cual fue validado por especialistas en la materia y la metodología. Los resultados que se detectaron fueron que: existe entre los miembros de esta población poca comunicación, al mismo tiempo escasa sensibilización para vincular los distintos actores en el proceso educativo de la institución investigada, sin embargo, se concluye que el personal directivo, docente, padres – representantes y miembros de la comunidad están dispuestos a integrarse en la solución de problemas en fluida comunicación bidireccional, en cooperación con un espíritu de equipo, entre otros.

El mismo se relaciona con la investigación que se propone pues se busca integrar a los docentes a la clase y que tenga una mejor comprensión de la

misma y así aplicarla como una estrategia más en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este planteamiento dice claramente que es necesario que la formación sea de verdad integral para que sirva en todos los espacios necesarios de la escuela, el aula, la comunidad, entre otros. Por esto se plantea, la necesidad de elaborar un programa para que el docente de aula se capacite para poder realizar la clase de educación física en cualquiera de los espacios y momentos que lo requiere. Así lo expresa: López, c. (ob. cit.) “la integración puede abrir oportunidades para que los individuos y las comunidades participen directamente en el diseño y ejecución de programas y proyectos” (p. 56)

Así mismo, en un estudio realizado en el año 2006, que llevó como título “Estrategias para integrar a los padres y representantes al proceso educativo de los alumnos con dificultades de aprendizaje en la “I” etapa de Educación de la Escuela Básica Chiquinquirá” ubicada en el sector El Chupulum, Municipio Colón del Estado Zulia; trató aspectos que abordaban la integración que deben tener los padres y representantes en el proceso de aprendizaje de sus hijos con dificultades. El mismo se ubicó en una investigación de modalidad de proyectos factibles y como instrumento se empleó el cuestionario que aportó información de datos personales, así como otros aspectos que medía los indicadores que se evaluaron en cada actividad, por otra parte se empleó una lista de cotejo, que permitió medir la puntualidad y asistencia de los participantes.

Los resultados obtenidos fueron que: existe preocupación, desinterés, poca comunicación, desinformación que imposibilita la relación, por tanto, se propuso la integración como estrategia para solventar la integración como estrategia para solventar dicho problema, porque los educandos con dificultades ameritan una atención educativa integral, donde intervengan todos los factores intrínsecos a su desarrollo, así como también los extrínsecos.

El autor de la investigación planteada anteriormente, destaca la integración como una estrategia para lograr la participación, la comunicación, el interés, entre

otros aspectos para lograr una educación con eficiencia y calidad, cuestión que se cree necesaria emplear en la investigación que se realiza, ya que constituyen elementos básicos en el diseño del programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación.

Por otro lado, López, P. (s.f) realizó una investigación que lleva por nombre la “Importancia de la Educación Física en Primaria” cuyo objetivo principal era conocer los problemas más significativos de los docentes principiantes especialistas en Educación Física. Para tales fines se dividió el trabajo en dos fases: Primero, se diagnosticaron los problemas significativos de 65 docentes principiantes de Educación Física, mediante cuestionarios y entrevistas. La segunda consistió en diseñar y llevar a cabo un curso de formación en el que se desarrollaron distintos temas. Como resultado se puede decir que el papel de la Educación Física en los centros educativos sigue siendo secundario, tal y como afirman los maestros especialistas del área.

Tanto los compañeros, alumnos, equipos directivos y padres, han dado muestra del bajo estatus que sigue teniendo esta área de conocimiento. Se coincide por tanto, en que se tiene que creer en el propio individuo y en el valor de la asignatura, este será el desafío, camino y futuro de la Educación Física.

Finalmente se puede expresar, una de las realidades que se vive en la escuela en cuanto al trabajo que realizan los docentes de aula y los especialistas de Educación Física es que no van de la mano el uno con el otro. En el caso específico de la Educación Física, se puede decir sin temor a equivocarse que en un altísimo porcentaje los y las docentes de aula no están en la capacidad de realizar una clase de Educación Física con todos los elementos que ésta contiene, de ahí que se crea necesario integrar al docente a la clase de Educación Física y capacitarlo para que utilice esta estrategia en el quehacer diario de sus clases como un instrumento en las estrategias efectivas en su planificación, por tanto, los planteamientos expresados en los anteriores antecedentes poseen diferentes fundamentos metodológicos que contribuyen al desarrollo de la investigación que

se propone porque hacen referencia a la integración, elemento clave que debe existir en la Educación para que el proceso de interacción sea efectivo.

2.2 BASES TEÓRICAS

Los elementos teóricos en que se sustenta esta investigación se presentan a continuación.

2.2.1 Integración

La palabra integración tiene su origen en el concepto latino integratio. No existe un concepto universal de integración que la defina, sin embargo, independientemente del enfoque que se le dé, la integración siempre estará dirigida a complementar un todo con las partes que faltaban. Un caso muy específico del término es la postura de autores al expresar que: “Se trata de la acción y efecto de integrar o integrarse (construir un todo, complementar un todo con las partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo)”. (<http://definición.de/integración/>)

Es decir, se concibe la integración como una dinámica contentiva de principios, técnicas y prácticas que la sistematizan en beneficio de la organización. Visto de esta manera la integración es una estrategia que comprende elementos y procesos que hacen imprescindible la presencia de recursos, por ello se podría estar hablando de integración social, integración económica, integración docente, entre otras, que tendrán por finalidad complementar un todo con las partes que faltaban incluyendo el recurso humano.

En este sentido, se puede decir que la integración docente (término que se debate en el presente estudio); es parte de la acción y efecto de integrar o integrarse, o sea, hacer que los docentes de aula pasen a formar parte del proceso de enseñanza de Educación Física, Deporte y Recreación en Educación Primaria. Por ello, se puede establecer que la integración docente, es una estrategia que impulsa la mejora de las prácticas escolares, promueve el desarrollo de la gestión,

induce la formación continua de los profesionales y la diversificación de las estrategias y los recursos para la enseñanza.

Desde esta perspectiva, y conceptualizando se puede expresar que la integración del personal docente es un proceso dinámico y cambiante con niveles de participación, en este caso de los docentes de educación primaria y especialista de educación física, deporte y recreación, a fin de crear o mejorar las condiciones para que los niños y las niñas logren los propósitos educativos y participen plenamente de la vida escolar.

La integración docente, comprende los elementos materiales y humanos que llenan los cuadros teóricos formados por la planeación y la organización. Puesto que la integración se puede estudiar desde varios enfoques, aquí se refiere especialmente a las personas, y sobre todo, al aspecto específicamente administrativo.

En esta orientación, Fernández Arenas A. (citado por Escalante, s/f), refiere que:

Entendemos por integración, el seleccionar al personal competente para los puestos de la organización; es reunir todos los elementos materiales, económicos, técnicos, humanos necesarios para alcanzar los objetivos, y como de estos cuatro elementos el más variable, cambiante y difícil de controlar es el ser humano; es importante hacer hincapié en: la selección del personal, adiestramiento y desarrollo del personal, así como la automotivación para el logro de metas cada vez más altas. (p. 5)

Parafraseando al autor y en miras de fijar posición con el estudio que se realiza, la integración docente o lo que es lo mismo integración de personal en la administración de recursos humanos, se conoce como desarrollo de personal e incluye aquellas actividades designadas a capacitar y motivar al empleado para ampliar sus responsabilidades dentro de la organización.

Esta información es corroborada por Rodríguez, M. (2008) al decir que:

La dotación de personal es la función administrativa que se ocupa del reclutamiento, adiestramiento y desarrollo de los integrantes de una organización. Este proceso es esencial para conformar cualquier organización, ya que el recurso humano es el motor de desempeño en una institución, además de seleccionar y reclutar al personal, también se debe actualizar el personal a fin de mejorar la calidad de sus funciones. (p. 223)

En definitiva se puede inferir de la cita anterior, que el personal docente de una Institución Educativa son el motor de desempeño dentro de la escuela (organización), por tanto, esto implica varias funciones entre ellas atraer, desarrollar y mantener una integración de calidad laboral talentosa y enérgica que apoye las metas y estrategias organizacionales.

El autor mencionado anteriormente, expresa claramente que esta fuerza laboral de calidad incluye: “a) la inducción al empleado, b) su capacitación y desarrollo, y c) la planeación y desarrollo de su trayectoria profesional”. (p. 274)

Considerando lo expuesto anteriormente, se puede expresar que la integración docente conjuntamente con sus procesos es una estrategia muy importante en el proceso de enseñanza aprendizaje, que busca promover un aprendizaje significativo, a través de la creación de un ambiente adecuado para la producción de conocimiento, sustentado en los principios de solidaridad y creatividad.

2.2.2 Comunicación entre el docente especialista de Educación Física, Deporte y Recreación y el Docente de Aula

Antes de expresar sobre el tema de la comunicación que debe existir entre el personal docente en una institución educativa, se hace necesario plantear algunos aspectos relacionados con la comunicación, por tanto, se empezará esta exposición definiéndola “como un proceso bidireccional en el cual necesariamente hay un emisor y un receptor en interacción permanente. En el proceso de comunicación dos o más personas intercambian sus percepciones, sus experiencias y sus conocimientos” (Ministerio de Educación Superior, 2006;17), de igual manera afirma esta institución educativa “que es el conjunto de formas y

medios a través de los cuales hombres y mujeres, niños y niñas ejercen su capacidad de relación entre sí y con los demás seres y objetos que lo rodean y es un fenómeno social que engloba todos los actos a través de los cuales los seres vivos se relacionan con el mundo exterior” (Ministerio de Educación Superior. ob. cit. 18)

Desde estas ideas, se puede decir que en el proceso de la comunicación intervienen definitivamente los individuos, unos para ser emisores otros como receptores o viceversa, y donde existen algunos elementos para que este proceso se dé, como el canal, el código, entre otros. Cuestión que permite seguir expresando que la comunicación es el medio a través del cual los seres humanos pueden construir conjuntamente o socializadamente en una comunidad, donde al estar en contacto con los demás pueda expresar sus valores, creencias e ideas: ¡Sin la comunicación, no existirían los equipos humanos y por ende las sociedades!

En relación a la comunicación entre el docente especialista de educación física, deporte y recreación y el docente de aula, se puede expresar que tanto el uno como el otro en estado de emisor o receptor podrían realizar un trabajo de común acuerdo en el momento de estos desarrollar sus actividades, pues el especialista de educación física, deporte y recreación, acompañado por el docente de aula, respectivamente, trabajaría las estrategias programadas en compañía con los alumnos, donde todos se pueden sentir integrados en un compartir, en una actividad jurídica que les favorezca su desarrollo físico y mental. Así mismo, el especialista de educación física, deporte y recreación vinculado con el docente de aula podría orientar las planificaciones donde se consideren juegos u otras actividades deportivas didácticas para el logro de contenidos de otras áreas, para que de esta manera la clase sea más significativa.

La realidad es que esta clase, que es impartida por el especialista de Educación Física, Deporte y Recreación, debe ser acompañada por el docente de aula, para así trabajar de manera integrada en el ámbito del desarrollo cognitivo de los alumnos, ya que al momento que falte el especialista, el docente de aula pueda

cubrir esa clase, por eso es necesario la buena comunicación entre los docentes, ya que debe haber integración como educadores que son, para de esta manera lograr un mejor funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Finalmente se puede decir, que la comunicación es un aspecto fundamental para abordar temas dentro del sistema educativo, si no hay comunicación, es muy probable que surjan conflictos que propicien un ambiente hostil dentro de cualquier institución educativa.

Otro aspecto que debe ser considerado en este análisis, es el proceso en sí de la comunicación, pues comprende una sucesión temporal de fases, una ubicación espacial y un conjunto de subprocesos, así lo afirma la Universidad Central de Venezuela (1998) al decir:

De tal manera la descripción y análisis del proceso debe incluir:
Elementos fijos, fases y subprocesos, factores condicionales.

Los elementos se conocen con las denominaciones de:

- Emisor: Produce el mensaje.
- Receptor: Destinatario del mensaje.
- Código: Sistema de signos.
- Mensaje: Producto codificado, portador de la información.
- Canal: Medio de transporte del mensaje.

Esos elementos en sus funciones producen unos subprocesos denominados:

- Codificación: Estructuración del mensaje de un código.
- Expresión: Emisión del mensaje codificado.
- Percepción: Contacto sensible con el mensaje.
- Decodificación: Interpretación del código.
- Retroalimentación: Respuesta al mensaje y evaluación del proceso.
- Estos subprocesos se organizan en tres fases:
- Precomunicativa: Intención de comunicar y codificación del mensaje.
- Comunicativa: Expresión – percepción del mensaje.
- Post- Comunicativa: Codificación – retroalimentación.

Los factores por su parte, son variables contextualizados del proceso de la comunicación, que afectan a los elementos y determinan la calidad y efectividad del proceso. Aquellos que limitan las posibilidades de una comunicación efectiva se les conocen como ruidos y barreras. Los factores pueden ser clasificados, según su naturaleza en: Psico-fisiológicos. Socio-culturales. Situacionales. Finalísticos (p. 15-16)

Del planteamiento anterior se puede mencionar que se debe saber cómo debe funcionar la comunicación y su respectivo proceso, para así poder adecuarse a una información eficaz que ayudaría como individuo a ponerla en práctica en un momento determinado en la sociedad, por tanto, sus elementos fijos: emisor, receptor, código, mensaje y canal, son esenciales en este proceso comunicativo porque con ellos se producen los diferentes subprocesos, fases y demás factores condicionantes que determinen la calidad y efectividad del proceso, cuestión que quiere decir que la comunicación podría verse afectada por diversos factores, los cuales pueden determinar su efectividad o dificultarla, cuestión que es confirmado por Dander (1973) citado por la Universidad Central de Venezuela (1998) al expresar:

...Si la comunicación se encara como un proceso, nos vemos forzados adaptar nuestro examen y nuestros instrumentos de análisis a las dificultades que nos plantea la existencia de algo que está en movimiento, que va cambiando en el acto mismo en lo que examinamos... (p. 72)

Esta idea expresada anteriormente, se puede decir que es un proceso denominado por muchos actores como diacrónico, o sea el rasgo común de todo hasta ahora planteado está en la dinámica del funcionamiento que prácticamente suena a movimiento, temporalidad y situacionalidad.

Sin embargo, bajo la forma como se represente el proceso comunicacional del cual se viene tratando se considera que lo relevante está en que se tome en consideración todos los demás elementos interrelacionados que describe el autor antes mencionados y que los define como subprocesos de codificación, expresión y percepción de codificación y retroalimentación.

Con base en los aspectos teóricos desarrollados anteriormente en atención al propósito que orientó la realización de este estudio, se puede expresar que los elementos del proceso de comunicación también están presentes en las relaciones personales e interpersonales que suceden entre el docente de aula y el especialista de educación física, deporte y recreación de educación primaria. Tales aspectos no

se presentan entre los docentes de forma separada sino configurados en una estructura determinada por ideas educativas a nivel general y de la enseñanza a nivel particular. Según Freitas y Mindalia (1993, citado por la Universidad Central de Venezuela, 1998) refieren que:

...la especificidad de esta última se acentúa en cada contexto particular en función de las características de cada uno de los elementos que intervienen en ella, así como de las variables de orden contextual y organizacional, propias de cada situación de enseñanza... (p. 274)

En este sentido, son múltiples los factores que determinan la comunicación en las relaciones de trabajo que se tengan en la enseñanza o al contexto de situación específico.

Además, se considera oportuno dejar establecido en ese apartado que los elementos del proceso de la comunicación hasta ahora tratados están a modelos o teorías que tratan sobre la comunicación pero todos consideran en su constitución, los elementos referidos en párrafos anteriores.

En conclusión, la comunicación se concibe como un proceso, en otras palabras, comprende varios eventos que están sistematizados entre sí y que ocurren en un orden y un tiempo definido, pero además intervienen elementos que pueden ser definidos desde diferentes posiciones trazadas por teorías o modelos.

2.2.3 Valores

Los valores se ponen en juego todos los días, en cada una de las acciones. De acuerdo con Pulido, J. (2007) refiere que “el valorar es una característica típica de las personas, pues actuamos y tomamos decisiones de acuerdo con los objetivos que nos planteamos y en función de esos valores” (p. 31)

Los valores universales son aquellos que están basados en la dignidad de la persona y en la naturaleza humana. Debemos asumirlos para poder conformar un orden y una cultura democrática y llevar adelante una sociedad más ética y justa. Estos valores se constituyen socialmente.

Según Pulido, J. (ob. cit.) expresa que: “algunos de los valores universales que podamos nombrar son: el amor, la paz, la vida, la libertad, la búsqueda de la verdad, la comprensión mutua, la amistad, la solidaridad, la justicia, la promoción del bien, la honradez, la dignidad”. (p. 31)

Desde los anteriores planteamientos, se puede expresar que los valores dependen que lleve una vida grata, alegre, en armonía con el mismo individuo y los demás, una vida que valga la pena de ser vivida y en la que se pueda desarrollar plenamente como personas, aunque son complejos y de varias clases, todos los valores coinciden en que tienen como fin último mejorar la calidad de vida de todos los individuos.

Pulido, J. (ob. cit.) clasifica los valores y menciona entre ellos la tolerancia, el respeto y la cortesía. En cuanto a la tolerancia, según Torres, K. (2011) “es uno de los valores humanos más respetados y guarda relación con la aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas que se alejan de lo que cada persona posee o considera dentro de sus creencias”.

El respeto, referido por él tiene también que ver con el cumplir reglas de convivencia social que hacen al mejor y más completo desarrollo del bienestar social. Así, es importante por ejemplo respetar las leyes viales para evitar daños a uno mismo o a terceros, es importante respetar las leyes contra delitos o crímenes, es importante respetar el cuidado del medio ambiente de modo que todos podamos tener una mejor calidad de vida, es importante respetar las leyes comerciales, civiles, internacionales, etc., que componen los diversos códigos de conducta de modo tal que todas las sociedades se desarrollen al máximo potencial posible.

La cortesía, es el valor que nos impulsa a crear buenas relaciones interpersonales, que vayan en pro de nuestro bienestar y agrado, y del de los demás. Por medio de la cortesía, podemos conseguir buenas oportunidades de éxito por medio de los demás, y aportar a la vida de otros de energía positiva.

De todos, los más importantes son los valores morales ya que son estos los que les dan sentido y mérito a los demás. De poco sirve tener buena salud, ser muy creyentes o muy inteligentes o vivir rodeado de comodidades y objetos bellos si no es justo, bueno, tolerante u honesto, si se es una persona mala, un elemento dañino para la sociedad, con quien la convivencia es muy difícil. La falta de valores morales en los seres humanos es un asunto lamentable y triste precisamente por eso, porque los hace menos humanos.

En este sentido, una educación en valores debe promover cambios significativos que conduzcan a la formación de un ser humano capaz de desenvolverse en una sociedad pluralista en la que pueda, de una manera crítica, practicar como norma de vida la libertad, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad y la justicia.

Los valores que se proponen en la reforma curricular atienden al contexto sociocultural venezolano y fundamentalmente a los consagrados en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y en la Ley Orgánica de Educación (2009).

En este sentido, se considera de importancia exclusiva los valores al momento de realizar el estudio sobre el Programa de integración entre el docente del área de Educación Física, Deporte y Recreación y el Docente de Aula, porque el trabajo que se requiere realizar debe hacerse en forma grupal y ésta es una estrategia necesaria que le permitirá a los docentes compartir sus experiencias y la de los alumnos colaborando entre ellos. Porque las actividades que se pueden realizar a través de dinámicas bien orientadas, se podría facilitar una buena relación interpersonal, donde se implementen los valores descritos anteriormente, como: la honradez, búsqueda de la verdad, solidaridad, compañerismo, entre otros.

2.2.4 Currículo Nacional Bolivariano que sustenta la investigación

El proyecto del Currículo Nacional Bolivariano (2007) que se estudia procura transformar la sociedad actual y formar al nuevo republicano y nueva republicana. Se constituye en una guía con líneas orientadoras metodológicas que dan coherencia y pertinencias al proceso educativo, a partir de objetivos formativos, métodos, actividades y modos de actuación que permitan cumplir el encargo social de formar a un ser humano social e integral. Dicta las bases históricas, pedagógicas, políticas, metodológicas y humanistas con las cuales se implementará la formación de los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas del país en los niveles que le competen al Ministerio del Poder Popular para la Educación. Los principios, características, perfiles, componentes y metodologías de aprendizaje del Currículo Nacional Bolivariano están fundamentados en las ideas y praxis libertadoras, filosóficas, pedagógicas, políticas, sociales y culturales de ilustres venezolanos(as) como Simón Rodríguez, Simón Bolívar, Francisco de Miranda, Ezequiel Zamora, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Belén Sanjuán y de otros pensadores pedagógicos de América Latina.

La función del Currículo Nacional Bolivariano, de acuerdo con el Ministerio del Poder Popular para la Educación (ob. cit.), básicamente es socializadora y liberadora y está establecida en ella su estructura en tres partes, de la siguiente manera:

- 1. Orientaciones teóricas:** estas abarcan las orientaciones legales, las filosóficas, las epistemológicas, las sociológicas y las educativas.
- 2. Orientaciones organizacionales:** estas abarcan los principios, las características, los objetivos, los ejes y el perfil del y la estudiante y del maestro y la maestra.
- 3. Orientaciones funcionales:** que cristalizan la realidad del currículo en la praxis del maestro y la maestra, las áreas del aprendizaje, los componentes, las mallas curriculares, la organización de las experiencias de aprendizaje y la evaluación. (p. 36)

Finalmente, refiere el Ministerio del Poder Popular para la Educación (ob. cit.), que el Currículo Nacional Bolivariano fue diseñado para dar respuesta a la formación de un nuevo ciudadano y una nueva ciudadana, para así mejorar al nuevo modelo de desarrollo social, político, cultural y económico que lo sustenta.

A raíz de los fundamentos planteados anteriormente, se ha de pensar en una educación integrada por todos los miembros protagónicos de este proceso que es la educación, específicamente los especialistas en el área de educación física, deporte y recreación y los Docentes de Aula y para lograr una verdadera calidad educativa, en lo académico, cognitivo y finalmente a nivel personal y moral; se puede decir, que se está ante un ámbito emergente que irá ocupando su lugar que le corresponde en la Educación y los diferentes campos de la socialización, porque la integración facilitará el contacto personal entre los agentes nombrados anteriormente, prácticamente constituye el modo central para la educación.

El Currículo Nacional Bolivariano descrito anteriormente, constituye una guía con orientaciones metodológicas que dan coherencia y pertinencia al proceso educativo, lo que permitirá cumplir con el compromiso social de preparar y formar a un ser humano social e integral.

Fue diseñado para dar respuesta a la formación de un nuevo ciudadano y una nueva ciudadana a fin con el modelo de sociedad propuesto, respondiendo con ello al nuevo modelo de desarrollo social, político, cultural y económico que lo sustenta.

Este currículo está destinado a orientar a los niños y niñas que cursan la primaria, por ello, a continuación se seguirán estableciendo otros aspectos que están vinculados a su establecimiento.

Fundamentado en las ideas que expresa el Ministerio del Poder Popular para la Educación (ob. cit.) se puede decir que es el nivel del Sistema Educativo Bolivariano (S.E.B.) que garantiza la formación integral de los niños y niñas desde los seis (6) hasta los doce (12) años de edad o hasta su ingreso al nivel

siguiente; teniendo como finalidad formar niños y niñas activos, reflexivos, críticos e independientes. Con elevado interés por la actividad científica, humanista y artística, con un desarrollo de la comprensión, confrontación y verificación de su realidad por sí mismos y sí mismas; con una conciencia que les permita aprender desde el entorno y ser cada vez más participativos, protagónicos y corresponsables en su actuación en la escuela, familia y comunidad.

Este nivel al igual que los otros, se sustenta en los pilares de la educación bolivariana presentados en el C.N.B.: Aprender a crear, aprender a convivir y participar, aprender a valorar y aprender a reflexionar. Asimismo, están los ejes integradores, los cuales son elementos de organización e integración de los saberes y orientación de las experiencias de aprendizaje, y deben ser considerados en todos los procesos educativos del Nivel de Educación Primaria Bolivariana para fomentar valores, actitudes y virtudes. Estos son: Ambiente y Salud Integral, Interculturalidad, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Trabajo Liberador.

Otro elemento base del nivel que se viene tratando son las áreas de aprendizaje, entre las cuales están: Lenguaje, comunicación y cultura; Ciencias Sociales, Ciudadanía e Identidad; Ciencias Naturales y Sociedad; y Educación Física, Deportes y Recreación. Estas áreas se articulan de manera sistemática, sostenidas por los pilares, los objetivos, los ejes integradores y las áreas de aprendizaje, su organización y la evaluación son aspectos importantes que guían la vida práctica del niño y la niña en la escuela primaria bolivariana.

Educación Física, Deportes Y Recreación

Esta área de aprendizaje ofrece un desarrollo importante en todas las dimensiones que conforma al ser humano ofreciendo a la niña y el niño el mayor número de experiencias motrices posibles, en relación con posturas, segmentos, corporales y la necesidad de sus movimientos de acuerdo a las características propias de la cultura y la edad, propiciando un estado de completo bienestar físico, mental y social.

La Educación Física abarca en la totalidad del S.E.B. el trabajo consiente, organizado, pedagógico, didáctico, físico, deportivo y recreativo en el contexto multiétnico y pluricultural de las poblaciones del territorio nacional, fomentado la práctica de actividades autóctonas, además de los deportes básicos desarrollados en las instituciones educativas.

Dentro de la didáctica de la Educación Física y el logro de la reflexión, lo lúdico es el elemento fundamental que permite la integración, asistencia y cooperación dentro de la clase, fomentando la participación de los niños y las niñas en las diversas actividades que se desarrollan en función de lo antes expuesto, es preciso referir que la educación física en el Sistema Educativo Bolivariano ha retomado su papel de velar y garantizar a la población venezolana en nivel de calidad de vida en el desarrollo de sus potencialidades, tanto individuales como colectivas.

En este sentido, la educación básica y específicamente en educación primaria, el área de Educación Física, Deporte y Recreación, no debe ser concebida como una asignatura más, puesto que en ideas de Zambrano, C. Y López, L. (1989) a través de las actividades físicas, el educando tiene la oportunidad de desenvolver sus cualidades y condiciones psicofísicas, como: desarrollo armónico corporal y perfeccionamiento orgánico del cual se deriva buena salud.

Los objetivos y fines contribuyen a la eficaz formación y desarrollo del carácter y la personalidad del individuo. Entre ellas se tienen:

Objetivos anatómicos fisiológicos: Mejora la función cardiovascular, Incrementa la potencia muscular. Aumenta la resistencia a la fatiga, Mejora la circulación de la sangre, Perfecciona el funcionamiento del organismo.

Objetivos emocionales o psicológicos: Crea confianza en sí mismo; Mejora el equilibrio emocional; Afirma la personalidad; Moldea el carácter; Eleva la autoestima.

Objetivos sociales o morales: Influye en el espíritu de lucha, desarrolla formas de conducta inteligentes, da orientación para utilizar ratos libres, adaptación a las leyes de la sociedad a través de normas y reglas de juego.

Por lo expuesto anteriormente, se puede decir que la educación física, el deporte y la recreación en la educación primaria, es de suma importancia, puesto que el deporte debe incorporarse a todos los programas educativos, en sentido se habla de la actividad física, deportiva y recreativa orientada a la formación de patrones de movimientos y la consolidación de destrezas físicas y psíquicas, con el objeto de crear en el alumno el hábito de la práctica deportiva como una actividad inherente a su propia integridad, y a la vez con la puesta en práctica de cada una de estas actividades, se puede planificar en conjunto con los demás contenidos de las áreas de aprendizaje, donde el alumno no se dejaría a expensas de contenidos conceptuales que prácticamente los conducen al estrés y al cansancio mental.

Desde la anterior perspectiva, en el siguiente apartado se planteará sobre la importancia de las sub-áreas (aptitud física, deporte y recreación) de la educación física.

En cuanto a la aptitud física es definida por Zambrano, C. Y López, L. (ob. Cit.) como “la condición natural que tiene un individuo para realizar las actividades físicas en forma eficiente, y está determinada por el desarrollo de las cualidades fisiológicas” (p. 17)

Según los autores mencionados anteriormente, las cualidades fisiológicas están referidos a la capacidad aeróbica, potencia anaeróbica, flexibilidad, velocidad, fuerza muscular, potencia muscular, coordinación, agilidad y resistencia.

En este sentido, la aptitud física en la educación primaria tiene como principal objetivo formar ciudadanos debidamente desarrollados y saludables tanto a nivel psico-físico y social, es por ello que se debe entender como un proceso de cambio mediante el cual se debe lograr el desarrollo armónico, proporcional y adecuado a las valencias psíquicas y sociales del educando, para contribuir al mejoramiento y mantenimiento de su salud.

Según Carvajal y Otros (1988) “se dice que una persona es apta físicamente cuando sus condiciones físicas son excelentes, es decir, cuando su resistencia, potencia, fuerza, velocidad, agilidad y coordinación se mantienen en buen estado, a pesar del paso de los años. Para mantener y mejorar sus condiciones físicas el cuerpo humano necesita del movimiento” (p. 9), en este sentido, se puede decir que es parte del proceso educativo que utiliza la actividad física planificada, para lograr que el individuo este sano y apto físicamente, lo que significa que es sumamente importante la aptitud física, porque es una actividad donde se educa al niño a través del movimiento para desarrollar sus aspectos tanto motrices y cognitivos como socio-emocionales, facilitando el incremento de las interacciones que se dan en las distintas actividades físicas que estos ejecutan.

De acuerdo a lo expresado con anterioridad, se puede decir que por medio de esta sub-área, se promueve y facilita que los individuos lleguen a comprender significativamente su propio cuerpo y sus posibilidades, para así adquirir hábitos de salud e higiene corporal, que son indispensable para mantener sanos y en óptimas condiciones, todo ello dentro de un marco de actividad positiva ante el esfuerzo, el progreso personal, la cooperación y los intercambios sociales, que contribuye a desarrollar aspectos educativos y proporcionando a los alumnos estrategias adecuadas para convivir, desenvolverse y resolver conflictos de la forma más asertiva posible, todas estas herramientas podrán contribuir al logro de la integración entre el docente de educación física, deporte y recreación y el docente de aula, porque estos procedimientos bien combinados en la práctica educativa que realizan ellos, ayudarían a que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más eficaz e interesante para los alumnos, pues contribuye a la gran formación del hombre en su totalidad, uno de los aspectos indispensables comprendido en el término de educación integral.

Por otro lado, el deporte es definido por el Reglamento de Educación Física (citado por Zambrano, C. Y López, R. ob. cit.) como “el medio de la educación física que emplea como agente el movimiento muscular activo, con la

característica de ser libre, prolongado, placentero y violento, exigiendo el máximo esfuerzo para vencer un obstáculo, un contrario o sobrepasar una marca” (p. 34)

Desde esta idea planteada por los autores anteriores se puede clasificar el deporte de la siguiente manera:

1. **Deportes individuales:** son los practicados por una sola persona, ejemplo: el boxeo, tiro, tenis, atletismo, ciclismo, lucha, canotaje, entre otros.
2. **Deportes Colectivos:** son los practicados por varias personas en conjunto, ejemplo: beisbol, futbol, baloncesto, softbol, kikumol, rubi, voleibol, entre otros.

La importancia de esta actividad en la educación primaria es tal que puede ser identificada desde muchos puntos de vista:

En lo económico: El deporte a nivel de escuela primaria debe preparar al educando para que éste participe en actividades deportivas escolares e interescolares y de una u otra forma puede prepararse como deportista profesional que le servirá en su vida futura para ganarse la vida honradamente.

En lo social-político: Desde este punto de vista, el deporte es considerado como un elemento vital para la relación social y el acercamiento a los pueblos, es notorio apreciar las relaciones que se forman en los intercambios deportivos, porque además de las confrontaciones físicas, motiva múltiples acciones e intercambios sociales; los programas de acción social y las planificaciones que dependen del poder político, están consideradas cada día más el empleo del deporte como un medio para la integración social.

En la salud: Desde el punto de vista de la salud, la importancia del deporte se manifiesta porque ésta es una de las caras aspiraciones de una comunidad, de su gobierno y del propio individuo y he aquí que el deporte, es un medio propio para que el humano pueda lograr y mantener un óptimo estado de funcionamiento para la salud, el deporte es un elemento básico, los sistemas corporales y en especial el sistema pulmonar y el cardiovascular se ven positivamente estimulados mediante el deporte.

En lo que respecta al desarrollo y la educación: Por medio del deporte, se le puede garantizar al alumno la atención de sus necesidades para el pleno desarrollo de su personalidad y el disfrute de sus potencialidades; así como también el desarrollo del espíritu de solidaridad humana.

De acuerdo a los planteamientos que se han expuesto, se puede decir que el deporte en forma general cumple un rol fundamental en los planes de estudio del área de Educación Física, porque en buena medida ayudan al pleno desarrollo del niño y lograr que la vida sea más placenteras y saludable, mediante su realización los alumnos reciben muchos beneficios, tanto físicos, psíquicos, como intelectuales que ayudan a proporcionar cambios estructurales y fundamentales en el organismo, de igual forma se puede mencionar que el deporte hace que el mismo sea una de las actividades principales de la educación física escolar y ayudaría en gran medida a lograr la integración del docente de aula y el especialista de Educación Física, Deporte y Recreación, debido a que el deporte es una actividad que puede ser desarrollada en el aula o en la cancha deportiva, como una estrategia pedagógica que ayudaría a desarrollar el conocimiento de contenidos conceptuales, procedimentales y afectivos.

Ahora bien, el significado de la recreación en la educación primaria de acuerdo con Carvajal y Otros (ob. cit.) “se entiende por todas aquellas actividades agradables, sencillas, sometidas a reglas muy frágiles realizadas en ambientes de alegría y diversión” (p. 200)

La recreación escolar contempla tres tipos de actividades que son:

- Juegos: Predeportivos.
- Expresión cultural y social: clubes deportivos y recreativos estudiantiles.
- Vida al aire libre: conservación, excursiones y montajes.

Con estas ideas se puede expresar que la recreación constituye una de las actividades principales del individuo, no solo porque proporciona descanso y

distracción, sino porque contribuye al desarrollo integral y bienestar, al tener incidencias en los aspectos físicos, psicológicos y sociales de los alumnos.

En términos generales se puede decir que la recreación es cualquier tipo de actividad o conjunto de ellas a los que los niños se dedican en su tiempo libre en busca de descanso, diversión, liberación o simplemente para desarrollar formas no convencionales de crecimiento y afianzamiento de la personalidad.

De acuerdo a lo expresado anteriormente se evidencia a la recreación como una actividad vital para el alumno de educación primaria, ya que contribuye a la formación del mismo desarrollando cualidades como un ser constructivo y creativo, para que de esta manera el mismo sea un factor determinante para lograr la integración entre el docente de aula y el especialista de educación física, deporte y recreación, pues ellos integrados podrían realizar proyectos, adaptados a la vida del campo o actividades al aire libre, mediante las cuales se conocerían de una manera investigativa y por descubrimiento temas referidos a la ciencia, geografía, entre otras actividades programáticas del diseño curricular.

2.2.4.1 Los componentes del currículo del Nivel de Educación Primaria

Los componentes: Los componentes están divididos de primer a tercer grado, de cuarto a sexto grado y están comprendidos de la siguiente manera:

De primero a tercer grado

- La educación física, el deporte y la recreación como medio para la formación integral del ser humano.
- La educación física, como medio fundamental para la salud integral y el desarrollo de habilidades y destrezas del pensamiento.

De cuarto a sexto grado

- La Educación física el deporte y la recreación como medio de desarrollo perceptivo, físico y sociomotriz.

- La educación física, el deporte y la recreación como medios para el disfrute y el desarrollo de la personalidad.

Los componentes son iguales para todos los grados respectivos de primero a tercer grado y cuarto a sexto grado, lo que cambia son los contenidos que algunos cambian en cada grado en su intensidad de aplicación como apreciaremos en las siguientes ejemplos.

Primer grado. Contenido: Desarrollo de actividades kinestésicas, óculo-manual y oculopodal.

Tercer grado. Contenido: Desarrollo de ejercicios de flexibilidad, resistencia, fuerza y velocidad.

Quinto grado. Contenido: Desarrollo de actividades de estiramiento incrementado la dificultad de los ejercicios.

En este ejemplo se pudo observar que en cada grado a pesar de ser actividades asociadas es necesario incrementar el grado de dificultad por las características morfológicas de crecimiento de los niños.

Los elementos antes expuestos, sobre el Currículo del Nivel de Educación Primaria son fundamentales para el desarrollo del estudio que se propone sobre la integración entre el especialista de educación física, deporte y recreación y el docente de aula, porque se consideran esenciales para el momento cuando éstos tengan que planificar en conjunto las diferentes situaciones que se hayan de realizar, como por ejemplo: la evaluación, los recursos que se dispongan, entre otros, o sea, ellos se operacionalizan en las planificaciones que debe realizar el personal docente de una institución, que en el caso de la investigación que se realiza será indispensable para la integración.

2.2.5 La integración docente

En espacios anteriores se ha venido planteando sobre integración, sin embargo, aquí se tratará de abordar el tema de integración desde el punto de vista como recurso humano por ser vital como estrategia de organización, y definida como administración de recursos humanos en relación con la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación a fin de conseguir el éxito por su aplicación porque la valoración del área mencionada en los centros sigue siendo baja.

Los directivos deben considerar a los docentes u otro personal a su disposición como el recurso más importante de la organización, proporcionándoles oportunidades para mejorar sus destrezas. Ello representa el desarrollo de personal, y se puede decir que se determina por aquellas actividades destinadas a capacitar y motivar al docente u otro recurso humano dentro de una institución educativa para ampliar sus responsabilidades. Porque desarrollar un personal eficaz, crear un clima auténtico de trabajo y motivar positivamente a la gente determinan, en el éxito de la institución educativa.

Por otro lado, refiere Vega (2010):

La integración estratégica es considerada como un nivel de desarrollo organizacional superior, donde la colaboración, democracia y autodirección son prerrequisitos para un alto rendimiento de la organización caracterizada por su creatividad y capacidad de combinar estratégicamente las posibilidades internas y externas en un contexto de valores, éticas e integralidad para producir resultados sinérgicos.

Por eso es que se cree conveniente el proceso de integración entre el docente de aula y el especialista en educación física, deporte y recreación, para que en el momento de la ausencia del especialista la docente esté en capacidad de desarrollar la clase a través de la experiencia integral que desarrolle en el hecho de estar presente en las clases que se imparten de deporte en la escuela.

Quizás el docente de aula no esté al nivel de realizar la clase con el rigor y conocimiento que requiere un deporte en específico, pero sí en el amplio espectro que el deporte le permite desarrollarse, dar la clase en el ámbito de lo recreativo utilizando los elementos de integración que se dan en el juego libre con normas para realizarse pero libre de las reglas normativas que requieren de la presencia del especialista.

Por lo tanto, este proceso propuesto de integración entre el docente de aula y el especialista busca ampliar el espectro de la clase de deporte de la cancha a las aulas y al ámbito total de la escuela como estrategia o herramienta de trabajo para los docentes.

Los planteamientos anteriores, permiten inferir que de los directivos depende el éxito o fracaso dentro de la organización escolar porque los empleados y trabajadores son el recurso más valioso por esto la necesidad de invertir en ellos al proporcionarles continuamente oportunidades para mejorar sus habilidades. Esto constituye al desarrollo de personal incluye aquellas actividades designadas a capacitar y motivar al empleado, con el propósito de ampliar sus responsabilidades dentro de la organización. (Delfin, s/f, p.1)

La cita anterior, específica de forma muy clara que la integración del personal docente, como es el caso de este estudio, estará determinada por aquellas actividades que se programen en conjunto entre los directivos y docentes, y por supuesto de la motivación que reciban, en aras de aprovechar el tiempo de planificación y establecer cronogramas que faciliten el trabajo en equipo, esfuerzos que indicaran capacidad de organización.

En relación con el estudio que se realiza, se espera que los directivos desarrollen el personal a su cargo, específicamente a la población seleccionada, o sea, los docentes de aula y los especialistas de Educación Física, Deporte y Recreación, con actividades deportivas que juntos puedan planificar en los proyectos, entre otras planificaciones que contribuyan a la calidad de la educación y al desarrollo integral del niño porque estos proyectos deben estar inclinados

hacia la dimensión social, las necesidades de los educandos, su comunidad y los valores.

Si esto se hace y el personal docente está dispuesto a esforzarse, la organización de la institución educativa marchará, en caso contrario la organización se detendrá o no avanzará en mejoras y perfeccionamiento del empleo. También se espera que los docentes establezcan relaciones de cooperación entre uno y otro para que en los alumnos se logre la integralidad de conocimientos que necesitan recibir.

La integración de los docentes ha sido desde siempre un objetivo de la educación en todos sus niveles, y hasta puede observarse como el producto de una bien lograda articulación, por tanto, el sentido preciso de integración debe buscarse en su necesaria confluencia con la articulación, aunque integrar no es sinónimo de articular, sino un complemento necesario porque se puede articular sin integrar, pero no es posible integrar sin articular.

Desde esta perspectiva, se considera al docente como alguien que aporta de su experiencia y su saber pedagógico, tanto el docente de aula como el especialista de Educación Física, Deporte y Recreación, pero requieren apoyarse el uno con el otro y por parte de los directivos que gerencian la institución, a través de herramientas y estrategias adecuadas que les permitan abordar la educación física, deporte y recreación de manera integrada con los contenidos de las diferentes áreas del programa de estudio de Educación Primaria. Ello requiere de capacitación y otros medios acordes a los planteamientos que se vienen plasmando en esta investigación relacionada con un “Programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación en Educación Primaria” que se pretende crear a partir de nuevos paradigmas y leyes educativas. Esta idea, se apoya en la siguiente Declaración de Salamanca realizada por el Ministerio de Educación y Ciencia España y Organizaciones de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1994):

La preparación adecuada de todos los profesionales de la educación también es uno de los factores claves para propiciar el cambio hacia las escuelas integradoras. Se podrán adoptar a todos los profesores, teniendo en cuenta las variadas y muchas veces difíciles condiciones en las que desarrollan su profesión. La formación en el servicio, cuando sea posible, deberá desarrollarse en cada escuela mediante la interacción con formadores y recurriendo a la enseñanza a distancia y otras técnicas de autoaprendizaje. (p. 27 y 28)

De allí es que surge la propuesta que se hace para este estudio, porque de esta manera se cree que se podrá lograr integrar al docente de aula con el especialista de educación física, deporte y recreación, sobre todo cuando el especialista falte a clases por algún caso fortuito o necesidad de servicio en eventos gimnásticos, deportivos y recreativos municipales, regionales, nacionales e internacionales, y no se tenga disponible alguien que lo pueda suplir, ya que generalmente los niños son desatendidos al momento de producirse la tan denominada clase de Educación Física, trayendo como consecuencia que los niños sean saturados de otros contenidos conceptuales que les crea tensión, estrés, entre otros problemas.

Además, según los autores de esta investigación, se quiere generar entre el docente de aula y el especialista de educación física, lo siguiente:

- Una relación donde ellos puedan compartir sus experiencias que tienen con los niños y niñas al momento de dar sus clases y evaluarlas.
- Planificar en conjunto sus proyectos de aprendizaje donde pueden integrar los contenidos a desarrollar durante el tiempo estipulado para el proyecto que necesariamente debería estar cónsono con el PEIC que en su momento se diseñó en conjunto con los directivos, docentes, entre otros miembros de la Comunidad Educativa.
- Dar orientaciones sobre técnicas, métodos en cuanto a la aptitud física, deportiva y recreativa necesaria para llevarla a cabo cuando se demande de ellas.
- Compartir estrategias tanto para uso preinstruccional, coinstruccional como postinstruccional con el juego u otras

actividades deportivas y recreativas didácticas, cónsonas con los contenidos de las demás áreas de aprendizaje del proyecto de Diseño Curricular que se plantea en el estudio.

- Tratar aspectos de dirección y organización escolar para que se señalen el orden de jerarquización de la organización, se fijen las normas y reglas que se deben seguir para su funcionamiento, entre otros aspectos.

Asimismo, el especialista de Educación Física requiere de una capacitación en el cambio de modelos que supone integrarse al docente de aula, en la planificación y evaluación de actividades deportivas que requieran ser utilizadas muchas veces durante el año escolar, entre otras estrategias que puede crear. Se cree que todo lo hasta ahora planteado, ayudará a alcanzar un alto desempeño organizacional porque contribuirá a desarrollar en los docentes y directivos conocimientos, experiencias, habilidades, sentimientos, actitudes, motivaciones, valores, entre otras situaciones que les permitirán lograr un alto desempeño organizacional y por ende la calidad educativa en educación física, deporte y recreación de los niños de educación Primaria de la escuela.

Se sabe que los docentes de aula de Educación Primaria no se integran en la actualidad con los especialistas de Educación Física, Deporte y Recreación, y éstos a su vez no lo hacen con los docentes de aula, por tanto, no es suficiente que los directivos en las escuelas apoyen la idea de integración docente porque el éxito o fracaso del proceso dependerá de las creencias y prácticas de los docentes o lo que es lo mismo decir el grado de convencimiento que los docentes demuestren entorno a esta idea, sin embargo, hay que recibir la integración con optimismo aunque crean que no están listos para ella pues no se sienten “preparados” y prepararse no implica solamente hacerse de un conocimiento, sino simple y llanamente en estudiar con cuidado el programa de integración personal que se preparó a fin de resolver la problemática.

Sin duda, expresa Sáenz, P. y Otros (2004):

...factores contextuales como el equipamiento o el apoyo administrativo, afectan a los profesores y por tanto, influyen en la calidad de los programas de Educación Física (...) los profesores de Educación Física están forzados a ser autosuficientes y trabajar independientemente. (p. 57)

Hay que experimentar el cambio porque no se puede seguir con el modelo netamente interno que se tiene hasta ahora pues ha sido perjudicial ya que los docentes asumen sus tareas, ofrecen aquello que los miembros ya saben y establecen la solución, pero el problema es que de esta forma no interactúan con los responsables de buscar una salida o solución a las cosas, han funcionado por gerentes poco integrados prácticamente centrados en el complemento administrativo o exclusivamente, o sea, se puede decir que el personal docente cuentan con una información incompleta pues es una problemática estructurada poco permeable, sus requisitos son insuficientes, así como sus proyectos están mal planteados o diseñados, no extraña a ninguno que cuando los directivos ofrezcan su punto de vista desde afuera, los docentes lo consideren un ataque; al final descubren que a pesar del arduo trabajo a nadie le interesan los resultados pues hace falta que se atribuya a la planeación estratégica de la institución educativa, lo que puede lograrse por medio de la integración.

Se quiere, por tanto, dejar establecido en este espacio que la integración docente que se requiere para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación está ligada a las actividades externas con sus procesos laborales internos, ya que con esto se crea una cultura entre el personal docente y directivo donde pueden expresarse, compartir sus ideas y disentir entre sí.

En esta idea, se puede expresar que se está ante un equipo de trabajo (Docente de aula, Especialista de Educación Física, Deporte y Recreación y el personal directivo) el cual se desea integrar, por tanto se debe contar con habilidades de interrelación personal para lograr integrarlos dentro de un plan estratégico, y esto debe hacerlo el líder o directivos a través de diferentes etapas y una de ellas es

ofreciendo responsabilidades y alentar al personal docente a asumirlas para satisfacer sus necesidades de afirmación.

Es aquí donde el docente de aula tiene la función de transmitir conocimientos y ser un promotor, o sea, que también puede ser organizador de un evento deportivo cuando se requiera, ya que un docente es un gerente integral que asume sus responsabilidades que satisfaga inquietudes y necesidades.

Esta integración es importante porque se cree que generaría comunicación, participación y cooperación de todos los actores involucrados en la vida escolar por mejorar la calidad del proceso educativo y por ende al desarrollo integral del niño.

Se puede expresar entonces, como refiere Acosta (2010):

Hoy el equipo docente ha consensuado trabajar integradamente y articuladamente contenidos de distintas áreas con el fin de enriquecerlos y abordarlos desde varios lugares dando de este modo un verdadero sentido a lo institucional y dejando de lado ciertas prácticas fragmentadas. (p. 1)

El personal docente y directivo se convertirían de esta manera en agentes de cambio estructural dentro de la organización, vinculándose de manera directa a los problemas y necesidades reales de la institución, lo cual es una de las bases fundamentales en la realización de los proyectos de aprendizaje (P.A.) y los Proyectos Educativos Integral Comunitario (P.E.I.C.).

Se puede decir que ellos son agentes de cambio porque han de intervenir y estimular la organización, coordinación, dirección y administración de recursos humanos, materiales y tecnológicos, de los procesos que confluyen en el funcionamiento de la institución educacional.

Lo que la integración supone en esta propuesta que se hace va mucho más allá que una simple disposición legal o cambio administrativo, significa un cambio en las prácticas educativas y en la manera de pensar.

Se finaliza esta exposición refiriendo en definitiva que la vida laboral requiere de:

- 1) Planeación.
- 2) Sistematización.
- 3) Dirección.

Los anteriores elementos, conllevan en su esencia un principio y un fin que llevaran al personal docente y directivo a un desarrollo integral y gradual hasta culminar en una realización óptima de éste y una contribución a su función y a los objetivos que la organización le ha fijado.

En este sentido, se requiere un cambio profundo en lo personal y social, como expresa Alhama (2008) que es aquí donde hay que centrar las nuevas prácticas sobre la gestión de los recursos humanos que trate el dominio personal que lleva directamente el proceso de cambio hacia y en la persona a los niveles cognitivos, afectivos, y conductuales, que lleva al reconocimiento de los modelos mentales o los modos de percibir el mundo, y a la visión compartida de todos los integrantes de una organización, que está más allá de la visión de la alta dirección, y que posibilitará llegar a la integración que se requiere, que lleva al aprendizaje en equipo y que debe desarrollar aptitudes y actitudes grupales, de equipo, que superen la perspectiva individual.

2.2.6 Rol del personal directivo en la integración

Según Graffe (2002) quién trata la rama de la administración, el papel que ejerce el director debe orientarse a un rol mediador y no transmisor, por tanto el perfil que se requiere de él, es que se desempeñe como un facilitador de oportunidades y agente de cambios, entre otras funciones.

En este sentido, expresa García y Otros (2002) sobre las funciones de este agente que:

...Los planteamientos acerca de lo que debería hacerse para tratar el individualismo y favorecer un trabajo participativo tienen que ver con el establecimiento de un estilo de administración democrática y consciente que investiga las causas de lo que sucede en la escuela, en la propia realidad y utiliza el estímulo, la confianza y la apertura de espacios para el diálogo, como las principales estrategias de motivación para el personal... (p. 388)

Desde los anteriores razonamientos, se considera que el director como tal, debe cambiar, o sea, no se debe identificar al rol emisor, sino a funciones donde se destaque, dar participación activa a los docentes en la elaboración del PEIC, promover charlas, diferentes acciones de capacitación en torno a temas relacionadas con compromisos con la escuela y además de acuerdo con el autor antes citado “tratan en forma directa el problema de la apatía y el desinterés y estimular la autoestima del docente, por medio de la concienciación acerca de la importancia de su rol” (García y Otros., ob.cit.)

Así se puede decir, se redimensionaría el papel del director convirtiéndose en un mediador donde interviene, entre los docentes de educación integral y los docentes de educación física, deporte y recreación, para ayudarle a organizarse y desarrollarse en la solución de los problemas que se presentan.

En palabras de Prieto (1997, citado por la Universidad Central de Venezuela, 2005) refiere sobre lo anteriormente planteado:

...una mediación capaz de (...) continuarse y apropiarse del mundo y uno mismo, desde el umbral del otro, sin invadir, ni abandono. La tarea de mediar culmina cuando el otro ha desarrollado las competencias necesarias para seguir por sí mismo...(p. 67)

Se infieren del párrafo anterior y de los demás planteamientos realizados en este apartado que el rol del director debe estar enfocado para gerenciar en un nivel humano, o sea, que debe llegar a los docentes con un trato que los motive desde el inicio de cualquier actividad hasta que finalice la misma.

En cuanto a la relación de todos estos aspectos o ideas hasta hora establecidos respecto al rol que debe tener el personal directivo, para mantener la integración

entre todos los agentes educativos como lo son el personal obrero, el administrativo hasta los docentes, se considera que se requiere de un director eficaz y con calidad humana, que gerencie de tal manera la organización, para que mantenga una línea de mando a fin de que todo fluya eficazmente, porque ellos son los conductores del proceso administrativo y además dependerá de ellos la integralidad que deban tener los Docentes de Aula con los especialistas de educación física, deporte y recreación, para el momento que sea necesario atender algún problema que suceda entre ellos como es el caso cuando el especialista, por algún motivo deba de ausentarse de su clase y el Docente de Aulas recargue a los alumnos con contenidos de otras áreas de aprendizaje, lo que trae como consecuencia mucho estrés en los niños y de esta manera los limitaría a un ser desproporcionado integralmente.

2.2.7 Líneas orientadoras de integración para docentes y Personal Directivo

En las instituciones escolares para trabajar armónicamente en el momento que se produzca la clase de educación física, deporte y recreación, para estas líneas orientadoras de integración, según Los Autores (2014) y la práctica de la administración educativa, es primordial tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Tomar en cuenta las pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación para que fluya la información y cada uno conozca su rol en el momento determinado en las tomas de decisiones y no se desvirtúe la integración deseada en el grupo.
- Estar atento a las unidades de convivencia con los reglamentos y normas en cumplimiento y aplicación para una buena integración grupal en todos los niveles del colectivo escolar.
- Integrar es obtener y articular los elementos materiales y humanos para la institución educativa y la planificación señala como necesario para el adecuado funcionamiento de la institución como grupo social.

- Para crear la integración y obtenerla es importante tener la confianza de cada uno del colectivo escolar y muy especial los docentes de educación física, deporte y recreación, los docentes de aula y directivos, ya que estos trabajarían con mejor coordinación al momento de planificar y ejecutar sus actividades con los estudiantes bajo su responsabilidad y los directivos con el personal docente.
- La integración no se decreta, se crea con la confianza de cada uno de los integrantes del grupo que tenga claro su rol dentro de la institución.
- La planificación dice que se debe hacer y cuando, además la institución dice quiénes, dónde y cómo realizarlo.
- Es por eso, cuando se habla de integración se tienen que estar muy cohesionado el grupo social a la cual se trabajara este valor de mucha importancia para el buen funcionamiento de la institución, planificar, ejecutar lo planificado, buena comunicación, una sola línea de información, cumplimiento de norma y reglamento de convivencia para que no se distorsione lo que se quiere emprender y que cada quién cumplirá con su rol en el momento determinado de su aplicación.

Desde los anteriores planteamientos, se empezará a plantear estas líneas orientadoras de manera jerárquica, siguiendo el orden del siguiente cronograma diseñado por los investigadores producto del estudio realizado en la Escuela Básica Nacional Boyacá “I” ubicada en Barcelona – Edo. Anzoátegui, a continuación véase su conformación:

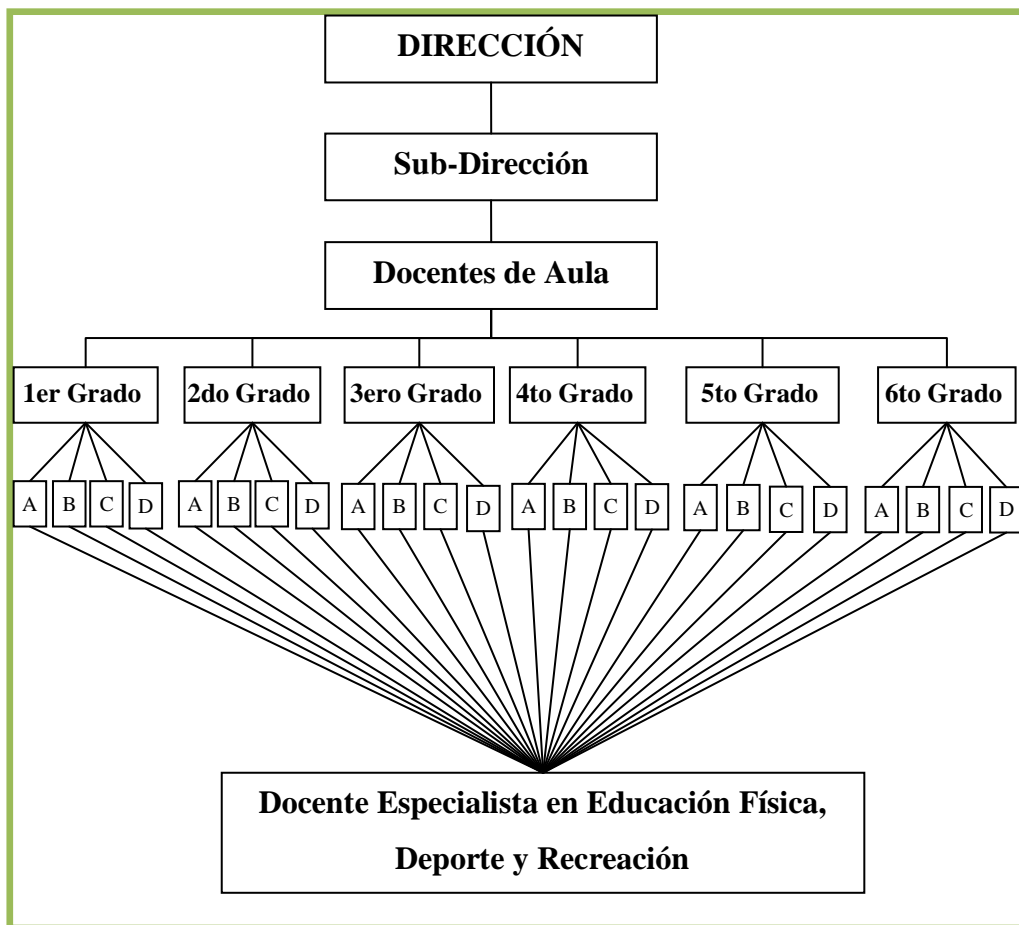


Figura 1. Conformación de la línea integradora de la investigación. Datos aportados por la U. E. B. “Boyacá I”

En el orden indicado en el gráfico N° 1, se destaca al *Director* como el que ejerce la gerencia de toda la organización y es así, de él dependerá el funcionamiento de la Unidad Educativa, específicamente la integración con los demás por tanto, según Los Autores de esta investigación entre las principales líneas que se puedan ofrecer están las siguientes:

- Los directores deben orientar y no desorientar, deben gerenciar y no ser negligentes, deben coordinar y no descoordinar, deben ser facilitadores y que por sobre todas las cosas, entienda como educador las relaciones humanas.

- Deben ejercer una línea de mando democrática, porque esta se caracteriza por ser planificada, dirigida a una organización, fundamentalmente participativa y que valora y estimula al personal.
- Que esté persuadido, convencido y ganado para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.
- Debe contribuir a la prestación de un servicio educativo de excelencia, para que de esta manera genere altos niveles de confianza y motive al personal que labora en la institución educativa que dirige.

Continuando el orden jerárquico que se plantea en el gráfico mencionado anteriormente, están *los docentes de aula*, quienes ejercen funciones de enseñanza en la institución educativa.

De ellos, Los Autores de esta investigación expresan que:

- Deben acompañar a los especialistas de Educación Física, Deporte y Recreación en el momento en que los alumnos les toque recibir clases de esa área.
- Asistir a los especialistas de Educación Física, Deporte y Recreación cuando falte o no asista a la hora indicada de su clase por cualquier circunstancia.
- Intercambiar y planificar los proyectos necesarios que atiendan las necesidades de los educandos.
- Asistir a talleres con fines de profesionalizarse, así como el Programa de integración para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación que se ofrece en este estudio.
- Asistir con permiso de la dirección, a acompañar al especialista de educación física, deporte y recreación a los juegos interescolares como delegado de la institución.

En cuanto a los *Docentes especialistas de Educación Física, Deporte y Recreación*, quienes ejercen funciones pedagógicas en una institución educativa, entre las líneas orientadoras de integración que se pueden nombrar a estos agentes, según Los Autores de esta investigación, se encuentran:

- Planificar sus actividades por lapso y hacer entrega ante la dirección de la escuela o la coordinación de Educación Física una copia; para ser archivada con el fin de que cuando el especialista falte sean suplidas sus funciones.
- Diagnosticar junto con los Docentes de Aula las diferentes problemáticas que presentan los alumnos en cuanto a su condición física, intelectual, moral y social respecto a las áreas de aprendizaje que cursan con el fin de atenderlas en el desarrollo de la clase de educación física, deporte y recreación.
- Entrenar o adiestrar a los docentes en el uso de estrategias pedagógicas relacionadas con actividades deportivas, folklóricas, recreativas, entre otras que les competa para esta manera complementar los contenidos de las diferentes áreas académicas.
- Fomentar la recreación y la sana inversión del tiempo libre.
- Deberá poseer un archivo administrativo con los siguientes recaudos: leyes requeridas, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (C.R.B.V.), Ley Orgánica de Educación (L.O.E.), Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente) L.O.P.N.N.A., Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física y su reglamento y las líneas estratégicas del Plan Nacional Simón Bolívar, entre otras.
- Deben elaborar y mantener una cartelera informativa en su institución, para colocar todo lo relacionado al área deportiva y administrativa de los especialistas.
- Deberá asistir a los círculos de formación permanente, que son convocados por el personal preparado para tal fin.

Todos estos planteamientos conllevan a un resurgimiento en la organización de la institución escolar y exige contar con un módulo curricular flexible y abierto, que permita a los docentes de educación integral y los especialistas de educación física, deporte y recreación y directivos hacer las adecuaciones pertinentes para trabajar en equipos socializadores, en atención a las necesidades e intereses de los educandos; a los problemas de comunicación, cooperación y participación entre otros que se dan en su entorno y la organización.

Finalmente se puede expresar, que en la medida en que se establezcan lazo de interrelación entre el personal directivo y el personal docente, en esa misma medida se producirá el análisis y la reflexión de la práctica educativa que ha de facilitar pautas y criterios para ir fortaleciendo esta relación, de acuerdo con una concepción global de la enseñanza. De esta manera, se aspira mejorar la calidad de la educación que se imparte en la institución escolar.

2.2.8 Programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación

Un programa es un documento elaborado sistemáticamente en el cual se indican las actividades, a ser cumplidas por los miembros de un organismo y la forma en que las mismas deberán ser realizadas, ya sea conjunta ó separadamente.

El diseño del programa que se propone para resolver la situación problemática en la Escuela Básica “Boyacá I” es el ideal porque ubica a los diferentes procesos involucrados en la elaboración de programas educativos, pues éstos de acuerdo con los autores mencionados anteriormente pueden ser entendidos desde niveles de concreción sobre el cual se produce la instrucción de forma sistemática, procesamiento de la información y bases teóricas de alguna teoría.

Sobre las bases de las ideas expuestas por Catellano J. y Guarepe F. (2008), existen tres técnicas para la elaboración de los programas, los cuales son:

- ✓ Verificar los puntos o asuntos que serán abordados: En este punto se especifica en si los asuntos o puntos de mayor relevancia que debe contar el programa.
- ✓ Detallar cada uno de los asuntos: En esta parte permite recopilar los datos sobre los asuntos que se va a tratar mediante el hecho de observar cómo se realiza el trabajo aclarando la forma en que el servicio es realizado.
- ✓ Elaborar una norma de servicio que deberá ser incluida en el programa: Esta última técnica deberá explicar el por qué, cómo, quién lo hace, para qué deberá ser redactado en forma clara y sencilla. (p. 3)

Dentro del marco de las ideas expuestas, el programa de integración docente que se plantea llevará un proceso sistemático (metodología de planificación pedagógica) a través del cual se establecerá el análisis de la necesidad de instrucción, metas de la enseñanza, las actividades, los recursos y medios instruccionales y los procesos de evaluación durante el inicio, desarrollo y cierre del programa; de esta manera sus partes serán determinantes para que el personal especialista de Educación Primaria de la Escuela Básica “Boyacá I”, a través de planeación didácticas eficientes que realicen en conjunto a fin de que se obtengan resultados positivos por su buena relación.

2.3 BASES LEGALES

Cuando los individuos tienen necesidades tan claramente identificables, como es el caso de la Educación Física, estas se traducen en leyes, las cuales son elaboradas por los organismos representativos que reflejan el sentir de la sociedad.

Por ello en nuestro país existen diferentes leyes, que expresan claramente la importancia de esta asignatura en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo, específicamente en cuanto a su integración con las demás áreas del currículo del nivel de Educación Primaria, específicamente el estudio se fundamenta en los artículos 102, 103 y 104 de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en el artículo 16 de la Ley Orgánica de Educación (2009), en los artículos 53 y 63 de la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (2007), en los artículos 24 y 56 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011), en el

artículo 6 numeral 2 del Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (1991), en el artículo 5 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1980), que a continuación se empezarán a describir e interpretar.

2.3.1 Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Artículo N° 102

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley. (p. 92)

El artículo anterior expresa a la educación como un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria, también aclara la participación del Estado en asumirla como función indispensable en todos los niveles del Sistema Educativo, como un servicio público fundamenta en todas las corrientes del pensamiento, incorporando la participación de la familia. Se puede expresar también la inclusión del personal docente, el personal directivo de las diferentes instituciones educativas, igualmente que debe existir una unión, o sea, que deben integrarse todos en general para de esta manera lograr la integralidad en los alumnos que es sumamente indispensable para el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación.

Por otro lado, el artículo N° 103 de la Carta Magna expresa:

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema... (p. 93)

Este artículo refleja, que todos tienen los mismos derechos, lo que significa el verdadero socialismo, por cuanto expresa que los individuos tienen todo el derecho a una Educación Integral de calidad en igualdad de condiciones y oportunidades, lo que significa en relación con la investigación que se propone, que todos los estudiantes del Nivel de Educación Primaria deben gozar de manera integral de la Educación, no se debe dejar de ninguna manera que ellos dejen de recibir los conocimientos que ha trazado el Estado, para su buen desarrollo afectivo, psicológico e intelectual, específicamente en el área de Educación Física, Deporte y Recreación, porque a través de esta asignatura los niños lograrían una integración de los contenidos de las demás áreas, para liberar energías acumuladas y aprender contenidos entre otras actividades. Igualmente esta ley garantiza la igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados de libertad, para incorporarlos al Sistema Educativo.

De igual manera, el artículo N° 104 de la misma ley expresa:

La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente... (p. 95)

Este artículo expresa que la Educación tiene que estar a cargo de profesionales, con la debida capacitación académica y reconocida ética profesional, cuestión que indica que deben de estar preparándose y actualizándose en todas las áreas de conocimientos, ello permitirá que se obtenga el carácter holístico del Sistema Educativo, donde los docentes de Educación Integral, el

Especialista de Educación Física, Deporte y Recreación, junto con el personal directivo puedan integrarse para el buen funcionamiento de la organización educativa.

2.3.2 Ley Orgánica de Educación (2009)

Por otro lado, se tiene a la nueva Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo N° 16 expresa que:

El Estado atiende, estimula e impulsa el desarrollo de la educación física, el deporte y la recreación en el Sistema Educativo, en concordancia con lo previsto en las legislaciones especiales que sobre la materia se dicten.

El anterior artículo hace hincapié, que el Estado tiene como finalidad y obligación de tomar en cuenta que la Educación Física, el Deporte y la Recreación son importantes para el desarrollo integral del alumno, por ello debe crear políticas que promuevan el crecimiento en el Sistema Educativo, sin embargo, por experiencias vividas en las mayorías de las realidades del país, esta área ha experimentado muchas deficiencias producto de que el estado ha descuidado o no la atiende como se plantea en el presente artículo, debido a esto es que se propone el programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación para construir en el pleno desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

2.3.3 Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (2007)

En cuanto a la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (2007), se establece en el artículo N° 53 párrafo primero, lo siguiente:

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a la educación gratuita y obligatoria, garantizándoles las oportunidades y las condiciones para que tal derecho se cumpla, cercano a su residencia, aun cuando estén cumpliendo medida socioeducativa en el Sistema Penal de Responsabilidad del Adolescente. El Estado debe crear y sostener escuelas, planteles e institutos oficiales de educación, de carácter gratuito, que cuenten con los espacios físicos, instalaciones y recursos pedagógicos para brindar una educación integral de la más alta calidad. En consecuencia, debe garantizar un presupuesto suficiente para tal fin...(p. 38)

En este artículo se aprecia que el Estado está en el deber de suministrar Educación a todos los niños, niñas y adolescentes, en consecuencia, ésta es una responsabilidad social del Estado Venezolano, no una beneficencia sino un servicio primordial que como bien público se debe garantizar a todos los estudiantes de una misma sociedad, en este sentido, está comprometido a crear y mantener los organismos para que se pueda ofrecer una educación de calidad y así permitir el derecho fundamental de toda persona a educarse. En relación a como lo antes expresado se relaciona con el estudio que se realiza, se debe contar con los elementos para que los niños tengan una educación efectiva y de calidad, o sea que los estudiantes sean educados de la mejor forma, donde se les enseñe de manera integral en las diferentes instalaciones y con los recursos, medios, estrategias, entre otros aspectos que el estado debe garantizar a todos los individuos, por tanto la integración entre el Docente de Aula y el especialista de Educación Física, Deporte y Recreación serán un factor de relevancia para tal propósito.

De igual forma el artículo N° 63 de la misma ley, parágrafo segundo expresa:

Derecho al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juego.
Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al descanso,
recreación, esparcimiento, deporte y juego...

El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas de recreación, esparcimiento, y juegos deportivos dirigidos a todos los niños, niñas y adolescentes, debiendo asegurar programas dirigidos específicamente a los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales...

De acuerdo a este artículo, se expresa el derecho y el deber que deben tener los niños, niñas y adolescentes a gozar de buena salud mediante la puesta en práctica de juegos, deportes colectivos e individuales, esparcimientos como paseos, recreación y su debido descanso para poder relajarse, en este sentido, este derecho se garantiza con la participación activa del estado mediante el desarrollo de programas de educación física, en los niveles elementales de Educación y la puesta en práctica de actividades deportivas y recreativas en las comunidades, con la ayuda de la sociedad civil, para de esta manera se logre el objetivo propuesto

que va en beneficio del niño, niña y adolescente, cuestión que se cree de importancia para el presente estudio como se ha venido expresando en espacios anteriores de este capítulo, porque los niños desde primer hasta sexto grado necesitan en su desarrollo de juegos, ejercicios simbólicos y reglados para que vallan descubriendo en todas las etapas de su vida elementos que contribuirán de una manera práctica los valores elementales que la educación necesita para su transformación.

2.3.4 Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011)

De igual manera, se tiene la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011), en su artículo N° 24 expresa:

La política de promoción y desarrollo del deporte, la actividad física y la educación física será diseñada en concordancia con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, bajo la coordinación del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de deporte, actividad física y educación física, conjunta y corresponsablemente con los ministerios del Poder Popular...(p.19)

En este artículo se pone de manifiesto que el Ministerio del Poder Popular para la Educación, como ente rector de todo lo concerniente al deporte, la actividad física y la recreación, coordinará todas las políticas que tienen que ver con esta actividad, de manera conjunta y asignando responsabilidades a los diversos ministerios del poder popular y debe ser multifactorial que involucre a todos los actores de los diversos sistemas y nivel de esta ley, en donde la comisión nacional de deportistas estará dando su apoyo con su presencia, para de esta manera velar por el cumplimiento de esta norma; en lo que respecta al estudio que se propone este artículo, contiene los fundamentos necesarios que justifiquen la propuesta que se hace sobre el establecimiento de un programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación, porque este cónsono a los principios de las políticas de promoción del M.P.P.E., ya que es un trabajo que realizan los investigadores de la U.C.V. para desarrollar la actividad deportiva y la educación física.

Asimismo, el artículo N° 56 de la misma ley, expresa lo siguiente:

La educación física y el deporte, son materias obligatorias en todas las modalidades y niveles del Sistema Educativo Nacional. Los ministerios del Poder Popular con competencias en materias de deportes, educación básica y educación universitaria fijarán conjuntamente los planes y programas de estudio.

Este artículo expresa claramente que se declara obligatoria la educación física y la práctica del deporte en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Venezolano. En este sentido, el estado venezolano, en manos del Ministerio Popular Para la Educación, conjuntamente con el Consejo Nacional de Universidades fijarán la estructura curricular de los planes y programas de esa asignatura, para de esta manera la práctica de la educación física y asegurar el deporte de los alumnos en los diferentes institutos educativos, por lo consiguiente el Estado tiene la obligación de fomentar y desarrollar la educación y el deporte, proporcionando los recursos materiales y humanos necesarios para una mejor calidad de la Educación Física y por ende la participación del educando en las diferentes actividades deportivas que se planifiquen en el ámbito educativo; relacionando este artículo con la investigación que se realiza se puede decir con base en la Ley Orgánica de Educación, que se ubica en el nivel de Educación Primaria o sea, se trabajara con niños y niñas de edades comprendidas entre 06 y 12 años que estudian desde primero hasta sexto grado y requieren de la Educación Física, Deporte y Recreación, porque el pensum de estudio abarca contenidos teóricos que requieren de mucho esfuerzo mental y con la educación física los niños podrían liberar energías negativas y realizar un proceso de socialización amenos entre ellos.

2.3.5 Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (1991)

En cuanto al Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (1991), determina en el artículo N° 6 numeral 2 lo siguiente:

Son deberes del personal docente:

...Cumplir las actividades docentes conforme a los planes de estudios y desarrollar la totalidad de los objetivos, contenidos y actividades, establecidos en los programas oficiales, de acuerdo con las previsiones de las autoridades competentes, dentro del calendario escolar y de su horario de trabajo, conforme a las disposiciones legales vigentes...(p. 2)

Este artículo se refiere al deber que tiene el docente de desarrollar y cumplir con sus actividades en el colegio de conformidad con los planes y programas de estudio y así cumplir con los objetivos y contenidos y actividades que están planificadas. Cuestión que permitiría desarrollar esos objetivos a cabalidad si el docente de Educación Física, por circunstancias ajenas a su voluntad no está presente, el Docente de Aula asumiría facilitar la actividad y de esta manera no se perderá lo planificado por el especialista cumpliéndose de esta manera con el horario de trabajo, además el especialista de Educación Física, Deporte y Recreación, puede planificar proyectos junto a los docentes de aula, que contribuyan a la competencia, revistas gimnásticas entre otras actividades que se puedan desarrollar en eventos como actos culturales, juegos intercurros, semana aniversaria del plantel, entre otras, con la cual se estaría cumpliendo con los objetivos, contenidos y actividades establecidos en los programas oficiales que proporcionen el Ministerio Popular para la Educación.

2.3.6 Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1980)

Por otro lado, se tiene el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1980) en el artículo N° 5 expresa lo siguiente:

Los docentes que se desempeñen en los niveles de educación básica y media diversificada y profesional y en las modalidades del sistema educativo, estarán obligados a enseñar a sus alumnos el uso de las diversas técnicas pedagógicas de aprendizaje y de investigación que determine el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (p. 42)

Este artículo es muy claro y tajante cuando expresa que todos los docentes que trabajen en los niveles de Educación Básica, están obligados a enseñarle a sus alumnos el uso de diferentes técnicas de enseñanza y de investigación

metodológica, para que estos aprendan a desarrollar conocimientos, a través de los diferentes métodos y técnicas con los recursos e instrumentos adecuados para su debida enseñanza. En lo que se refiere a como estos supuestos tienen implicación con el estudio que se realiza, se puede expresar que es obligación de la población en estudio (docente de aula, especialista de educación física, deporte y recreación y directivos) tener conocimientos necesarios para abordar áreas relacionadas con la actividad física, deportivas y recreativas, entre otras, pues estas contienen técnicas y procedimientos que pueden ser utilizadas para la enseñanza – aprendizaje que el niño aprenda con el fin de utilizarlas en su entorno social que lo envuelve.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se fundamenta en los denominados estudios de campo porque se estudiaron fenómenos en la realidad por investigar, que en el caso que ocupa corresponde a la Escuela Básica “Boyacá I”, ubicada en Barcelona, Edo. Anzoátegui, donde se investigó sobre el nivel de integración entre el personal Docente de Aula y el personal especialista en Educación Física, Deporte y Recreación, entre otros aspectos, al respecto Ramírez, T. (2004) refiere que es “aquel tipo de investigación a través de la cual se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural” (p. 68)

De allí, que se recolectó las informaciones directamente en la realidad objeto de estudio ya indicada anteriormente, en su ambiente cotidiano, y en función del análisis e interpretación de los resultados que se pudieran obtener, hacer el diseño del “Programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación”, siguiendo los procedimientos indicados en el modelo, como fundamento para diseñarlo.

3.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Cónsono con el tipo de investigación planteado anteriormente, se vio necesario seleccionar para esta investigación el nivel descriptivo, porque de acuerdo con Arias (1997) esta representa el “grado de profundidad con que se aborda un objeto o fenómeno” (p. 47), lo cual permite expresar que se hizo con el fin de establecer su estructura o comportamiento, o sea, medir las variables en estudio, por tanto, se describió lo que sucede en la realidad de la institución escogida para el estudio, de la cual se diagnosticó el nivel de integración que tiene el personal docente y directivo. En este sentido, de acuerdo a lo señalado por

Ramírez, T. (1999) sobre éste nivel de investigación, se optó por orientarse a través de objetivos, o sea, no se especificaron hipótesis iniciales en el estudio.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población propuesta para estudiar en la presente investigación estuvo referida a los docentes de educación integral, a los especialistas de Educación Física, Deporte y Recreación, y el personal directivo de la Escuela Básica “Boyacá I”. Al respecto Arias, F. (2006) expresa que “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p. 81), por tanto, a continuación se establecen su cantidad en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1

Población del estudio

Personal	Mañana	Tarde	Total
Personal directivo	2	-	2
Docente de Aula	18	6	24
Espacialista E.F. Dep. Rec.	3	1	4
Total	23	7	30

Elaborado por los autores (2014)

En cuanto a la muestra, no fue necesario extraerla, porque fue consultada toda la población, ya que es posible su abordaje en la totalidad de los casos y sobre las que se van a generar conclusiones. Cuestión que es afirmada por Ramírez, T. (ob. cit.) cuando expresa:

La primera recomendación es, de arrancada, no tomar como primera decisión trabajar con muestras; por el contrario, en primera instancia se debe evaluar si es posible hacer el estudio tomando en cuenta toda la población. La ventaja es la posibilidad de sacar conclusiones sin riesgos de hacer generalizaciones que puedan ser probablemente ciertas. (p. 89)

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

3.4.1 Técnicas de recolección

Las técnicas de recolección de datos que fueron utilizadas en la investigación que se propone son: la encuesta y la observación, porque son las distintas formas o maneras de obtener la información (Palella, S. y Martins, F. 2006; 126). Las informaciones que se pudieron obtener a través de estos procedimientos, según el autor citado anteriormente, fueron asentadas y archivadas en hojas de trabajo llamadas instrumentos; prácticamente son medios y materiales que se emplean para recoger y almacenar información, aspectos que serán desarrolladas más adelante.

Respecto a la técnica denominada encuesta Palella y Martins (ob. cit.) la define como “es una técnica destinada a obtener de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador” (p. 134). Ella se empleó para determinar el nivel de integración de la población en estudio, o sea, que poseen y tienen respectivamente, los docentes de aula y el especialista en educación física y recreación de la Escuela Básica “Boyacá I” ubicada en Barcelona, Edo. Anzoátegui.

Respecto a la observación, Arias, F. (2006) la define como “una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno y situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (p. 69). Ella se empleó para hacer más directa la relación entre el investigador y el sujeto a investigar estableciendo así los métodos a utilizar en el estudio sobre el programa de integración docente y fijar los objetivos a trazar.

La observación dará un dominio real sobre el hecho a investigar que será la falta de integración entre el docente de aula y el especialista de educación física, deporte y recreación y de esta manera tener ideas para los fines de la investigación que se realiza en la U.B. “Boyacá I”.

3.4.2 Instrumentos

Los instrumentos que se proponen en consonancia con las técnicas planteadas anteriormente, son: el cuestionario y la lista de cotejo respectivamente.

Con relación al cuestionario, es definido por Arias, F. (ob. cit.) como:

Es la modalidad de encuesta que se realizará de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario autoadministrado porque debe ser llenado por el encuestado sin intervención del encuestador. (p. 74)

Desde estas ideas, se diseñó un cuestionario constituido de 31 preguntas, unas cerradas en la modalidad dicotómicas y otras de selección simple además se presentaron unas preguntas mixtas, entre ellas con opción múltiple y posibilidad de suministrar su opinión, dirigidas al personal docente que comprende la población en estudio, a través del cual se indagó en ellos sobre el nivel de integración que existe entre el especialista de Educación Física, Deporte y Recreación y el Docente de Aula a fin de que los datos aportados sean registrados posteriormente para su análisis cuantitativo, obteniendo respuestas sobre el problema de estudio, a fin de determinar la necesidad de un programa de integración docente, para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación en la población en estudio.

El dispositivo anterior se empleó en horario de clase y sin avisar a los 28 encuestados, docentes todos de educación primaria que trabajan en la U.B. “Boyacá I”, cada uno de ellos fue encuestado con el objeto de recabar información que luego se registraron en una matriz de datos que permitió analizarlos estadísticamente, a fin de establecerlos en el capítulo correspondiente al análisis de datos.

Por otro lado se tiene la lista de cotejo, que según Arias, F. (ob. cit.) indica un listado de características, aspectos y cualidades entre otras cosas que interesen determinar su ausencia o presencia. Se centra en registrar la aparición o no de una

conducta durante un período de observación. Consistió en listados de aspectos a evaluar, al lado de los cuales se adjuntó una “X” si el aspecto es no logrado e igualmente otra “X” si el aspecto a evaluar es logrado.

Desde esta idea, mediante la lista cotejo se registro una serie de aspectos que permitieron precisar el problema planteado, para evaluar el personal docente y directivo en su integración para el fortalecimiento de la práctica pedagógica, en educación física, deporte y recreación de educación primaria.

3.5 VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

Entendiendo por validez, según varios autores aquella fuerza o firmeza a una cosa o cuando algo mide lo que se pretenda que mida, de esta idea los instrumentos propuestos fueron validados a través de expertos con conocimiento y experiencia en el área de diseño de instrumentos y programas, quienes expresaron una serie de sugerencias y observaciones, a fin de que se realizaran sus respectivas transformaciones.

El proceso consistió en consultar a tres (3) profesionales de la docencia quienes expresaron sus opiniones según el criterio de aceptar, mejorar y eliminar las preguntas en los instrumentos, diseñados para determinar el grado de consistencia de los ítems (Ver anexo B, Procesos de Validación).

Los expertos seleccionados que ayudaron en la validación del cuestionario y la lista de cotejo son los siguientes:

- Lic. Mary Leal, egresada de la Universidad de Venezuela, Estudios Universitario Supervisados en Barcelona.
- Lic. Wilfredo Pino, egresado de la Universidad de Venezuela y actualmente se desempeña en la cátedra “Estadística” de esta casa de estudio en Barcelona.
- Lic. José Castellano, egresado de la Universidad Central de Venezuela y actualmente se desempeña en la cátedra de “Teoría de la planificación y planificación educativa Regional” en Barcelona.

3.6 CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Padilla (2002) define la confiabilidad como "...la constancia o estabilidad de las medidas aportadas por un instrumento en situaciones semejantes, por tanto, un instrumento es confiable si tras diferentes aplicaciones a los mismos sujetos ofrece resultados parecidos" (p. 247), o sea, esta idea se refiere a que se recomienda aplicar una prueba piloto, pero equivalente a la población de docentes y directivos en estudio en cuanto a sus características, la finalidad de esta acción se realizó con el fin de corregir fallas existentes en el cuestionario y la lista de cotejo, a fin de elaborar su versión final.

3.7 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Este es un paso muy importante en la investigación, porque se exige la identificación de las variables a fin de operacionalizarla, al respecto Bavaresco (citado por Guerra y Mata, 2004) refieren:

...las variables, para que permitan medir los conceptos teóricos, deben llevarse a sus referentes empíricos, es decir, expresarse en indicadores que cumplan tal función... esa descomposición de la variable, en su mínima expresión de análisis se le ha denominado proceso de operacionalización. (p. 66)

Al respecto, cabe decir, que es una propiedad de una cosa, objeto o fenómeno que pasa en cualquier realidad. En estas ideas, se operacionalizaron las variables que en el caso de la investigación estaban referidas:

- Nivel de integración entre el personal docente.
- A las actividades deportivas facilitadas por el curriculum.
- Programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física.

La finalidad era convertir el concepto abstracto que se tenía, en uno empírico que se pudiera medir prácticamente se precisaron los diferentes aspectos y elementos que se generaron en relación a la integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación en educación primaria. En razón a lo expresado, a continuación se presenta la operacionalización de este estudio:

Cuadro. 2 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variables	Dimensiones	Indicadores	Fuentes	Técnicas	Instrumentos	Ítems
Formación de los docentes de aula y el personal especialista en educación física, deportes y recreación	Datos profesionales	Nivel académico Años de experiencia en el área de Educación Física	Docentes de Aula y especialista en educación física, deportes y recreación	Encuesta	Cuestionario	1-3
-Nivel de integración entre el personal docente de aula y el personal especialista en educación física, deportes y recreación	-Grado de integración entre los docentes de aula y los especialistas en educación física, deportes y recreación	-Nivel de Motivación -Nivel de Participación -Nivel de Disposición -Nivel de Cooperación -Comunicación -Planificación -Evaluación	-Docente de aula -Especialista en educación física, deportes y recreación	*Encuestas *Observación Directa	*Cuestionario *Lista de Cotejo	4,5,7 8,11 10,29 12,14,15 16-20,30 21-22 24,25,26
-Actividades deportivas facilitadas por el Curriculum	-Actividades deportivas propuestas por la dirección del plantel	-Juegos Pre deportivos -Juegos Recreativos -Juegos Intercursos -Juegos Inter-Escolares -Recursos materiales con los que cuenta la institución	-Director(a) -Sub-director(a) -Coordinador(a) deportivo -Proyectos -Docentes de Aula	*Encuestas *Observación Directa	*Cuestionario *Lista de Cotejo	27,28 6
-Programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación		-Gimnasia -Basquetbol -Kikimbol -Futbol de Sala	-Docente de Aula			9,23
		-Clase Teórica -Clase Practica -Evaluaciones -Lluvia de Ideas -Trabajo en Equipo -Uso de las TIC	-Especialista en Educación Física , Deportes y Recreación	Encuesta	Cuestionario	31
		Balones, pitos, malla, portería, cancha, conos, colchonetas, plintos, potros, recurso humano				13 6

Elaborado por los Autores (2014)

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Según Palella y Martins (2009) en este apartado se establecen los resultados y su respectivo análisis para dar respuesta a las diferentes interrogantes de la investigación; en otras palabras representa la fase donde se registran los datos recopilados de un estudio, pero elaborados estadísticamente, pues tal como expresa Tamayo (1998) una investigación va más allá de una “...simple colección de datos (...). Es necesario analizarlos, compararlos y presentarlos de manera que realmente lleven a la confirmación o al rechazo...” (p. 126), esto con el fin de establecer conclusiones y recomendaciones para dicho estudio.

En este sentido, a continuación se presenta cuadros y gráficos estadísticos, empleándose para ello la técnica del porcentaje y la frecuencia absoluta, cada uno con su respectivo análisis interpretativo, asimismo, para el análisis de la Lista de Cotejo aplicada en la investigación se despliega una matriz que almacena los datos de la misma.

4.1 CUESTIONARIO APLICADO A LOS DOCENTES

Cuadro N° 3. NIVEL ACADÉMICO DE LOS DOCENTES

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Bachiller docente	1	4
Maestro normalista	3	11
Técnico Superior	4	14
Licenciado o Profesor	17	60
Magister	-	-
Doctor	3	11
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

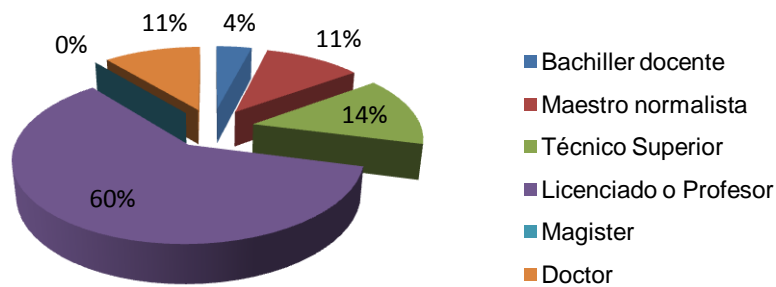


Gráfico N° 1. NIVEL ACADÉMICO DE LOS DOCENTES

Análisis

Según las gráficas, un 60% (17 docentes) seleccionó la categoría Licenciado o Profesor el 14% (4 docentes) indicó ser Técnico Superior; el 11% (3 docentes) Maestro normalista; otro 11% expresó poseer título de Doctor; y por último 4% (1 docente) manifestó ser bachiller docente. Estos resultados indican que la mayoría de los docentes son profesionales de la educación, lo que debería ser un indicativo de buen desempeño académico dentro de cada una de las aulas de clases de educación primaria, sin embargo, se considera la existencia de un docente que aún podría estar sin formación respecto al tema que se pretende investigar en este estudio.

Cuadro N° 4. AÑOS DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
De 0 a 5 años	2	7
De 6 a 10 años	7	25
De 11 a 15 años	9	32
De 16 a 20 años	6	22
De 21 o más	4	14
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá “I”

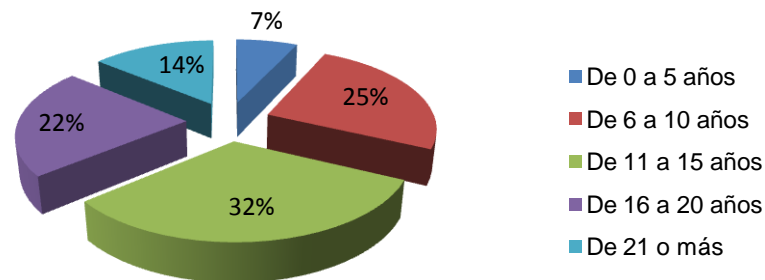


Gráfico N° 2. AÑOS DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA

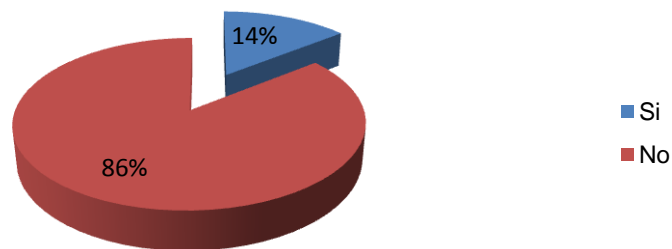
Análisis

En las gráficas se observa que 32% (9 docentes) expresó tener de 11 a 15 años; el 25% (7 docentes) indicó tener de 6 a 10 años, el 22% (6 docentes) expresó poseer de 16 a 20 años; el 14% (4 docentes) tener de 21 años o más; y por último 7% (2 docentes) manifestaron tener de 0 a 5 años. Estos resultados permiten expresar, que más de la mitad de los docentes poseen años de experiencia en Educación Primaria, aspecto necesario para desenvolverse en la práctica educativa con eficiencia y calidad para atender debidamente a niños y niñas, especialmente en la integración del fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación.

**Cuadro N° 5. ESPECIALIZACIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA,
DEPORTE Y RECREACIÓN**

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Si	4	14
No	24	86
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"



**Gráfico N° 3. ESPECIALIZACIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA,
DEPORTE Y RECREACIÓN**

Análisis

Se observa en las gráficas, 24 de ellos (86%) expresaron que no han realizado especialización en el área de Educación Física, Deporte y Recreación, mientras que 4 docentes (14%) manifestaron que si. Con relación a los datos anteriores, se infiere que los docentes en su mayoría desconocen el tema relacionado con esta especialización, y aunque es un tema empleado de diversas formas en todos los niveles, su ausencia es notoria aún en algunas realidades educativas en la actualidad, por tanto, la formación a través de programas de especialización en materia de Educación Física, Deporte y Recreación sería relevante en la Educación Primaria porque los niños necesitan de estas actividades para su pleno desarrollo y el proceso de socialización.

Cuadro N° 6. INCENTIVOS Y/O RECONOCIMIENTOS

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Si	5	18
No	23	82
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

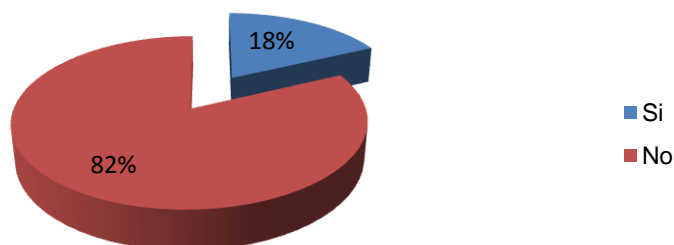


Gráfico N° 4. INCENTIVOS Y/O RECONOCIMIENTOS

Análisis

En esta idea se observa que 23 docentes (82%) que no han recibido incentivos y reconocimientos durante los dos últimos años en la institución donde laboran y 5 docentes (18%) manifestaron que sí. En relación a los resultados, puede inferirse que la mayoría de los docentes de la E. B. N. "Boyacá I" no han recibido incentivos y/o reconocimientos durante los dos últimos años que vienen laborando en la institución, cuestión que es negativa para la integración del personal, pues esta es una estrategia fundamental que deben emplear los directivos para mantener el recurso humano motivado para alcanzar los objetivos planeados en sana convivencia.

Cuadro N° 7. CONDICIONES DEL AMBIENTE FÍSICO

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Mucho	28	100
Poco	-	-
Muy Poco	-	-
No influye	-	-
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

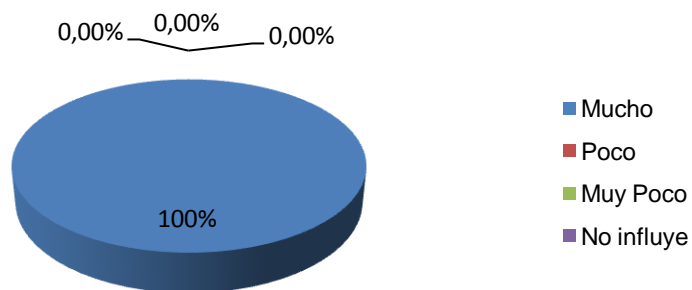


Gráfico N° 5. CONDICIONES DEL AMBIENTE FÍSICO

Análisis

Se indica en las gráficas que la totalidad de los docentes manifestaron que las condiciones del ambiente físico donde laboran influyen mucho en la forma que desempeñan su trabajo quedando las demás categorías sin seleccionar. Esta situación es de relevancia para el estudio, pues en la institución deben existir condiciones favorables para lograr los objetivos planteados, por tanto, los directivos deben según Sáenz, P. (s/f) crear ambientes donde existan factores contextuales como el equipamiento pues influyen en la calidad de los programas establecidos por los docentes.

Cuadro N° 8. DISPOSICIÓN DE EQUIPOS Y RECURSOS MATERIALES

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Si	14	50
No	14	50
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

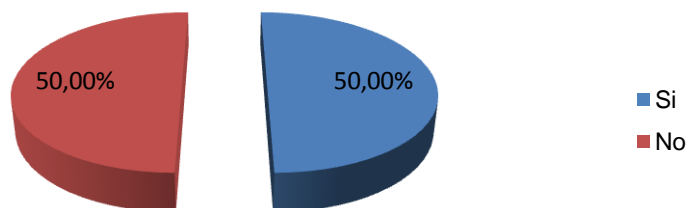


Gráfico N° 6. DISPOSICIÓN DE EQUIPOS Y RECURSOS MATERIALES

Análisis

Los datos registrados en las gráficas muestran que el 50% de los docentes consideran que la disposición de equipos y recursos materiales que emplea la institución para la atención es apropiada y el otro 50% expresó que no. Es evidente que existe una gran contradicción entre las respuestas dadas por los docentes, ante esta situación, es menester mencionar que los docentes son los que hacen que en el aula se operacionalicen los aspectos pedagógicos, de manera que si éstos no están conformes con la disposición de equipo y los recursos materiales que emplea la institución, el descontento puede afectar significativamente el proceso educativo, además, se debe tomar en cuenta que el docente es el recurso humano que funciona como motor del desempeño en una institución, por tanto se debe mantener equipado para el ejercicio de sus funciones. (Rodríguez, 2008).

Cuadro N° 9. ORGANIZACIÓN

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Relaciones interpersonales	13	46
Remuneración	7	25
Reconocimiento	6	21
Comunicación	18	64
Ambiente físico / disposición de recursos	7	25
Capacitación	-	-
Ninguna	-	-

El ítem admite selección múltiple.

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "P"

Análisis

Se indica en el cuadro, que 18 docentes (64%) seleccionaron la categoría de comunicación, 13 docentes (46%) la categoría de relaciones interpersonales, en la categoría remuneración 7 docentes (25%), ambiente físico / disposición de recursos 7 docentes (25%), reconocimiento 6 docentes (21%), quedando las categorías capacitación y ninguna sin ser seleccionadas. Estos resultados permiten inferir que existe un problema que impide el logro de los objetivos y metas institucionales, pues si no se está bien coordinado, no están trabajando todos en función de tales logros. Para Delfin (s/f) el logro de metas cada vez más altas es necesaria una integración de todo el personal de la organización. Se deduce que se debe analizar este aspecto con mayor atención ya que, todo directivo debe coordinar eficazmente la institución y así lograr calidad en el desempeño de todo el personal.

Cuadro N° 10. ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Juegos Predeportivos	7	25
Juegos Recreativos	8	29
Juegos Intercursos	7	25
Juegos Interescolares	7	25
Ninguna	-	-

El ítem admite selección múltiple.

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá “I”

Análisis

Al consultar a los docentes en relación a las actividades deportivas que apoya para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación, presentan el siguiente análisis: juegos recreativos 8 docentes (29%), juegos predeportivos, intercambios e interescolares 7 docentes (25%) cada uno. Esta situación lleva a expresar que la mayoría de los docentes no apoyan las actividades deportivas que se desarrollan en la institución, cuestión que justifica la propuesta de un programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación, ya que estas actividades permiten la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa, siendo esto de provecho en las aulas y el contexto deportivo para el desarrollo de estrategias tendientes a fomentar la actividad deportiva en los estudiantes.

Cuadro N° 11. ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA INSTITUCIÓN

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Mucho	27	96
Poco	1	4
Muy Poco	-	-
No influye	-	-
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

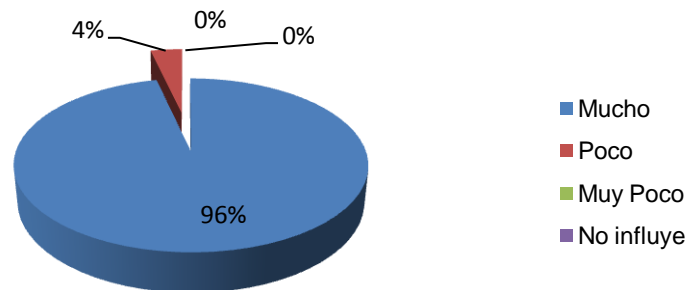


Gráfico N° 7. ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA INSTITUCIÓN

Análisis

Según las gráficas, 27 docentes (96%) están en disposición de participar para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación y 1 docente (4%) seleccionaron la categoría poco, quedando las categorías muy poco y no influye sin seleccionar, aspectos estos que permiten expresar que la población en estudio manifestó una gran aceptación por las actividades deportivas, razón por la cual se hace necesario implementar un plan de acción tendiente a fortalecer estas actividades de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación. Al respecto Zambrano, C. Y López, L. (1989) expresa que estas actividades permiten desenvolver cualidades y condiciones psicofísicas del cual se deriva una buena salud por ende no deben faltar estas actividades en ninguna institución educativa.

Cuadro N° 12. ACTIVIDAD DEPORTIVA

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Juegos Predeportivos	28	100
Juegos Recreativos	28	100
Juegos Intercursos	23	82
Juegos Interescolares	20	71
Ninguna	-	-

El ítem admite selección múltiple.

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "P"

Análisis

Al consultar a los docentes en la disposición de participar en actividades deportivas para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación se presenta lo siguiente: juegos predeportivos, 28 docentes (100%); juegos recreativos, 28 docentes (100%), juegos intercursos, 23 docentes (82%), juegos interescolares, 20 docentes (71%), además en la categoría ninguna, se observa que no fue seleccionada. Ante estos resultados se hace imprescindible orientar a los docentes en los beneficios de las actividades deportivas, porque sus objetivos y fines contribuyen a la eficaz formación y desarrollo del carácter y la personalidad del individuo, donde además se daría cumplimiento a lo establecido a nivel institucional, donde el propósito de la escuela es que toda la comunidad educativa participe en actividades de integración que mejoren la calidad educativa. (Zambrano, C. Y López, L., 1989)

Cuadro N° 13. MOTIVO PARA DEJAR DE PARTICIPAR

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
No hay aceptación y empatía entre las personas	20	71
Irrespeto a las opiniones de los demás	18	64
Se establece una relación de poder entre el promotor y participantes	23	82
Ninguna	4	14

El ítem admite selección múltiple.

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá “T”

Análisis

Según las gráficas, 23 docentes (82%) se establece una relación de poder entre el promotor y participantes, 20 docentes (71%) indicaron que el motivo principal para dejar de participar en las actividades deportivas que se desarrollan en educación física, deporte y recreación es la no aceptación y empatía entre las persona, 18 docentes (64%) opinan que el irrespeto a las opiniones de los demás y 4 docentes (14%) seleccionaron la categoría ninguna. En tal sentido, se infiere que deben fortalecer estos criterios pues la educación física, el deporte y la recreación es un medio necesario para la formación integral del ser humano, la salud integral y el desarrollo de habilidades y destrezas del pensamiento, así como también actúa como medio de desarrollo perceptivo, físico y sociomotriz, disfrutando y desarrollando la personalidad.

Cuadro N° 14. ESPÍRITU DE LOS DOCENTES QUE SE MANIFIESTA

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Colaboración	5	18
Competencia	15	54
Obligación	18	64
Recreación	2	7
Ninguno de los anteriores	-	-

El ítem admite selección múltiple.

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá “I”

Análisis

Según el cuadro, 18 docentes (64%) manifiestan que el espíritu que existe en la institución es de obligación, 15 docentes (54%) de competencia, 5 docentes (18%) de colaboración, 2 docentes (7%) de recreación, y además, en la categoría ninguno de los anteriores, se observa que no fue seleccionada. De tal forma, se infiere que no existe una total armonía entre los docentes que laboran en la E.B.N. “Boyacá I”. Ante estos planteamientos, cabe mencionar que es de vital importancia que exista una total comunicación asertiva integral dentro de la institución, pues según Vega (2010) permitirán “un alto rendimiento de la organización caracterizada por su creatividad y capacidad de combinar estratégicamente las posibilidades internas y externas en un contexto de valores, éticas e integralidad para producir resultados sinérgicos”, de ahí la importancia de la integración entre el docente de aula y el especialista en educación física, deporte y recreación, para que en cualquier situación donde se ausente el especialista el docente se encuentre en total capacidad de desarrollar la clase.

Cuadro N° 15. COOPERACIÓN Y EL TRABAJO DE EQUIPO

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Mucho	4	14
Poco	24	86
Muy Poco	-	-
No influye	-	-
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

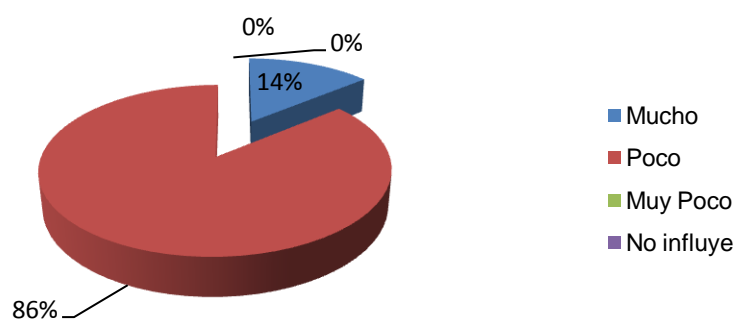


Gráfico N° 8. COOPERACIÓN Y EL TRABAJO DE EQUIPO

Análisis

Se observa en las gráficas, 24 docentes (86%) dicen que se da poco la cooperación y el trabajo en equipo entre los docentes, 4 docentes (14%) expresan que se da mucho, y las demás categorías no fueron seleccionadas por los docentes. De manera que se deduce, la mayoría de docentes no trabajan unos en cooperación con otros, situación que preocupa porque el trabajo en equipo es de importancia para fortalecer la integración entre docente de aula y especialista en educación física, deporte y recreación con un el objeto de lograr integralidad de conocimientos en los niños.

Cuadro N° 16. COOPERACIÓN CON OTROS EQUIPOS DE TRABAJO

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Si	21	75
No	7	25
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

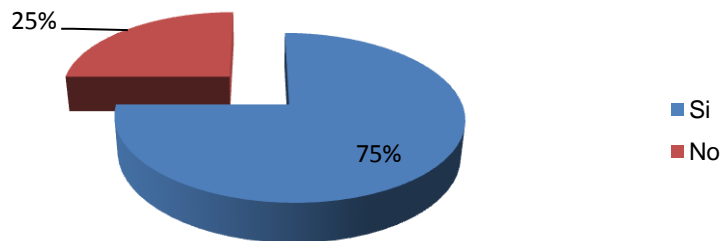


Gráfico N° 9. COOPERACIÓN CON OTROS EQUIPOS DE TRABAJO

Análisis

De acuerdo a los datos presentados en las gráficas, 21 docentes (75) manifiestan que si existe compromiso por la cooperación con otros equipos de trabajo y 7 docentes (25) expresaron la ausencia de este criterio. De lo anterior se desprende que la gran mayoría de los docentes están dispuestos a integrarse en actividades donde se interrelacionen con otros grupos de trabajo, relación donde ellos puedan compartir sus experiencias con los niños y niñas, planificar en conjunto sus proyectos de aprendizaje integrando los contenidos a desarrollar, compartir estrategias tanto para uso preinstruccional, coinstruccional como postinstruccional con el juego u otras actividades deportivas y recreativas didácticas, cónsonas con los contenidos de las demás áreas de aprendizaje del proyecto de Diseño Curricular que se plantea en el estudio.

Cuadro N° 17. DISPONIBILIDAD PARA ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Si	27	96
No	1	4
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

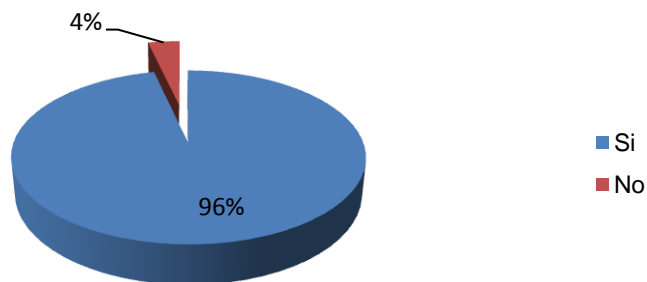


Gráfico N° 10. DISPONIBILIDAD PARA ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN

Análisis

En el cuadro se observa que, 27 docentes (96%) expresan estar a la disponibilidad para realizar actividades de integración entre sus compañeros docentes y solo 1 docente (4%) dice no estarlo. Lo que permite inferir que existe una total aceptación por el proyecto que se presenta. Sucede pues, esta integración es importante porque se cree que generaría comunicación, participación y cooperación de todos los actores involucrados en la vida escolar por mejorar la calidad del proceso educativo y por ende al desarrollo integral del niño.

Cuadro N° 18. FORMAS DE COMUNICACIÓN

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Bidireccional	6	21
Unidireccional	22	79
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

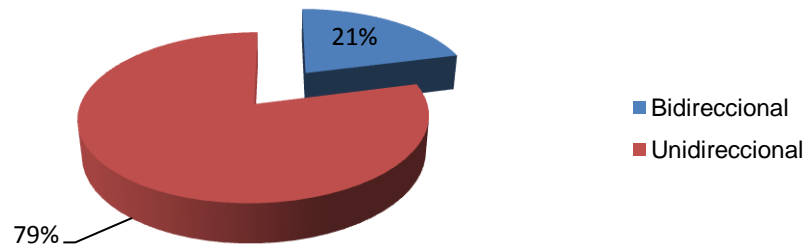


Gráfico N° 11. FORMAS DE COMUNICACIÓN

Análisis

Se indica en el cuadro, 6 docentes (21%) expresan que la comunicación se da de forma bidireccional y 22 docentes (79%) determinan una comunicación unidireccional. Por consiguiente, se deduce una escasa comunicación donde exista debilidades en la coordinación de tareas y apoyo emotivo – social, pues la mitad de la totalidad de los docentes estableció una comunicación unidireccional. Dentro de esta perspectiva, el rol del director debe estar enfocado a la motivación de los docentes desde el inicio de cualquier actividad hasta que finalice la misma. Al respecto Freites (2003) reconoce al personal directivo como pieza fundamental para crear y mantener la integración entre todos los agentes educativos como lo son el personal obrero, el personal administrativo hasta los docentes, de tal forma que se requiere de un director eficaz y con calidad humana, que gestione de tal manera la organización, manteniendo una línea de mando a fin de que todo fluya eficazmente, porque ellos son los conductores del proceso administrativo dentro de la institución.

Cuadro N° 19. RAZONES QUE LIMITAN LA INTERRELACIÓN

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
No hay aceptación y empatía entre los colegas	25	89
Una actitud descortés entre los docentes	18	64
Falta de comunicación	21	75

El ítem admite selección múltiple.

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "T"

Análisis

De las gráficas se observa que 25 docentes (89%) expresaron no haber aceptación y empatía entre colegas, 21 docente (75%) falta de comunicación y 18 docentes (64%) manifestaron una actitud descortés. De modo que se infiere poca comunicación entre los docentes, estableciéndose entonces que debe generarse una integración donde exista confianza entre cada uno de los integrantes del grupo para que trabajen con mejor coordinación al momento de planificar y ejecutar sus actividades con los estudiantes.

Cuadro N° 20. REGULARIDAD DE LAS REUNIONES

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Siempre	22	79
Casi Siempre	6	21
Nunca	-	-
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

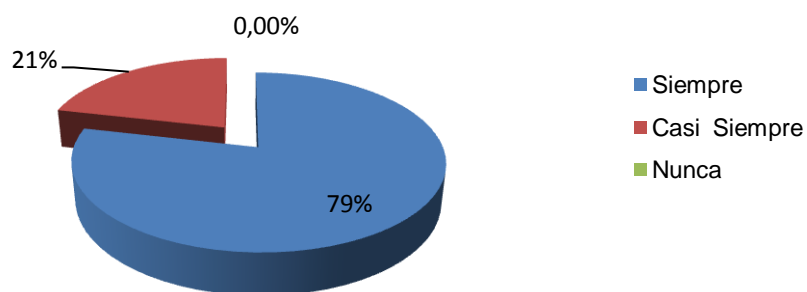


Gráfico N° 12. REGULARIDAD DE LAS REUNIONES

Análisis

Según estos gráficos, 22 docentes (79%) manifestaron que siempre realizan reuniones que aseguran el intercambio de información entre la dirección y los trabajadores y 6 de ellos (21%) expresaron casi siempre. Por tanto se infiere el interés de integrar a los docentes, de modo cabe establecer que los directores deben orientar, gerenciar, coordinar y ser facilitadores de un servicio educativo de excelencia, para que de esta manera genere altos niveles de confianza y motive al personal que labora en la institución educativa que dirige.

Cuadro N° 21. COMPAÑEROS DE TRABAJO

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Ansiosos	8	29
Colaboradores	-	-
Poco amistosos	-	-
Indiferentes	20	71
Abusivos	-	-
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

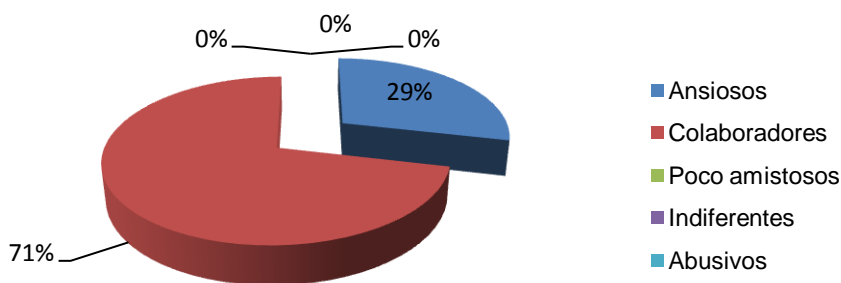


Gráfico N° 13. COMPAÑEROS DE TRABAJO

Análisis

En relación a como considera en lo personal a su compañero de trabajo, se observa en las gráficas que 20 docentes (71%) expresaron indiferentes, 8 docentes (29%) ansiosos, quedando el resto de las categorías sin seleccionar. Ante estos planteamientos, se infiere la indiferencia existente entre los docentes a nivel personal mas es necesario establecer estrategias que motiven a la integración a través de actividades deportivas que permitan el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación, tal es el caso de incentivar al docente de aula a acompañar, con permiso de la dirección, al especialista de educación física, deporte y recreación a los juegos interescolares como delegado de la institución.

Cuadro N° 22. MANERA EN QUE LA DIRECCIÓN FOMENTA EL TRABAJO EN EQUIPO

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Cursos	5	18
Reuniones	3	11
Compartir	-	-
Celebraciones	-	-
Ninguna	20	71
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá “I”

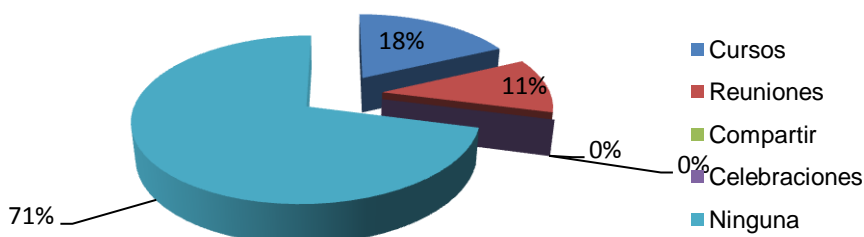


Gráfico N°14. MANERA EN QUE LA DIRECCIÓN FOMENTA EL TRABAJO EN EQUIPO

Análisis

Se observa en las gráficas sobre cómo la dirección fomenta el trabajo en equipo y las buenas relaciones interpersonales entre todos los que trabajan en la escuela que 20 docentes (71%) expresaron que ninguna, 5 docentes (18%) cursos, 3 docentes (11%) reuniones, quedando las demás categorías sin seleccionar. Estos resultados indican una baja participación de los docentes en actividades de preparación por cuanto notifican la falta de cursos planificados por la dirección para generar trabajo en equipo y establecer buenas relaciones interpersonales, tarea ésta fundamentada en criterios de García y Otros (2002) quien considera al personal directivo tanto el garante de la preparación de los docentes como el encargado de solucionar en forma directa el problema de la apatía y el desinterés, estimulando la autoestima del docente, por medio de la concienciación acerca de la importancia de su rol.

Cuadro N° 23. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS P.E.I.C. Y P.A.

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Docentes de aula	19	68
Directivos	12	43
Especialista de Educación Física, Deporte y Recreación	6	21
Ninguna	4	14

El ítem admite selección múltiple.

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá “I”

Análisis

Se observa en el cuadro que 19 docentes (68%) expresaron que involucraban en el diseño y ejecución de los proyectos P.A a docentes de aula, 12 docentes (43%) al personal directivo, 6 docentes (21%) al especialista de educación física, deporte y recreación y 4 docentes (14%) seleccionaron la categoría ninguna manifestando que involucran a toda la comunidad educativa. Resulta claro que los docentes no emplean estrategias de integración para relacionarse con los especialistas de Educación Física, Deporte y Recreación, pues la proporción que manifestó sólo a veces se integran a la ejecución de P.A. al docente especialista de educación física, deporte y recreación, evidencia que hace falta que se incorporen estrategias que fortalezcan estas relaciones tales como las planteadas en este estudio.

Cuadro N° 24. ELEMENTOS DE INTEGRACIÓN

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Integran la solución de problemas internos y comunitarios	10	36
Facilitan la formación de los educandos afín con sus necesidades y el contexto sociocultural en el cual participan	15	54
Coadyuvan en el desarrollo integral de los educandos y el progreso del plantel y la comunidad	11	39
Ninguna	1	4

El ítem admite selección múltiple.

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá “I”

Análisis

Se observa en el cuadro que 15 docentes (54%) facilitan la formación de los educandos afín con sus necesidades, el contexto sociocultural en el cual participan 11 docentes (39%) coadyuvan en el desarrollo integral de los educandos y el progreso del plantel y la comunidad, 10 docentes (36%) en los proyectos P.A. integran la solución de problemas internos y comunitarios, y un docente (4%) seleccionó la categoría ninguna. Resulta claro que la mayoría de los docentes tienen interés de mejorar el desarrollo de sus educandos, sin embargo, es necesario que todos los docentes despierten dicho interés, pues deben reconocer como agentes de cambio vinculándose de manera directa a los problemas y necesidades reales de la institución, lo cual es una de las bases fundamentales en la realización de los proyectos de aprendizaje. De tal forma, han de intervenir y mejorar en los procesos que confluyen en el funcionamiento de la institución educacional.

Cuadro N° 25. INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN NECESARIA

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Gimnasia	10	36
Kikimbol	14	50
Futbol de Sala	7	25
Ninguna	4	14

El ítem admite selección múltiple.

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá “I”

Análisis

La tabla muestra que 14 docentes (50%) expresaron que poseen información y capacitación necesaria para la formulación y presentación de proyectos que mejoren las relaciones en kikimbol, 10 docentes (36%) en gimnasia, 7 docentes (25%) en futbol de sala, y 4 docentes (14%) seleccionaron la categoría ninguna. De los anteriores resultados se puede expresar que el personal docente en su mayoría no posee la información y capacitación necesaria en actividades deportivas que permitan la integración entre los docentes. Por ende es necesario la integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación porque está ligada a las actividades deportivas y curriculares en una institución, ya que con esto se crea una cultura entre el personal docente y directivo donde pueden expresarse, compartir sus ideas y disentir entre sí, por tanto se debe contar con un plan estratégico que permita coordinar sus conocimientos en la formulación y presentación de proyectos que mejoren las relaciones.

Cuadro N° 26. ASPECTOS DE LA ACTIVIDAD QUE EVALÚA

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Nivel de motivación que provocan las actividades	12	43
Grado de participación de los alumnos	23	82
Número de aportaciones creativas	3	11
Incidencia de la actividad en las diversas áreas curriculares	1	4
Ninguna	-	-

El ítem admite selección múltiple.

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá “T”

Análisis

Según el cuadro, 23 docentes (82%) seleccionaron el grado de participación de los alumnos, 12 docentes (43%) toman en cuenta el nivel de motivación que provocan las actividades, 3 docentes (11%) el número de aportaciones creativas, 1 docentes (4%). La incidencia de la actividad en las diversas áreas curriculares, quedando la categoría otro sin seleccionar. Se infiere, entonces, el docente tiene conocimientos de los aspectos necesarios para la evaluación de aprendizajes pues para ellos es necesaria la participación y motivación de los niños y niñas al desarrollarlas, punto éste de suma relevancia para el estudio, mas es ineludible que debe existir una mejor comunicación entre los docentes para que compartan estas experiencias y las mejoren, es por ello que el personal directivo debe reconocer su influencia como líder pues sus actividades de integración repercutirán en los logros de la institución y para que los docentes y el resto de los actores educativos puedan sentirse estimulados mediante su liderazgo, necesariamente deben sentir confianza donde exista una comunicación asertiva y de esta manera obtener mayor cantidad de beneficios bajo un liderazgo equilibrado y siempre dirigido en provecho de la organización.

Cuadro N° 27. FINES QUE SE PERSIGUEN CUANDO SE LE EVALÚA

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Facilitarme tanto maximizar mis fortalezas como reducir mis debilidades	15	53
Apoyarme en mi esfuerzo por consolidar mi carrera dentro de la institución	13	47
Ninguna	-	-
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

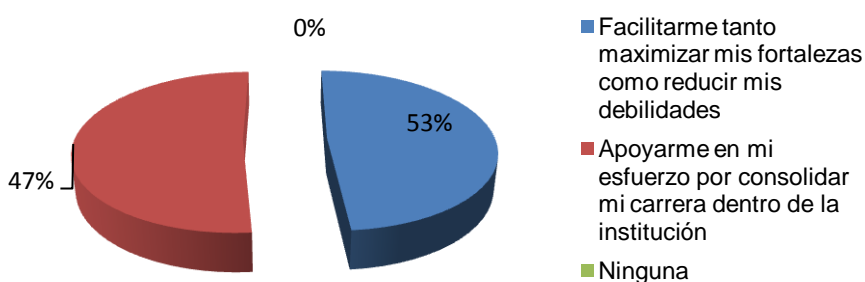


Gráfico N°15. FINES QUE SE PERSIGUEN CUANDO SE LE EVALÚA

Análisis

En las gráficas se observa que 15 docentes (53%) expresan que los fines seguidos al evaluar es facilitar tanto maximizar sus fortalezas como reducir sus debilidades, 13 docentes (47%) apoyo en su esfuerzo por consolidar su carrera dentro de la institución, y 0 docentes (0%) la categoría ninguna. De acuerdo con estos datos, se infiere que la mayoría de los docentes reconocen la evaluación como un factor importante para su desarrollo personal y profesional. Ahora bien, en relación con este estudio, se espera que los directivos al evaluar desarrollen el personal a su cargo, específicamente a la población seleccionada, o sea, los docentes de aula y los especialistas de Educación Física, Deporte y Recreación, actividades deportivas que juntos puedan planificar en los proyectos, entre otras planificaciones que contribuyan a la calidad de la educación y al desarrollo integral del niño.

Cuadro N° 28. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA EVALUACIÓN

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Los diversos criterios de evaluación requieren que se aclare para que sea efectiva y justa	12	43
Los diversos criterios de evaluación que habrán de emplearse	15	53
Las fuentes de información que permitan evidenciar el cumplimiento con los criterios de evaluación	1	4
Las funciones de los funcionarios y organismos que evalúan	-	-
Ninguna	-	-
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

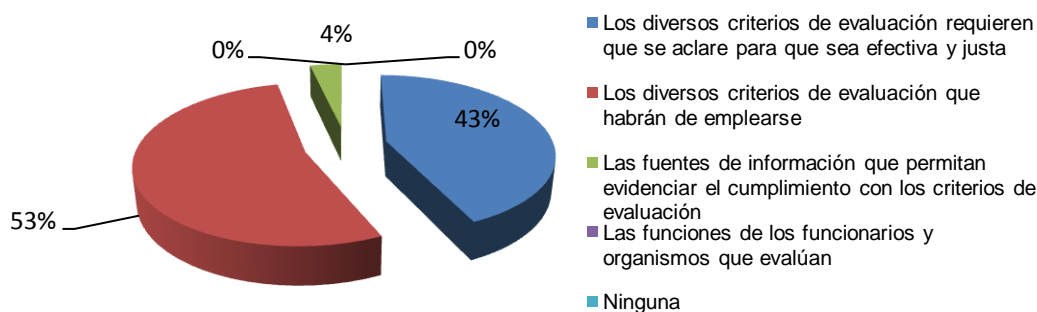


Gráfico N°16. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA EVALUACIÓN

Análisis

En el cuadro se observa que 15 docentes (53%) los diversos criterios de evaluación que habrán de emplearse, 12 docentes (43%) consideran que los diversos criterios de evaluación requieren que se aclare para que sea efectiva y justa, 1 docente (4%) las fuentes de información que permitan evidenciar el cumplimiento con los criterios de evaluación y la categoría otro no fue seleccionada. Se infiere que no existe una total comunicación de los criterios a evaluar por parte de la directiva necesiándose, por tanto, establecer estrategias que mejoren la comunicación entre éstos para así poder implementar actividades deportivas para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación.

**Cuadro N° 29. ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE LA DIRECCIÓN
PROMUEVE**

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Juegos predeportivos	7	25
Juegos recreativos	6	21
Juegos inter-escolares	10	36
Ninguna	20	71

El ítem admite selección múltiple.

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

Análisis

Se observa en la gráfica, 20 docentes (71%) indican como ninguna la actividad deportiva que la dirección promueve, donde tengan participación todos los docentes, 10 docentes (4%) juegos inter-escolares, 7 docentes (25%) los juegos predeportivos, 6 docentes (21%). Estas razones expresadas por la mayoría de los docentes permiten deducir que la dirección no promueve las relaciones entre los docentes, implica entonces que como líder no debe conformarse ni limitarse al cumplimiento de sus funciones administrativas, debe reconocer constantemente el esfuerzo que hacen los docentes, quienes requieren de estímulos, motivación y comprensión dentro de la organización social a la cual pertenecen. Es preciso, tener en cuenta que motivar al personal es una de las tareas que deben cumplir las personas que ejercen como supervisores o gerentes, junto con potenciar el desarrollo de las competencias y la realimentación de su desempeño a través de actividades donde participen todos los docentes.

Cuadro N° 30. ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS QUE PARTICIPA

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Juegos predeportivos	7	25
Juegos recreativos	6	21
Juegos inter-escolares	10	36
Ninguna	20	71

El ítem admite selección múltiple.

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá “I”

Análisis

Al observar las gráficas, 20 docentes (71%) expresan que no participan en ninguna actividad deportiva propuesta por la dirección del plantel y establecidas junto con sus compañeros de trabajo en los Proyectos Educativos de Integración Comunitaria (PEIC), 10 docentes (36%) en juegos inter-cursos, 7 docentes (25%) en juegos predeportivos y 6 docentes (21%) en juegos recreativos. Se infiere que el docente se siente obligado a participar en estas actividades deportivas sintiéndose obligados por parte del personal directivo mas se debe dejar en claro que si prevalece una supervisión sustentados en la autoridad e intimidación los gerentes no están desarrollando un liderazgo pedagógico como tal, ya que se les está dificultando el acompañamiento a los docentes como una vía que favorece el desarrollo de la práctica pedagógica y el crecimiento de la escuela como organización y servicio educativo de calidad.

Cuadro N° 31. DISPOSICIÓN A INTEGRARSE

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Si	27	96
No	1	4
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

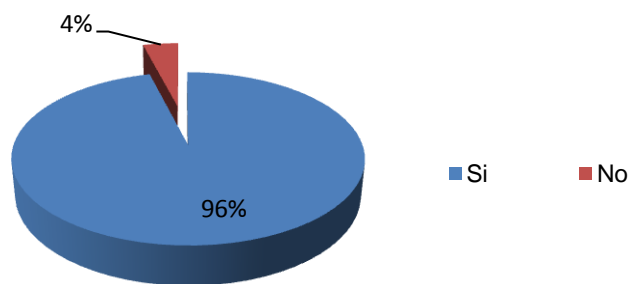


Gráfico N°17. DISPOSICIÓN A INTEGRARSE

Análisis

Se observa en las representaciones gráficas que 27 docentes que representan el 96% están dispuestos a integrarse con los demás para administrar el currículo (proceso de enseñanza – aprendizaje) a través de la puesta en marcha del programa de integración docente y 1 docente que representa el 4% no. Se infiere una aceptación del programa de integración docente que se propone mas se debe incentivar al docente que manifestó no estar interesado, por tanto fortalecería aún más la puesta en práctica del mismo, pues la conducta de otras personas tiene gran influencia en el aprendizaje, en la formación de constructos y en la propia conducta.

Cuadro N° 32. COMUNICACIÓN ASERTIVA ENTRE LOS DOCENTES

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Si	27	96
No	1	4
Total	28	100

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá "I"

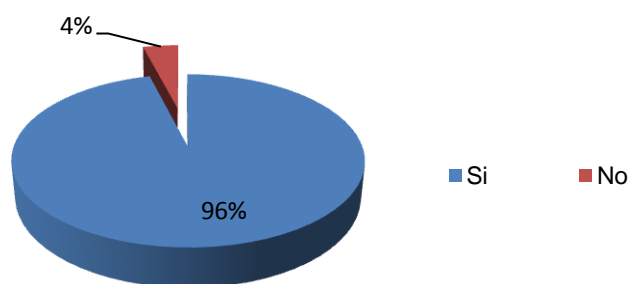


Gráfico N°18. COMUNICACIÓN ASERTIVA ENTRE LOS DOCENTES

Análisis

En el cuadro se observa que 27 docentes (96%) expresan que con una comunicación asertiva entre los docentes se podría ejecutar el programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación y 1 docente (4%) expresó que no. Se deduce que los docentes reconocen el aspecto de la comunicación asertiva como un proceso necesario para que se establezcan buenas relaciones interpersonales entre los docentes, de esta manera podría ejecutarse el programa propuesto sobre integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación de Educación Primaria y para este logro es necesario mejorar las relaciones a través de actividades deportivas que estimulen la comunicación asertiva.

Cuadro N° 33. FORMA EN QUE COLABORARÍA

CATEGORIA	DOCENTES	PORCENTAJE
Como promotor de actividades deportivas	10	36
Como instructor de juegos	4	14
Como instructor de actividades recreativas	14	50
Como instructor en educación física, deporte y recreación	4	14
De ninguna	1	4

El ítem admite selección múltiple.

Fuente: Docentes de Educación Primaria de la Escuela Básica Nacional Boyacá “T”

Análisis

Se observa en las gráficas que 14 docentes (50%) expresó que colaboraría como instructor de actividades recreativas, 10 docentes (36%) como promotor de actividades deportivas para la integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación de educación primaria, 4 (14%) como instructor de juegos y como instructor en educación física, deporte y recreación y 1 (4%) de ninguna manera. Al respecto, es significativo señalar, sienten motivación pero con cierta perspicacia, es decir, no está totalmente incentivado en estas actividades, por ello se plantean actividades donde no sólo se despierte en él interés sino que reconozcan a estas actividades como pieza fundamental para que los niños y niñas establezcan conocimientos a través de la recreación, el deporte y la actividad deportiva desarrollando cualidades como un ser constructivo y creativo influyendo en aspectos físicos, psicológicos y sociales de los estudiantes.

**Cuadro N° 34. LISTA DE COTEJO APLICADA A LOS DOCENTES Y AL
PERSONAL DIRECTIVO**

CATEGORIA		Si	%	No	%	
Docentes	Motivación	1. La institución reconoce sus logros y el compromiso de los docentes y equipos que se esfuerzan en mejorar.	8	29%	20	71%
		2. Recibe reconocimiento por la labor realizada	6	21,4%	22	78,6%
		3. Las condiciones del ambiente físico del trabajo influyen en la forma que desempeña su trabajo.	24	86%	4	14%
		4. La disposición de equipos y recursos materiales que emplea la institución para la atención es apropiada.	3	11%	25	89%
	Participación	5. Manifiesta un espíritu de colaboración en la institución.	8	29%	20	71%
		6. Los docentes apoyan las actividades deportivas planificadas por la institución.	3	11%	25	89%
	Disposición	7. Siempre está disponible a cualquier hora del día para integrarse con sus compañeros de trabajo y el personal directivo para administrar actividades deportivas.	4	14%	24	86%
	Colaboración	8. Existe compromiso por la cooperación con otros equipos de trabajo.	5	18%	23	82%
		9. Muestra disposición de realizar actividades de integración entre sus compañeros docentes.	8	29%	20	71%
	Comunicación	10. La comunicación se da de forma bidireccional con sus compañeros de trabajo para ejecutar actividades deportivas.	1	4%	27	96%
		11. El ambiente social es poco acogedor porque no hay aceptación y empatía entre los colegas, y además porque se establece una relación de poder entre el promotor y participantes.	1	3,6%	27	96,4%
		12. Intercambia información con la dirección y demás compañeros.	2	7,1%	26	92,9%
		13. Existe una comunicación eficaz/ascendente donde la relación con sus compañeros sea respetuosa, cariñosa y cordial.	1	3,6%	27	96,4%
	Planificación	14. En el diseño y ejecución de los proyectos P.A. participan docentes y directivos.	10	35,7%	18	64,3%
		15. Dirige la planificación del especialista de educación física, deporte y recreación cuando éste falta por algún caso fortuito.	5	18%	23	82%

	CATEGORIA	Si	%	No	%
Docentes	16. Evalúa cada momento de la actividad deportiva mediante la valoración.	4	14%	24	86%
	17. Evalúa el grado de participación de los alumnos.	27	96%	1	4%
	18. Participa en la evaluación y autoevaluación institucional.	1	4%	27	96%
Directivo	J. Predeportivos				
	19. Promueve un clima de participación, cordialidad, respeto y reconocimiento con estas actividades.	0	0%	2	100%
	20. Promueve juegos predeportivos donde todo el personal docente participe.	0	0%	2	100%
	J. recreativos				
	21. Promueve un clima de participación, cordialidad, respeto y reconocimiento con estas actividades.	0	0%	2	100%
	22. Promueve juegos recreativos donde todo el personal docente participe.	0	0%	2	100%
	J. Intercursos				
	23. Promueve un clima de participación, cordialidad, respeto y reconocimiento con estas actividades.	0	0%	2	100%
	24. Promueve juegos intercurso donde todo el personal docente participe.	0	0%	2	100%
	J. Interescolares				
25. Promueve un clima de participación, cordialidad, respeto y reconocimiento con estas actividades.	1	50%	1	50%	
26. Promueve juegos interescolares donde todo el personal docente participe.	0	0%	2	100%	
Recursos	27. Facilita los recursos materiales para la práctica deportiva dentro de la institución.	2	100%	0	0%
	28. Dispone de un financiamiento eficiente para apoyar los planes que realiza sobre el deporte.	0	0%	2	100%

Fuente: Personal Docente y Directivo de la E.B.N. "Boyacá I"

Análisis de la Lista de Cotejo

Para el análisis de este instrumento se dividió en dos: primero, se abarca la dimensión “Nivel de integración entre los docentes de aula y los especialistas en educación física, deportes y recreación” el cual comprende las categorías motivación, disposición, colaboración, comunicación, planificación y evaluación. Luego se analiza la dimensión correspondiente a las “actividades deportivas propuestas por el personal directivo de la institución”, compuesto por las categorías: juegos predeportivos, juegos recreativos, juegos intercurros, juegos interescolares y recursos.

Nivel de integración entre los docentes de aula y los especialistas en educación física, deportes y recreación

Motivación

De acuerdo al cuadro 34, se evidencia que la institución reconoce en un 29% los logros y compromisos de los docentes y aquellos equipos que se esfuerzan en mejorar y el reconocimiento por la labor realizada en un 21%. Estos planteamientos permiten inferir que los docentes son muy poco motivados en la institución, consideración de suma importancia para cumplir como docente de manera comprometida y con vocación a las actividades académicas diarias en el aula, se requiere de una motivación adecuada; y, una manera de reconocer al docente como pilar del proyecto educativo institucional es brindarles un reconocimiento por su labor cuando es necesario.

En cuanto al ítem relacionado a la incidencia de las condiciones del ambiente físico del trabajo en la forma que desempeña su trabajo en la mayoría se observó que la disposición de equipos y recursos materiales que emplea la institución para la atención, en su mayoría no es apropiada. Los planteamientos anteriores, permiten inferir que las condiciones del ambiente físico y la disposición de equipos y recursos materiales en la institución son deficientes. Al respecto, cabe mencionar que es

significativo el ambiente de trabajo donde laboran los docentes para que estos se motiven por un buen rendimiento laboral donde cuenten con herramientas y equipos adecuados que permitan realizar un desempeño eficaz y de acuerdo a las necesidades requeridas.

Ante estos planteamientos, se infiere que los docentes de la E.B.N. “Boyacá I” deben ser reconocidos por su trabajo, con un ambiente físico acorde y con recursos apropiados para la atención de niños y niñas para que así estén en plena disposición de integrarse en actividades que permitan una sana competencia entre ellos y desarrollen en los estudiantes los beneficios de las actividades deportivas.

Participación

De acuerdo a las observaciones realizadas a los docentes en los ítems que conforman esta categoría, se refleja que solo 8 docentes (29%) manifiestan un espíritu de colaboración en la institución, además sólo 3 docentes (11%) apoyan actividades deportivas planificadas por la institución. De lo presentado en estos planteamientos se puede inferir, que son pocos los docentes (17 docentes que representan 60%) que participan en actividades deportivas, de forma es necesario establecer actividades deportivas que permitan el fortalecimiento de la práctica pedagógica de la educación física, deporte y recreación.

El aporte de esta investigación permitió ratificar la importancia de la integración entre el docente de aula y el especialista de educación física, deporte y recreación involucrando a todos los actores del proceso.

Disposición

Con relación a las observaciones realizadas en los ítems correspondientes a esta categoría, se tiene que los docentes manifestaron en su mayoría no estar disponible a cualquier hora del día para integrarse con sus compañeros de trabajo, sin embargo,

con referencia a resultados anteriores la mayor parte de los docentes se esmeran en brindarle una atención de calidad a sus alumnos, orientándolos a aprender, ofreciéndoles herramientas necesarias para el logro del aprendizaje, proveyéndolos de alternativas diversas, las cuales le permiten obtener experiencias significativas, por ende se considera necesaria la capacitación con talleres, cursos... que le permitan conocer las ventajas de la integración con sus compañeros de trabajo.

Colaboración

En los resultados obtenidos en las respuestas de los ítems correspondientes a este indicador se observó de la mayoría de los docentes (82%) no cooperan con otros equipos de trabajo, asimismo el 71% muestra la no disposición de realizar actividades de integración entre sus compañeros docentes. Se infiere entonces una precaria situación de integración, pues en palabras de Vega (2010) para que se dé una efectiva integración es necesario tres puntos clave colaboración, democracia y autodirección para el logro de rendimiento de calidad en la organización caracterizada por combinar principalmente las posibilidades internas y externas en un contexto de valores, éticas e integralidad para producir resultados sinérgicos.

Comunicación

De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que la comunicación existente entre los docentes y sus compañeros de trabajo para ejecutar actividades deportivas no se da de forma bidireccional en un 96%. Por otro lado, en 27 docentes que representan el 96% de la población en estudio se observó que el ambiente social es poco acogedor porque no hay aceptación y empatía entre los colegas, y además porque se establece una relación de poder entre el promotor y participantes. En cuanto a la categoría del intercambio de información con la dirección y demás compañeros no se da en su totalidad demostrándose en el cuadro en un 92,9%. Ahora bien, en solo un 1 docente, se observó la presencia de una comunicación

eficaz/ascendente donde la relación con sus compañeros es respetuosa, cariñosa y cordial. Ante estos planteamientos, se infiere una comunicación deficiente que no permite integrarse y por ende el pleno logro de los objetivos de la institución.

Esta integración es importante porque se cree que generaría comunicación, participación y cooperación de todos los actores involucrados en la vida escolar por mejorar la calidad del proceso educativo y por ende al desarrollo integral del niño.

Planificación

En lo correspondientes a esta variable, en el ítem relacionado con la participación de docentes y directivos en el diseño y ejecución de los proyectos P.E.I.C. y P.A. se observa la presencia de tan solo 10 docentes (35,7%) mas un poco más de la mitad (64,3%) de los docentes no dirigen la planificación del especialista de educación física, deporte y recreación cuando éste falta por algún caso fortuito. Es importante señalar, la planificación es un instrumento muy importante dentro de la institución dice que se debe hacer y cuando, además la institución dice quiénes, dónde y cómo realizarlo. De tal forma, al hablar de integración se tienen que estar entrelazado con el grupo social a la cual se trabajara este valor de mucha importancia para el buen funcionamiento de la institución, se expresa entonces que la planificación del docente de aula debe estar íntimamente relacionado con la del especialista de educación física, deporte y recreación.

Evaluación

Como se desprende de los resultados obtenidos mediante el instrumento (Lista de Cotejo), sólo un 14% evalúa cada momento de la actividad deportiva mediante la valoración, un 96% evalúa el grado de participación de los alumnos y un 96% no participa en la evaluación y autoevaluación institucional. Por tanto se infiere que los docentes evalúan a los niños y niñas dentro del aula de clase sin tomar en cuenta la importancia de las actividades deportivas así como tampoco valora la evaluación y

autoevaluación institucional. Los procesos de evaluación son significativos para el logro de los objetivos, de esta manera serán determinantes para que el docente de aula y el especialista de Educación Primaria de la Escuela Básica “Boyacá I”, a través de evaluación y la autoevaluación de la planeación didáctica eficiente vislumbren los beneficios de las actividades deportivas.

Actividades deportivas propuestas por el personal directivo de la institución

Juegos predeportivos

La totalidad (100%) del personal observado en esta categoría no promueve un clima de participación, cordialidad, respeto y reconocimiento con estas actividades, además tampoco promueve juegos predeportivos donde todo el personal docente participe. Desde estas ideas, los docentes no conocen o no sienten interés por los juegos predeportivos, es por ello importante hacerles conocer los aportes que trae consigo la práctica de esta actividad. Es importante no privar al niño y a la niña de prácticas de este tipo de juego pues estos recomendados como preparación para los niños que comienzan a practicar cualquier deporte, proporcionándoles una muy buena cantidad de recursos físicos y técnicos.

Juegos recreativos

En estas actividades deportivas se observó que el personal directivo (2 en total) no promueve un clima de participación, cordialidad, respeto y reconocimiento con estas actividades, asimismo, el 100% de esta población en estudio no promueve juegos recreativos donde todo el personal docente participe. Cabe destacar, los juegos recreativos son actividades utilizadas para la diversión, por ende se cree necesaria la integración docente de aula y especialista en educación física, deporte y recreación para que apliquen planificaciones que presenten en conjunto la aplicación de actividades de este tipo.

Juegos intercurros

En el cuadro se observa que el personal directivo no promueve un clima de participación, cordialidad, respeto y reconocimiento con estas actividades, así como tampoco promueve juegos intercurros donde todo el personal docente participe. Estos planteamientos, antes descritos, dan base al desarrollo de esta investigación, pues se considera de vital importancia que el personal directivo tome acciones que contribuyan, mediante juegos intercurros, la inclusión de todas y todos los estudiantes matriculados en las instituciones educativas del país, tanto públicas como privadas, a la formación de “personas sanas, cultas, críticas y autocríticas, conscientes de sus deberes y derechos, comprometidas con el cumplimiento de sus responsabilidades en los procesos de transformación sociales, a través de su participación activa, protagónica, responsable y solidario”. (Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, 2011)

Juegos interescolares

Para esta categoría se observó que uno del personal directivo promueve un clima de participación, cordialidad, respeto y reconocimiento con juegos interescolares y otro no. Igualmente, se percibió que el total del personal directivo observado no promueve juegos interescolares donde todo el personal docente participe. Desde estos planteamientos, se nota una gran debilidad existente en la institución: Falta de actividades deportivas que fortalezcan la práctica pedagógica de la educación física, deporte y recreación. Los juegos interescolares que pertenecen a las actividades deportivas, son actividades donde todos los estudiantes y docentes participan en un ambiente afable, por eso a través del programa se espera que el personal directivo asuma su rol protagónico en el desarrollo integral del deporte escolar.

Recursos

En esta última categoría de la lista de cotejo, se observa la total presencia del personal directivo al facilitar los recursos materiales para la práctica deportiva dentro de la institución pero éste no dispone de un financiamiento eficiente para apoyar los planes que realiza sobre el deporte. Es importante señalar, que para una práctica pedagógica eficaz de la educación física, deporte y recreación es necesario contar con recursos disponibles para el desarrollo de las actividades y, a nivel general, es tarea del personal directivo cubrir estas necesidades.

CAPÍTULO V
LA PROPUESTA

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
BARCELONA – EDO. ANZOÁTEGUI**



**PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DOCENTE PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN
FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**

AUTORES:

GUAICARA, PEDRO

VALLÉS, JESÚS

BARCELONA, MAYO DE 2014

**PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DOCENTE PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN
FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN.**



PARTE I

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

5.1.-PRESENTACIÓN:

La Educación busca el perfeccionamiento de los seres humanos y de sus conductas, entendiendo el perfeccionamiento como el desarrollo de las capacidades de la naturaleza humana; de esa manera se entiende la Educación Física “como ciencia y arte de ayudar al individuo en el desarrollo intencional (armonioso, natural y progresivo) de sus facultades de movimiento, y con ellas el resto de sus facultades personales” (González. 1993:49).

Esta concepción de la Educación Física se aborda desde una perspectiva integral del ser humano, convirtiéndose en un área integradora ya que, se da cuando la disciplina aporta lo mejor de sí misma en función de favorecer el aprendizaje del alumno tanto sea de contenidos de tipo corporal, intelectuales o valorativos. En un enfoque integrado, los docentes de las disciplinas no deberían sentir que pierden el tiempo, en el tratamiento de contenidos que no le resultan específicos, sino que ganan. No están haciendo algo “para el otro” sino que están trabajando juntos en algo con la idea de potenciar áreas diferentes (González. 1993:53).

Es por ello, que la Educación Física como materia académica básica de estudio en todos los niveles educativos es responsable de ayudar al desarrollo integral y físico de los estudiantes. La atención de este aspecto juega un papel de importancia en la vida de las personas en especial durante la Educación Primaria. En este momento del desarrollo físico normal, la disposición del estudiante para interactuar con el ambiente y las experiencias que el maestro le provea, facilitan el aprendizaje y el éxito. Esto es un factor que motiva a las personas a participar en actividades físicas durante otras etapas de su vida. De allí que, se hace necesario que los docentes de aula se integren y cooperen con el docente especialista de Educación Física para el fortalecimiento de dicha área académica.

5.2.- JUSTIFICACIÓN:

La Educación Física es el nombre de la asignatura en el contexto educativo cuya disciplina estudia el fenómeno del movimiento humano en sus múltiples expresiones. La finalidad de esta asignatura a través de su currículo es formativa, ya que usa el conocimiento de la disciplina para promover el desarrollo integral de la persona. Esto es así porque se considera al estudiante como el centro de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; como ser humano con la capacidad para construir o reconstruir el conocimiento. La Educación Física como asignatura tiene tres grandes propósitos: el desarrollo individual, el manejo del ambiente y las relaciones interpersonales.

A través de la Educación Física se estimula el pensamiento y se facilita el desarrollo de un ser humano autónomo, capaz de dirigir su aprendizaje a través de las diferentes etapas de su vida. El estudiante aplicará las destrezas de pensamiento en el desarrollo de conceptos, destrezas motoras y valores. Utilizando el estudio de los propósitos del movimiento humano buscará significado a su participación en actividades de movimiento. El estudiante se involucrará en situaciones o problemas de movimiento que le motiven a pensar y lo ayuden a ampliar sus conocimientos, a mejorar su ejecución motora, a seleccionar aquellas actividades de su preferencia y a asumir responsabilidad por su salud y bienestar durante toda su vida.

Es por ello, que el presente Programa es de vital importancia, ya que aparte de integrar al docente de aula a las actividades que desarrolla el especialista de Educación Física también genera conocimientos sobre los principios del entrenamiento físico desde la perspectiva de la salud y de la ejecución deportiva. Incluye, además, información valiosa sobre la prescripción del ejercicio por ejemplo: frecuencia, intensidad, duración, progresión y tipo de ejercicio. El estudio del movimiento humano es fundamental a la especie humana para su desarrollo integral, su subsistencia, lograr su bienestar total y una mejor calidad de vida.

El Programa provee experiencias necesarias para el desarrollo de las destrezas motoras indispensables y para alcanzar la madurez física que le permita funcionar eficientemente en el mundo de hoy.

Tomando en consideración lo anterior, la importancia del Programa radica en sensibilizar a los docentes de aula para promover su integración y, por ende su cooperación con el docente especialista de Educación Física y lograr así el fortalecimiento de dicha área académica.

5.3.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA

5.3.1.- Objetivo General

Proponer un Programa de Integración docente para el Fortalecimiento de la Práctica Pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación en la Escuela Básica Nacional Boyacá “I”, Ubicado en Barcelona – Edo. Anzoátegui

5.3.2.- Objetivos Específicos

- ✓ Conceptualizar y analizar los elementos y procesos educativos que permitan la integración entre el personal docente de aula y el personal especialista de Educación Física para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Primaria.
- ✓ Analizar las bondades y limitaciones de diversas actividades deportivas que contribuyan en el proceso de integración docente y directivo para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación en Educación Primaria.
- ✓ Desarrollar estrategias para el fortalecimiento del programa de integración docente para la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación.

PARTE II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA DOCENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

5.4.- RELACIÓN ENTRE LAS TEORIAS PSICOLÓGICAS Y LA PROPUESTA DISEÑADA.

Para la epistemología genética el desarrollo se produce mediante un juego constante de procesos que llevan al sujeto de un estado de conocimiento más simple a otro más complejo y se traduce en cambios cualitativos en sus estructuras cognoscitivas.

Las afirmaciones anteriores se ven complementadas con la concepción Vygotskiana de la zona de desarrollo próximo, considerada como la distancia entre el nivel real de desarrollo, donde el sujeto puede resolver por sí mismo un problema o demostrar un conocimiento, y el nivel de desarrollo potencial donde podrá resolver problemas cuando un adulto u otro compañero con conocimientos más complejos le guíe.

Este principio concede al educador un papel protagónico, a él corresponde ser la persona encargada de organizar el ambiente socio – educativo para que se produzcan fructíferas interacciones comunicativas – constructivas, donde él forme parte del grupo, o de los alumnos entre sí.

El acento de estas interacciones comunicativas – constructivas va a recaer en las relaciones interpersonales y su comunicación, con lo cual las funciones psíquicas superiores: lenguaje, resolución de problemas, formación de conceptos, desarrollo simbólico, memoria, anticipación del futuro, etc., aparecerán primero el nivel social (interpsicológico) y luego a nivel individual (Intrapsicológico). Tal como lo afirma Vygotski en su “Ley de Doble Formación de los Procesos Psicológicos Superiores”.

No basta con crear zonas individuales de desarrollo próximo, sino colectivas interrelacionadas como parte de un sistema de enseñanza donde el docente es el mediador por excelencia, pero sin descuidar que un alumno pueda desempeñar el rol

de mediador en ocasiones como también los pares en el proceso de construcción del conocimiento.

Al contemplar el contexto cultural de los actores del hecho educativo se considera conveniente acotar que éste no está constituido solamente por espacios en los cuales se producen interacciones cara a cara, microsistemas para la teoría de Bronfenbrenner (citado por Ministerio de Educación, 1997), sino que las interacciones entre estos microsistemas, van a constituir sus mesosistemas; también los ecosistemas que influyen su contexto aún cuando no los vivencie directamente y sobre todo el macrosistema social, donde se ubican los elementos filosóficos, jurídicos, políticos, religiosos, morales, etc., va a estar presente en el contexto de cualquier individuo y de cualquier proceso educativo.

Por otro lado, plantea Ausubel (1976), que las razones por las cuales los alumnos no aprenden de manera significativa obedecen a que han aprendido de manera repetitiva en relación con la materia potencialmente significativa como serían en este estudio los contenidos. El problema radica en que aprenden por triste experiencia que las respuestas sustancialmente correctas que carecen de correspondencia literal con lo que les han enseñado no son válidos para algunos docentes; otra razón consiste en que por experiencias de fracasos previos en un tema dado carecen de confianza en sus capacidades para aprender significativamente, de allí que tiendan a aprender por repetición.

En otro orden de ideas, la comunicación es esencial para mantener un ambiente armónico, de tal manera que donde interactúan los entes involucrados en una sociedad, el aprendizaje se consolida al desarrollarse la convivencia. Por tal motivo, se busca la integración de los docentes de aula y los especialistas de Educación Física para el fortalecimiento de la mencionada área.

PARTE III

ELEMENTOS Y PROCESOS EDUCATIVOS PARA INTEGRAR EL PERSONAL DOCENTE DE AULA Y EL PERSONAL ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

5.5.- ELEMENTOS PROCESOS EDUCATIVOS PARA INTEGRAR EL PERSONAL DOCENTE DE AULA Y AL ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

A continuación se presenta una serie de elementos que se considera necesario debe tomar en cuenta el docente de aula al momento de acompañar al especialista de Educación Física, Deporte y Recreación en las actividades deportivas:

Comunicación asertiva docente de aula y docente especialista.

Las personas deben estar preparadas para manejar inteligentemente los conflictos interpersonales. Estos surgen naturalmente, debido a que los individuos poseen creencias, sentimientos y deseos divergentes. De no manejarse con cuidado, estos conflictos pueden causar sentimientos de inseguridad, exclusión, irritación y frustración.

Tales situaciones de tensión pueden prevenirse por medio de un comportamiento asertivo responsable. No obstante, muchas personas obvian el valor de promover el comportamiento asertivo. Algunas personas que se oponen al entrenamiento en asertividad debido a que confunden el comportamiento asertivo con el agresivo. Cuando estas personas escuchan la palabra asertividad, imaginan personas que demandan sus derechos en forma ruidosa y ofensiva. Dichas personas consideran que entrenar a alguien para ser asertivo significa convertirlo en un ser calculador y manipulador, que intenta controlar a los otros con el objeto de lograr fines egoístas. Ellos temen que la asertividad transforme a personas agradables e seres rebeldes e irritables. Nada podría estar más alejado de la realidad, ya que esas características son típicas del comportamiento agresivo y no del comportamiento asertivo.

El hecho es que el comportamiento de las personas fluctúa entre la pasividad y la agresividad, y el comportamiento asertivo se ubica entre esos dos extremos. La asertividad se basa en valores humanos que sólo pueden ser beneficiosos para la

comunicación interpersonal. Una vez que las personas comprenden realmente las metas, derechos y comportamientos asertivos, aprecian con prontitud su valor en promover el desarrollo de conceptos saludables de la autoestima y la habilidad interpersonal efectiva.

La meta principal de la asertividad consiste en mejorar la auto imagen y aumentar la efectividad en situaciones sociales y profesionales. El comportamiento asertivo puede optimizar la contribución del individuo a la organización o en general a un contexto social. Sin embargo, este comportamiento puede lograrse solamente si se comprende y respetan los derechos individuales.

El comportamiento asertivo ocurre cuando los individuos defienden sus derechos sin que ello implique violar los derechos de los demás. La asertividad implica expresiones directas, honestas y apropiadas de las creencias, necesidades y sentimientos. Significa auto respeto; es decir, valorarse a sí mismo y tratarse con tanta inteligencia y consideración como merece cualquier ser humano.

Es evidente que la comunicación de los docentes es un aspecto central en el acto educativo, no sólo dentro del aula, sino también en relación con los docentes especialistas; entre ellos el docente de Educación Física, Deporte y Recreación. A menudo, muestran dificultades a la hora de motivar al alumnado, o a la hora de resolver algunos conflictos, tanto en el aula como fuera de ella. Por tal motivo, es necesario promover el uso de técnicas asertivas que permitirán mejorar la tarea diaria, y aumentar el bienestar en el trabajo.

Los conflictos son parte inevitable del proceso de crecimiento y desarrollo del ser humano y cualquier grupo social, no escapando al ámbito educativo. En este contexto específico, el docente de aula y el especialista de Educación Física, representan un modelo a seguir para los niños y niñas como mediadores y facilitadores. En este sentido, los profesionales de la educación tienen la responsabilidad de conducir de

manera eficiente a los niños y niñas. Se espera que los docentes logren determinar cuáles son sus creencias personales acerca del desempeño y fortalezca sus competencias participando activamente en la aplicación.

Existen muchas técnicas asertivas que pueden ayudar en la comunicación. Estas técnicas, como casi todas, requieren constancia y práctica continuada, y son entrenamientos que pueden ser aprendidos. Algunos ejemplos son:

Técnica de decir que no:

Probablemente se ha experimentado esta situación más de una vez, mostrarse dispuesto a aceptar lo que no gusta. Intentar, de manera tranquila y relajada, hacer uso de los siguientes criterios:

- Responder de manera tranquila y con voz moderada.
- Mirar al interlocutor.
- Mantener una posición corporal relajada.
- Ser constante e incluso obstinado/obstinada en la negativa.
- Decidir exactamente cuál es el mensaje que se quiere transmitir y mantenerlo.
- Si no se cree conveniente, no hay que dar explicaciones para la negativa.

Técnica de realización y aceptación de críticas:

La aceptación y el reconocimiento de críticas por parte de la persona asertiva se basan en el derecho de cometer errores sin sentirse culpable, sintiéndose únicamente responsable. Los criterios que hay que tener en cuenta son los siguientes:

- Aceptar claramente la crítica (en el supuesto de que sea cierta).
- Negar de manera clara y contundente la crítica (si no fuera cierta) sin ofender a la persona que la hace.

- Reconocer la crítica concreta que se hace y no generalizar otras críticas parecidas.
- No contraatacar con otra crítica.
- Mantener un tono de voz adecuado, sin gritos pero tampoco con una voz demasiado débil.
- Mantener una actitud corporal relajada.
- Mirar al interlocutor.

Estas técnicas, permitirán mantener niveles de comunicación y favorecer actitudes que mejoren la relación del docente de aula con el especialista de Educación Física, Deporte y Recreación.

Planificación en equipo:

Para Contrera, O. (2003), la planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos” (p. 56). Implica además, un proceso de toma de decisiones, un proceso de previsión (anticipación), visualización (representación del futuro deseado) y de predeterminación (tomar acciones para lograr el concepto de adivinar el futuro). Todo plan tiene tres características: primero, debe referirse al futuro, segundo, debe indicar acciones, tercero, existe un elemento de causalidad personal u organizacional: futurismo, acción y causalidad personal u organizacional son elementos necesarios de todo plan. Se trata de construir un futuro deseado, no de adivinarlo.

Es por ello que, la planificación de las y los docentes especialistas debe ser establecida a partir de las líneas estratégicas en el marco del proceso curricular del Sistema Educativo Venezolano, tomando en cuenta el calendario escolar, partiendo del diagnóstico y las necesidades de las y los estudiantes en el área de la Educación

Física y del PEIC de la institución. La misma debe ser entregada al inicio de cada lapso (trimestre). La planificación semanal debe elaborarse conjuntamente con el docente de aula para que esté articulada con los proyectos de aprendizaje (PA) de éste, contextualizando las actividades en alguno de los tres momentos de la clase (Clase Liberadora), como mínimo.

Estrategias en conjunto para las actividades:

Las estrategias son situaciones o acciones pedagógicas que permitirán el logro de aprendizajes de los estudiantes se diseñarán y pondrán en práctica de manera conjunta por parte de los docentes de aula y los especialistas de Educación Física. Son manifestaciones observables del aprendizaje de los estudiantes. Las capacidades se pueden codificar para evitar escribirlas a cada momento.

El concepto de estrategia ha sido objeto de múltiples interpretaciones, de modo que no existe una única definición; se puede considerar una acción consciente, deseada y determinada de forma anticipada con el fin de asegurar el logro de los objetivos, es cualquier conjunto de acciones o comportamientos, sea deliberado o no, también es cualquier posición visible o forma de situar al sujeto en el entorno sea directamente competitivo o no; sin embargo, la estrategia consiste no en elegir una posición sino en arraigar compromisos en las formas de actuar o responder; es un concepto abstracto que representa para una organización lo que la personalidad para el individuo. Se retoma también la definición desde lo clásico donde la estrategia es definida como un “proceso a través del cual el estratega se abstrae del pasado para situarse mentalmente en un estado futuro deseado y desde esa posición tomar todas las decisiones necesarias en el presente para alcanzar dicho estado.” (Contrera, O. 2003).

Es por ello, que las estrategias son consideradas como los métodos que se utilizan para hacer algo y los resultados que se obtienen dependerán en gran medida de saber elegir el método más eficaz para cada tarea.

Cabe señalar, que en las actividades de aprendizaje interactúan activamente los estudiantes y los recursos educativos en un tiempo y espacio pedagógico. Es responsabilidad de los docentes diseñar y conducir las actividades. Sin embargo, los estudiantes son los actores principales. Los indicadores se formulan por cada criterio de evaluación.

5.6.- ACOMPAÑAMIENTO DEL DOCENTE DE AULA EN LAS ACTIVIDADES DE DEPORTE CON LOS NIÑOS:

El acompañamiento puede definirse bajo diferentes conceptos desde este punto de vista, con la pedagogía se relaciona porque es el arte de enseñar o educar. Puede también ser relacionando con la interacción que se suscita cuando alguien apoya a otro u otros a través de la enseñanza, aplicando técnicas y estrategias para llevar a cabo un desempeño óptimo educativo.

Cabe señalar, que es de carácter obligatorio e indelegable el acompañamiento y participación del docente de aula y docentes especialistas, durante el desarrollo de la clase de educación física, para así fortalecer la praxis pedagógica y lograr la integralidad de las y los estudiantes. En este sentido, es de vital importancia que se realice un trabajo articulado entre docentes de aula y docentes especialistas, propiciando para ello el diálogo y debate para la elaboración de la planificación y evaluación de los aprendizajes.

Asimismo, el docente de Educación Física, Deporte y Recreación debe apoyar la institución en el control de los recreos dirigidos, así como tener una colaboración activa durante el suministro del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el

horario de la alimentación de los niños y niñas, al igual que en los eventos o actividades que programe el plantel.

Evaluaciones en equipo:

El trabajo en equipo es una de las competencias a las que se hace más referencia en diferentes ámbitos, tanto académico, profesional como social. Incluso en documentos de ámbito nacional e internacional, se reconoce la importancia de esta capacidad de forma explícita.

Trabajar en equipo no es fácil: La alineación de un equipo no ocurre porque sus miembros están en el mismo lugar. Un equipo unificado es una buena idea que gusta a todos, pero es difícil de lograr: La unidad y la identidad son sentimientos.

Aunque se habla de la competencia para el trabajo en equipo, en ésta existen otras que conducen a que el grupo alcance los objetivos marcados. En muchas ocasiones se encuentran productos finales de equipos de trabajo, pero no ha habido equipo o trabajo en grupo. El equipo se construye mediante la adquisición de unas competencias imprescindibles necesarias para saber trabajar en grupo. En relación con esto último, hay autores que identifican el trabajo en equipo a partir de la adquisición de otras competencias o saberes. Así por ejemplo:

- ✓ Saber trabajar siguiendo una metodología, lo que supone: identificar un problema y planificar la solución adecuada, realizar lo planificado, comprobar los resultados y mejorar la planificación desde los resultados obtenidos.
- ✓ Saber comunicarse con libertad y respeto ante las diferencias en ideas e integrar las diferencias. Y por tanto supone ser capaz de expresar con palabras las ideas personales sobre el problema o causas del mismo y solución, así como permitir a los demás miembros que expresen sus ideas e integrar las ideas de los demás y proponer una solución compartida.

- ✓ Saber valorar las aportaciones y el esfuerzo de los miembros del grupo, mediante la capacidad de reconocer el esfuerzo que realizan los demás y expresar a los demás miembros la valoración de sus aportaciones y esfuerzo.

La Evaluación de los niños y niñas debe ser de manera individualizada, posteriormente discutida y registrada en forma conjunta entre el especialista de educación física y los docentes de aula. El informe de evaluación se elaborará al terminar cada proyecto de aprendizaje de manera conjunta entre el docente de aula y el especialista de Educación Física y debe contener los siguientes elementos o momentos: datos de identificación, grupo o sección, contenidos, actividades de: inicio, desarrollo y cierre, técnicas, instrumentos e indicadores de evaluación.

En el marco del enfoque inclusivo y holístico, se entiende la evaluación y ésta construcción tiene un valor personal como el proceso de recolección, análisis y valoración de la información relevante relativa a los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para identificar las necesidades educativas individuales de los niños y niñas.

Por otra parte, las instituciones educativas necesitan identificar la viabilidad y correspondencia de los programas, proyectos, procesos pedagógicos y administrativos que permiten impulsar y desarrollar la educación de calidad. Esta evaluación se orienta para facilitar la adaptación institucional a la satisfacción de las necesidades de la población.

La finalidad de la evaluación consiste en orientar el proceso de toma de decisiones sobre el tipo de respuesta educativa que precisa el y la estudiante para favorecer su adecuado desarrollo personal, sin olvidar que debe servir para orientar el proceso educativo en su conjunto, facilitando la tarea de los educadores tanto de aula como especialistas de Educación Física, Deporte y Recreación que trabajan día a día.

Por lo tanto, la evaluación pedagógica cumple con una función preventiva, ya que no se circunscribe exclusivamente a propuestas de atención individual, sino que dirige sus propuestas a asegurar una práctica educativa adecuada para el desarrollo de todos los y las estudiantes. Para ello, es necesaria la complementariedad, por esto se clarifica que este no es un proceso sólo del docente de aula ni del especialista, sino compartido con la institución, las familias, el mismo estudiante como protagonista.

En este proceso, el estudiante siempre participa de manera activa, sin que sea necesario discriminar aquellos en los cuales se evidencia un tipo de diversidad, de aquellos otros en los cuales las necesidades hacen presencia aunque sean de carácter transitorio. El hecho de que su participación es inminente, implica que en el proceso no están de un lado los docentes de aula y especialista de educación física y deporte, y del otro los estudiantes, sino que en los procesos de enseñanza y aprendizaje, todos interactúan y no de manera aislada, sino con el contexto, que implica tanto el proceso mismo como los entornos en el cual se desarrolla.

Integración y Participación para desarrollar actividades deportivas:

Para Martínez, M. (2009), desde hace muchas décadas se ha considerado la integración como estrategia de organización, bien sea en la estructura social, política, económica y educativa y en todos los ámbitos imaginables que incluyen en la vida del hombre. Por ello, es considerada para alcanzar el éxito, en cualquier escenario, siendo importante el desarrollo de acciones en su búsqueda.

Este autor plantea que la palabra integración tiene su origen en el concepto latino *integratio*. Se trata de la acción y efecto de integrar (construir un todo, completar un todo con las partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo). Por otra parte, existe la integración y participación social, es un proceso dinámico y multifactorial que supone que gente que se encuentra en diferentes grupos

sociales (ya sea por cuestiones económicas, culturales, religiosas o nacionales) se reúnan bajo un mismo objetivo o precepto.

De esta forma, la integración y participación social puede darse dentro de un cierto país, cuando se busca que las personas que pertenecen a los estratos sociales más bajos logren mejorar su nivel de vida. Para esto, el Estado o las instituciones civiles deben promover políticas y acciones para fomentar habilidades de autonomía personal y social, la inserción ocupacional, la educación y la adecuada alimentación.

En cuanto a la integración y participación escolar, ésta responde a la necesidad de cada ser humano, de ser parte de un todo, evitando una segregación y no tratar de cambiarla por una seudo integración, teniendo en cuenta fortalecer el status socio-cultural-educativo de docentes y alumnos.

Es por ello, que para elaborar el plan de actividades de integración y participación, específicamente físico - deportivo – recreativas para los niños y niñas por parte de los docentes de aula en conjunto con el especialista se deben aplicar diferentes instrumentos, los cuales permitirán determinar las principales necesidades recreativas en los escolares, además en el proceso de elaboración del plan de actividades se tendrán en cuenta los métodos y técnicas del currículo nacional, los enfoques de éste, referente al diagnóstico, permitiendo vincular todas las actividades. Martínez, M. (2009).

Trabajo en equipo:

Trabajar en equipo es una de las condiciones de trabajo de tipo psicológico que más influye en los trabajadores de forma positiva porque permite que haya compañerismo. Puede dar muy buenos resultados, ya que normalmente genera entusiasmo y produce satisfacción en las tareas recomendadas.

Las empresas que fomentan entre los trabajadores un ambiente de armonía obtienen resultados beneficiosos. El compañerismo se logra cuando hay trabajo y amistad. En los equipos de trabajo, se elaboran unas reglas, que se deben respetar por todos los miembros del grupo. Son reglas de comportamiento establecidas por los miembros del equipo. Tales reglas proporcionan a cada individuo una base para predecir el comportamiento de los demás y preparar una respuesta apropiada. Incluyen los procedimientos empleados para interactuar con los demás. La función de las normas en un grupo es regular su situación como unidad organizada, así como las funciones de los miembros individuales.

La fuerza que integra al equipo y su cohesión se expresa en la solidaridad y el sentido de pertenencia que manifiestan sus integrantes. Cuanto más cohesión existe, más probable es que compartan valores, actitudes y normas de conducta comunes.

El trabajar en equipo resulta provechoso no solo para una persona sino para todo el equipo involucrado. Traerá más satisfacción y los hará más sociables, también les enseñará a respetar las ideas de los demás y ayudar a los compañeros si es que necesitan de ayuda.

Trabajar en equipo es muy fácil para algunos y muy difícil para otros. Esto se evidencia tanto entre docentes como entre niños y niñas, esto es el resultado de un conjunto de situaciones. Por ello, se dice que es necesario aprender a trabajar en equipo, y para esto es imprescindible tener buenas habilidades comunicativas. El diálogo y la discusión son dos herramientas muy importantes dentro del trabajo en equipo, dado que por medio de la palabra oral se puede consensuar, dialogar, ponerse de acuerdo y sobre todo conocer otras visiones que pueden ser muy útiles.

De allí que, el docente de aula y el especialista para aprender a trabajar en equipo, necesitan desarrollar y tener un buen diálogo. Este diálogo debe ser democrático, pacífico y siempre teniendo presente el objetivo del trabajo en equipo (calidad de la educación de niños y niñas). A su vez, esto implica saber escuchar a los demás.

Como puede deducirse, este buen diálogo y trabajo en equipo también requiere predisposición positiva, llevarse bien con las demás personas, tener respeto, ser responsables y otras habilidades positivas más que contribuyan a la causa. Por otro lado, también se puede afirmar que para un buen trabajo en equipo, entre el docente de aula y el especialista de Educación Física, es necesario transformar los vínculos de competencia por vínculos de cooperación que intensifique valores como la solidaridad, el compañerismo, la reflexión, la disponibilidad y la amabilidad.

Ventajas del trabajo en equipo:

- ✓ Se trabaja con menos tensión al compartir los trabajos más duros y difíciles.
- ✓ Se comparte la responsabilidad al buscar soluciones desde diferentes puntos de vista.
- ✓ Es más gratificante por ser partícipe del trabajo bien hecho.
- ✓ Se comparten los incentivos económicos y reconocimientos profesionales.
- ✓ Puede influirse mejor en los demás ante las soluciones individuales que cada individuo tenga.
- ✓ Se experimenta de forma más positiva la sensación de un trabajo bien hecho.
- ✓ Las decisiones que se toman con la participación de todo el equipo tienen mayor aceptación que las decisiones tomadas por un solo individuo.
- ✓ Se dispone de más información que cualquiera de sus miembros en forma separada.
- ✓ El trabajo en equipo permite distintos puntos de vista a la hora de tomar una decisión. Esto enriquece el trabajo y minimiza las frustraciones.
- ✓ Se puede intercambiar opiniones respetando las ideas de los demás.
- ✓ Logra una mayor integración entre las personas para poder conocer las aptitudes de los integrantes.

Nivel de motivación:

Para Martínez, M. (2009):

La motivación es, lo que hace que un individuo actúe y se comporte de una determinada manera. Es una combinación de procesos intelectuales, fisiológicos y psicológicos que decide, en una situación dada, con qué vigor se actúa y en qué dirección se encauza la energía. Factores que hacen que las poblaciones o las personas actúen en cierta forma. La motivación es un término genérico que se aplica a un amplia serie de impulsos, deseos, necesidades, anhelos, y fuerzas similares (p. 35).

Casi todo comportamiento humano consciente es motivado o causado (por ejemplo: dormirse no requiere motivación, pero irse a la cama si). La tarea de un administrador es identificar los impulsos y necesidades de los empleados y canalizar su comportamiento hacia el desempeño del trabajo. Cabe señalar, que el desempeño es función del esfuerzo y las capacidades. La motivación tiene que ver con el esfuerzo.

Modelo simple:

Oportunidades:

Necesidades----Tensión-----Esfuerzo-----Comportamiento-----

Recompensas

Ambiente Metas e Habilidad:

Incentivos

Satisfacción de Necesidades:

Es importante destacar, que en este modelo el ambiente influye en la forma en que los individuos buscan satisfacer sus necesidades, que señala a las diferencias

individuales e influencias culturales sobre la acción. El punto de partida en el tema motivacional es entender las necesidades del individuo.

Impulsos motivacionales:

Las personas desarrollan impulsos motivacionales como un producto del medio cultural en el que viven y esos impulsos afectan la forma como ellos ven sus trabajos y manejan sus vidas. Martínez, M. (2009).

El nuevo paradigma educativo, centrado en el aprendizaje, puede marcar acertadamente la dirección por donde pueden ir las innovaciones educativas con garantías de éxito, ya que el paradigma educativo centrado en el aprendizaje ejerce funciones directivas, orientadas respecto al cambio educativo. En este sentido, el rol del docente de aula como mediador ante los especialistas, entre ellos el de Educación Física, es orientar y promover estrategias creativas de aprendizaje para fortalecer la práctica deportiva y recreación como un punto de apoyo durante el proceso de la enseñanza de los mismos.

Es importante señalar, los docentes están al tanto de la falta de interés que demuestran algunos estudiantes en las actividades deportivas y recreativas, sin embargo, es necesario hacerle entender a los alumnos lo que significa la Educación Física para su crecimiento, de igual forma el docente de aula y el especialista deben iniciar este cambio a través de la concepción de la didáctica referida al proceso de motivación.

Nivel de participación:

Existen diferentes niveles de participación que se pueden dar en una asociación y es interesante conocerlos para ver cuáles se dan más en las instituciones o cuáles apenas se dan. Las posibilidades de participar van desde lo mínimo que se puede participar (estar informado a un nivel muy básico) hasta lo máximo que se puede

participar (formar parte del órgano máximo de gestión y representación de la organización: junta directiva, equipo gestor, entre otros):

- ✓ Acceder a la información: en este nivel la participación consiste en estar informado o informada; Ejemplos de este nivel de participación pueden ser las convocatorias a determinadas reuniones, boletines informativos de actividades de la asociación, entre otros.
- ✓ Opinar o ser consultado: es el nivel en el que ya hay una participación más activa que en el nivel anterior. Supone que damos una opinión sobre algo, ya sea porque tenemos el cauce adecuado para hacerlo por nuestra propia iniciativa, ya sea porque la asociación pregunta por la opinión. Ejemplos de este nivel serían las encuestas que nos puede hacer nuestra entidad sobre diferentes temas, algunas reuniones de equipo en donde se plantean temas y se recogen opiniones, entre otros.
- ✓ Hacer propuestas: este nivel de participación supone no sólo dar la opinión sino proponer acciones concretas de ejecución tomando la iniciativa en participar. Ejemplos de ello es cuando se propone organizar una actividad concreta en la entidad, cuando hay un problema y aportamos ideas de solución concretas, etc.
- ✓ Decidir: es el nivel más alto de participación democrática puesto que implica que nuestra opinión es tenida en cuenta y vale igual que la de cualquier otro para el resultado final. Ejemplo es la participación en las asambleas generales de la asociación en donde se toman las decisiones ya sea por consenso o por votación.
- ✓ Actuar: consiste en poner en práctica acciones concretas, ejecutar las decisiones tomadas, gestionar actividades, tareas, etc. Ejemplos de este nivel de participación serían las labores de la junta directiva, el trabajo voluntario, etc.

Estos niveles de participación no son fases ordenadas progresivamente. Se puede actuar sin haber sido consultado, se puede decidir sin haber hecho propuestas, etc. Lo importante es saber que en todos esos niveles se está posibilitando la participación y que cada cual elija las maneras o niveles de participación que más le convenga.

Una educación que se proponga hacer un aporte para la superación de la violencia que existe actualmente entre los niños y niñas deberá buscar medios eficaces para desarrollar en los alumnos la autonomía y la afirmación personal, el sentido colectivo y de cooperación con otros, y la capacidad para asumir y resolver creativamente los múltiples conflictos que se producen entre ellos. Esto no se logra simplemente hablando a los alumnos, ellos deben visualizar que el docente de aula y el especialista de Educación Física participan activamente y en conjunto para planificar y llevar a cabo los procesos de enseñanza.

Nivel de disposición:

No es posible cambiar (aprender) sin una implicación activa del que está aprendiendo. El docente de aula y el especialista de Educación Física pueden intentar enseñar, pero nadie puede aprender por otros. Esta actividad es fundamentalmente interna, aunque algunas veces también conlleve manipulación o actividad física. Si después de la actividad no se produce un proceso de reflexión sobre la acción, es posible que no se dé un verdadero cambio o aprendizaje.

Para aprender es necesario constancia y energía, y para ello tanto el docente de aula como el especialista necesitan mantener la motivación teniendo claro las metas que se persiguen y recordándoles continuamente a niños y niñas que son capaces de aprender si se lo proponen. Todas las experiencias de aprendizaje son subjetivadas por cada alumno/a en función de sus capacidades y de sus experiencias previas. Por eso a veces se tendrán que hacer adaptaciones individualizadas al enseñar.

Cabe destacar que, aprender nuevas capacidades, avanzar, progresar, es una de las experiencias personales más gratificantes y positivas que se pueden tener, y todo ello puede conseguirse a través de actividades y situaciones de enseñanza-aprendizaje, divertidas, entretenidas y relajadas. A veces, la rutina, la dificultad, entre otras., alejan a los individuos de una percepción motivadora del aprendizaje. Sin embargo, el esfuerzo en estas situaciones permite volver a recuperar progresivamente el sentido del trabajo.

Puede suceder que no se produzca aprendizajes esperados en los niños y niñas, a pesar de los esfuerzos tanto del docente de aula como del especialista. Es en este momento cuando se hace más evidente la necesidad de una actitud de “búsqueda e investigación” frente a estos problemas de aprendizaje, que permita reiniciar, revisar o hipotetizar nuevas situaciones de enseñanza, y sin la cual difícilmente encontrará la energía que se precisa para ayudar a los alumnos.

Por ello, siendo el aprendizaje un proceso social, la enseñanza tiene que organizarse de forma que sean posibles estas interacciones, propiciando que los alumnos puedan ayudarse, colaborar y cooperar entre sí y que los docentes puedan interactuar con alumnos individualmente o en grupo, en función de las ayudas que requieran.

Parece ser que la enseñanza es más efectiva cuando se procede de lo general a lo particular, de lo concreto a lo abstracto y de lo simple a lo complejo. Por eso conviene analizar las tareas y proponérselas a los alumnos poco a poco, paso a paso, pero facilitando después su integración, el máximo grado de interrelación entre los componentes, la globalización de lo aprendido, la síntesis comprensiva en la que tenga sentido y significado todo lo aprendido.

Nivel de cooperación:

La cooperación como estrategia educativa tiene una larga historia. Es más que todo en contextos socio-políticos nacionales y/o locales donde se promueven las actitudes de solidaridad y compañerismo, que existen mayores niveles de profundidad en la experimentación con técnicas y procedimientos educativos que se basan en la cooperación.

Ebbens y otros (2005) indican que el aprendizaje cooperativo se basa en las siguientes palabras claves:

1. Interdependencia mutua positiva: tal que la cooperación tenga sentido.
2. Rendición de cuentas a nivel personal: una responsabilidad personal. No es el grupo, sino cada participante quien responde por lo aprendido.
3. Interacción directa: todas las personas involucradas deben disponer de mecanismos de comunicación directa.
4. Habilidades sociales: cooperar se tiene que aprender y para esto se necesitan habilidades sociales que también deben ser aprendidas.
5. Atención para el proceso grupal: no sólo el producto, sino también el proceso debe ser tomado en cuenta, valorado y evaluado.

Se trata aquí de cinco conceptos interrelacionados, representando componentes de una cooperación de calidad. Existe un objetivo común, el cual sólo puede alcanzarse si cada una y cada uno aporta, interactuando de manera constructiva y permanente con las y los demás del grupo.

De allí que, la cooperación, al cumplir con su propia esencia, cumple una función educativa, ya que incide en la formación mutua de valores, en la profundización y el cambio de actitudes.; y donde hay cambio de actitudes, en sentido positivo, de hecho hay aprendizaje constructivo.

La acción de cooperación docente se brinda donde se encuentran aquellos educandos que no alcanzan satisfactoriamente las competencias que requieren de acuerdo al grado que cursan. Es por ello, que en el ámbito del aula a través de estrategias diferentes y en trabajo mancomunado entre el docente de aula y el docente de Educación Física recibe la atención que le permitirá la obtención de conocimientos para formarse de manera integral.

La cooperación docente debe involucrar a todo el grupo escolar, docentes, padres y representantes. Permitiéndoles construir conocimientos, interactuar con sus compañeros, adultos significativos y entorno social.

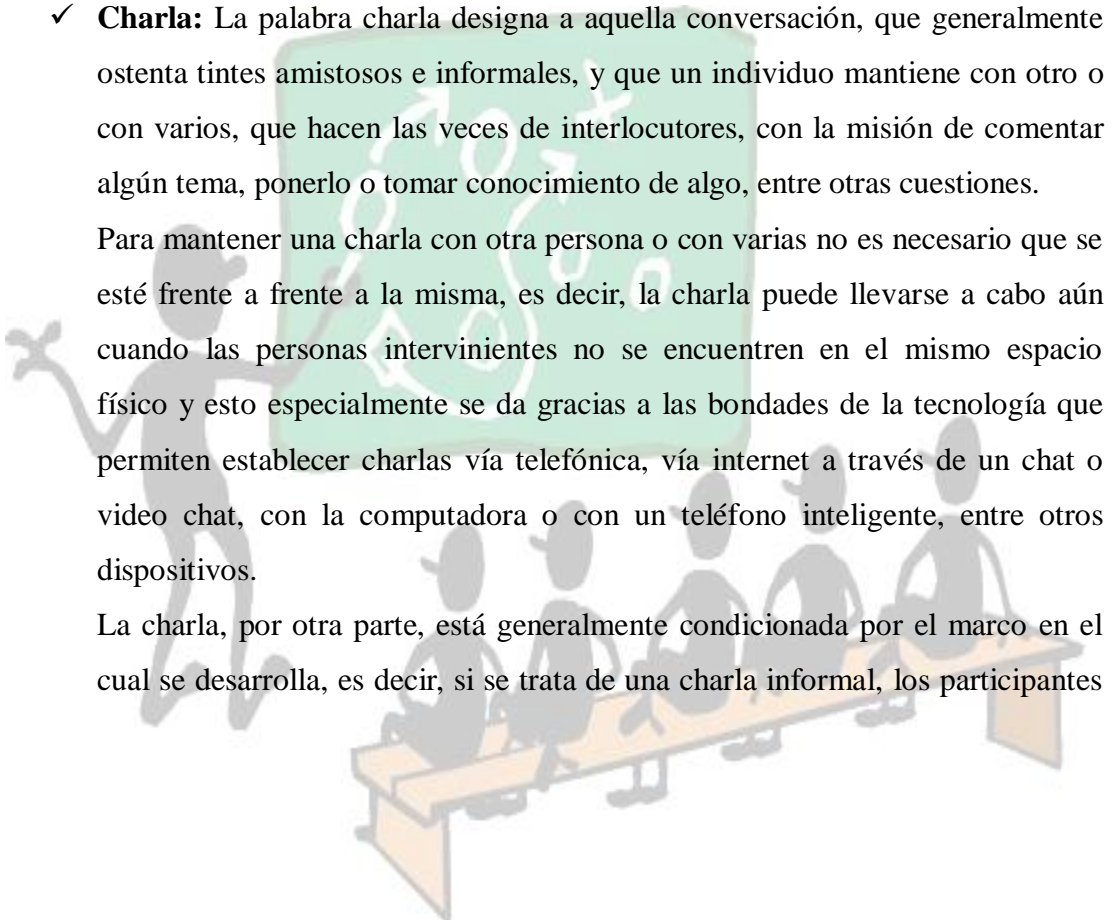
6.7.- ESTRATEGIAS SUGERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DOCENTE PARA LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

A continuación se sugieren una serie de estrategias a seguir, las cuales permitirán informar y/o actualizar al docente para lograr el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación.

- ✓ **Charla:** La palabra charla designa a aquella conversación, que generalmente ostenta tintes amistosos e informales, y que un individuo mantiene con otro o con varios, que hacen las veces de interlocutores, con la misión de comentar algún tema, ponerlo o tomar conocimiento de algo, entre otras cuestiones.

Para mantener una charla con otra persona o con varias no es necesario que se esté frente a frente a la misma, es decir, la charla puede llevarse a cabo aún cuando las personas intervinientes no se encuentren en el mismo espacio físico y esto especialmente se da gracias a las bondades de la tecnología que permiten establecer charlas vía telefónica, vía internet a través de un chat o video chat, con la computadora o con un teléfono inteligente, entre otros dispositivos.

La charla, por otra parte, está generalmente condicionada por el marco en el cual se desarrolla, es decir, si se trata de una charla informal, los participantes

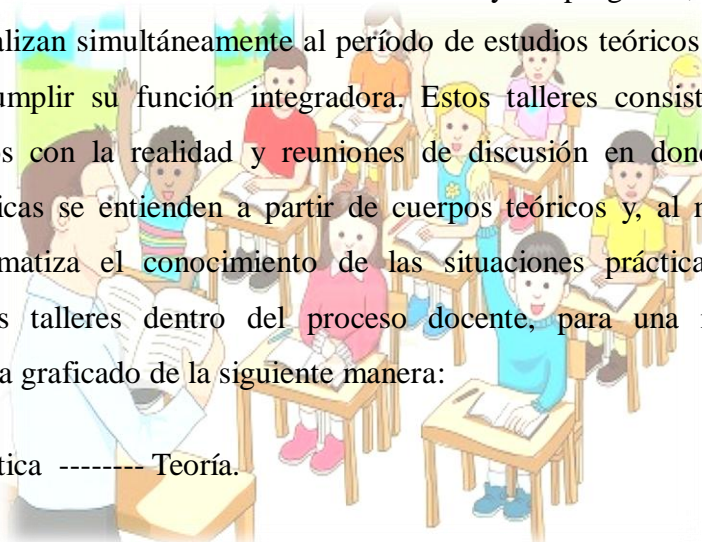


escogerán los temas e irán variándolos a placer, en cambio, si se trata de una charla organizada sobre un tema específico en la cual participan varios disertantes la misma girará en torno al tema de convocatoria y estará impregnada por una mayor formalidad a la hora de la expresión. (Definición ABC).

- ✓ **Conferencia:** Se utiliza el término “conferencia” para referirse a diversas situaciones. Por ejemplo, una conversación entre dos o más personas a los efectos de iniciar o revisar un acuerdo de negocios o laboral. También y comúnmente se habla de “conferencia” cuando se habla de una disertación pública o una exposición de un referente, intelectual, político o personaje de envergadura. Por otra parte, también puede querer hacer referencia a una reunión de representantes políticos o internacionales, de referentes de una comunidad o campo disciplinario particular como la religión y otros casos. Muchas veces se habla de “conferencia” en el ámbito educativo, en relación con charlas, seminarios o clases a las que puede asistir un grupo de alumnos y/o profesores como parte de su formación profesional y académica. Incluso y en términos informales, las comunicaciones telefónicas o vía web pueden calificarse en términos de “conferencia” o “teleconferencia”, sobre todo en lo que respecta al campo laboral. (Definición ABC).

- ✓ **Taller:** Se concibe el término taller como un medio y un programa, cuyas actividades se realizan simultáneamente al período de estudios teóricos como un intento de cumplir su función integradora. Estos talleres consisten en contactos directos con la realidad y reuniones de discusión en donde las situaciones prácticas se entienden a partir de cuerpos teóricos y, al mismo tiempo, se sistematiza el conocimiento de las situaciones prácticas. La ubicación de los talleres dentro del proceso docente, para una mayor comprensión se ha graficado de la siguiente manera:

Taller ----- Práctica ----- Teoría.



De igual manera, es un espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización; como síntesis del pensar, el sentir y el hacer. Como el lugar para la participación y el aprendizaje. En el taller, a través del interjuego de los participantes con la tarea, confluyen pensamiento, sentimiento y acción. El taller, en síntesis, puede convertirse en el lugar del vínculo, la participación, la comunicación y, por ende, lugar de producción social de objetos, hechos y conocimientos. Mediante el taller, los docentes y los alumnos desafían en conjunto problemas específicos buscando también que el aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender a hacer se den de manera integrada, como corresponde a una auténtica educación o formación integral. (Bravo, N. año).

- ✓ **Ponencias:** La ponencia es una dinámica (Comunicativa) en la cual el ponente hace una presentación, comunicación o propuesta sobre un tema concreto el cual, muchas veces, se somete al examen y resolución de una asamblea.

La ponencia puede generar solución de una problemática existente, por parte de la asamblea en cuestión.

En el lenguaje cotidiano, se suele utilizar el concepto de ponencia para hacer referencia a cualquier discurso o presentación que una persona realiza frente a un auditorio. El lanzamiento de productos en el marco de un evento, las exposiciones científicas, problemas educativos y/o sociales y la argumentación académica son, en este sentido, distintos tipos de ponencias.

Por lo general, una ponencia consiste en la presentación de un proyecto o una propuesta de trabajo. Como su intención es didáctica o persuasiva, resulta indispensable que el ponente conozca en profundidad los temas tratados. La ponencia debe tener una introducción (para llamar la atención de la audiencia), un cuerpo central (donde se desarrolle el mensaje que se quiere transmitir) y una conclusión (que suele resumir lo expresado en el cuerpo central). (Qué es, Significado y Concepto).

- ✓ **Curso:** El término curso es utilizado para hacer referencia a un tipo de educación formal que no necesariamente está inscripto dentro de los

currículos tradicionales y oficiales que forman parte de una carrera, si no que muchas veces puede ser también realizado de manera temporal por interés personal pero no para obtener determinada titulación. Podríamos decir que el curso entendido en este sentido es la unidad básica de toda educación formal pero muchas veces puede caer por fuera de la educación oficial.

Cuando se habla de curso se hace referencia a aquel espacio curricular en el cual un docente o profesional se encarga de impartir conocimientos a un número determinado de alumnos. El curso forma parte de la educación formal ya que está sistematizado en torno a un tema, a una proyección temporaria, al material que se utilizará, a las estrategias prácticas pensadas para cada temática, a un saber pre-existente también formalizado. Así, se diferencia por ejemplo de la educación informal que una persona puede desarrollar a lo largo de su vida por el simple hecho de convivir en sociedad.

PARTE IV

ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DOCENTE Y DIRECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

5.8.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Las actividades deportivas son aquellas que tienen ciertas reglas, que se pueden practicar de manera individual o en equipo, que requieren cierta constancia, disciplina y concentración mental.

En la adolescencia, las actividades físicas, deportivas y recreativas adquieren una especial importancia, ya que en esta etapa de la vida ocurren una serie de cambios físicos, psicológicos y emocionales que en gran medida influyen en la vida adulta. Si durante este proceso se realiza con frecuencia alguna de las actividades mencionadas se obtendrán múltiples beneficios como:

- ✓ Ayudar al cuerpo a crear condiciones para llegar a sus máximos niveles de desarrollo.
- ✓ En el aspecto emocional, a través del deporte se puede canalizar el estrés y disminuir el enojo; además alienta el espíritu de competencia y proporcionar sensaciones de satisfacción.
- ✓ Mejora las relaciones sociales, a través de la práctica deportiva se puede conocer a otros adolescentes, formar grupos para realizar otras actividades, resolver conflictos de manera respetuosa y tolerante y además ayuda a establecer formas de comunicación.

Por tanto, las actividades físicas, deportivas y recreativas, son de gran importancia, pues a través de ellas se aprende a relacionarse de manera sana y alegre con los demás, ayudan a la formación de hábitos y fortalecen la seguridad, confianza y autoestima.

A continuación se presentan algunas actividades deportivas:

- ✓ **Ajedrez:** El ajedrez es un juego entre dos personas, cada una de las cuales dispone de 16 piezas móviles que se colocan sobre un tablero dividido en 64 escaques.¹ En su versión de competición² está considerado como un deporte.³ Originalmente inventado como un juego para personas, a partir de la

creación de computadoras y programas comerciales de ajedrez una partida de ajedrez puede ser jugada por dos personas, por una persona contra un programa de ajedrez o por dos programas de ajedrez entre sí.

Se juega sobre un tablero cuadrulado de 8×8 casillas, alternadas en colores blanco y negro, que constituyen las 64 posibles posiciones para el desarrollo del juego. Al principio del juego cada jugador tiene dieciséis piezas: un rey, una dama, dos alfiles, dos caballos, dos torres y ocho peones. Se trata de un juego de estrategia en el que el objetivo es «derrocar» al rey del oponente. Esto se hace amenazando la casilla que ocupa el rey con alguna de las piezas propias sin que el otro jugador pueda proteger a su rey interponiendo una pieza entre su rey y la pieza que lo amenaza, mover su rey a un escaque libre o capturar a la pieza que lo está amenazando, lo que trae como resultado el jaque mate y el fin de la partida.

- ✓ **Atletismo:** El atletismo, es un deporte que contiene un gran conjunto de disciplinas agrupadas en carreras, saltos, lanzamientos, pruebas combinadas y marcha. Es el arte de superar el rendimiento de los adversarios en velocidad o en resistencia, en distancia o en altura.

El número de pruebas, ya sean individuales o en equipo, ha variado con el tiempo y las mentalidades. El atletismo es uno de los pocos deportes practicados universalmente, ya sea en todo el mundo aficionado o en muchas competiciones a todos los niveles. La simplicidad y los pocos medios necesarios para su práctica explican en parte este éxito.

Los primeros vestigios de las competencias atléticas se remontan a las civilizaciones antiguas. La disciplina fue desarrollándose a lo largo de los siglos, desde las primeras pruebas hasta su reglamentación.

- ✓ **Baloncesto:** El baloncesto es un deporte reglado, que consiste en el enfrentamiento entre dos equipos compuestos de diez jugadores cada uno, pero donde sólo juegan cinco simultáneamente, y tratan de meter el balón en

una canasta defendida por el equipo contrario. El espacio de juego es una cancha rectangular de 26 a 28 m de largo por de 14 a 15 m de ancho. El terreno de juego está dividido en dos por una línea central entre las líneas más cercanas. Hay un círculo central con un radio de 1'80 m desde don de se pone en juego el balón al comenzar el partido. La línea de tiro libre mide 3'60 m y dista 5'80 m del fondo de la cancha.

El balón tiene una cámara de goma recubierta por cuero, caucho u otro material sintético. Es de forma esférica y su circunferencia mide entre 75 y 78 cm. Su peso oscila entre 600 y 800 gramos, y su bote debe ser de entre 1'20 y 1'40 m, lanzado desde una altura de 1'80 m del suelo.

La canasta está formada por un aro de hierro macizo de color naranja y una red de cuerda blanca. El aro dista 3'05 m del suelo y tiene un diámetro interior de 45 cm. La red tiene una longitud mínima de 40 cm para que el balón se detenga un instante tras pasar por el aro. La sujeción del aro al tablero es flexible. El tablero es de una sola pieza y de un material sintético y rígido. Sobre el aro hay pintado un rectángulo de 59 por 45 cm, y los bordes del tablero están pintados con unas líneas.

- ✓ **Béisbol:** Deporte que se practica con un bate y una pelota, entre dos equipos de nueve jugadores, en un campo cuadrado con una base en cada ángulo, que el equipo atacante debe recorrer antes de que el rival intercepte la pelota. Se juega en un extenso campo de césped natural o artificial (con excepción de la zona donde los jugadores de la ofensiva corren para alcanzar las bases, ubicadas en los vértices del área cuadrangular llamada diamante, y anotar, llamada línea del corredor, y el área del lanzador donde el terreno es una loma de tierra).

El objetivo del juego es golpear una pelota con un bate (batear), desplazándola a través del campo y correr por el campo interno de tierra (infield) buscando alcanzar la mayor cantidad de bases posibles hasta dar la vuelta a la base desde donde se bateó (home) y lograr anotar el tanto conocido como carrera,

mientras los jugadores defensivos buscan la pelota bateada para eliminar al jugador que bateó la pelota o a otros corredores, antes que éstos lleguen primero a alguna de las bases o consigan anotar la carrera (véase Reglas para más detalles del juego).

El equipo que anote más carreras al cabo de los nueve (9) episodios, llamados innings que dura el encuentro, es el que resulta ganador. Si al término de los nueve innings regulares persiste un marcador igualado en carreras, el encuentro se extiende cuanto sea necesario para que haya un ganador, según las reglas básicas del juego no existe el empate, el cual es permitido sólo en ligas amateurs e infantiles para limitar el desgaste de los jugadores.

- ✓ **Fútbol de sala:** Es un deporte colectivo de pelota practicado entre dos equipos de 5 jugadores cada uno, dentro de una cancha de suelo duro. Surgió inspirado en otros deportes como el fútbol, que es la base del juego; el waterpolo; el voleibol; el balonmano y el baloncesto; tomando de estos no sólo parte de las reglas, sino también algunas técnicas de juego. El reglamento del fútbol impone ciertas restricciones y obligaciones. Los jugadores de campo, por ejemplo, no pueden tocar el balón con los brazos o las manos. Sí lo puede hacer, en cambio, el arquero (quien custodia el arco o portería).

- ✓ **Kikingball:** Es un deporte de bajo impacto que puede ser practicado por todas las personas que deseen hacerlo, pues a diferencia del béisbol su duración máxima es de 2 horas y se puede culminar después del 5° inning.

El kickingball es un deporte nuevo que nos permite participar activamente en por lo menos 3 juegos pre deportivos, donde se aplican las destrezas del futbolito, los lanzamientos del bowling y algunas reglas y acciones del baseball, cumpliendo con las normas de los mismos. El partido constará de nueve entradas o innings, considerándose juego legal al concluir la 5ª entrada. Su duración máxima será de dos horas, es decir, que si el partido va por el 6° inning y han transcurrido las dos horas de juego, se juega ese inning completo, en este caso el 6° y concluye el partido, siendo el ganador el equipo

que para ese momento tenga mayor cantidad de carreras anotadas. No se abrirá el inning cuando falten menos de 5 minutos. Después del 5° inning, el equipo que tenga una ventaja mayor a 15 carreras, será declarado ganador, concluyendo el juego es ese momento.

5.9.- JUEGOS PREDEPORTIVOS.

Se denominan juegos predeportivos a aquellos que exigen habilidades y destrezas propias de los deportes, es decir, lanzamientos, recepciones, desplazamientos, entre otros. En tanto, la práctica de este tipo de juego es normalmente recomendada como preparación para los niños que comienzan a practicar cualquier deporte, ya que la práctica de éstos les reportará una muy buena cantidad de recursos físicos y técnicos.

De alguna manera, los juegos predeportivos pueden ser considerados como una variante de los juegos menores, especialmente caracterizados por consistir de la adquisición de determinados movimientos, acciones, habilidades primarias que sirven de base, de cimiento, para asimilar las habilidades deportivas. A partir de los juegos predeportivos, los niños se acercan a la noción de competencia y además pueden empezar a ejercitarse en cuanto a la percepción, análisis y toma de decisiones vinculadas al juego.

Cabe destacar, que normalmente los juegos predeportivos y los juegos deportivos comparten las mismas reglas.

Por otra parte, resulta indispensable que los entrenadores que se dediquen exclusivamente a la organización de este tipo de juegos dispongan de una actitud pedagógica concreta, sin olvidar jamás que la atención debe estar puesta en el niño que participa del juego predeportivo y su aprendizaje.

Otra recomendación para el entrenador es que cada día les enseñe a sus alumnos pocas cuestiones, para no marearlos o confundirlos y también que les otorgue libertad absoluta para que puedan improvisar sin interrupciones ni explicaciones. (Definición ABC).

✓ **Softball.** El juego se desarrolla fundamentalmente en el espacio comprendido dentro de dos líneas (líneas de foul) que forman entre sí un ángulo recto. Dentro del mismo se trazará un cuadrado de 18,3 m de lado. En cada uno de los vértices de este se ubicarán las bases, que desempeñaran el papel de refugios temporales para los jugadores del equipo que ataca. Una de estas bases es una figura pentagonal (home) y se la colocará en el vértice que forman las dos líneas de foul. El círculo del lanzador se ubicará en el centro de dicho cuadrado con su centro a 14 m para hombres y a 12 m para mujeres. Básicamente tiene la misma forma del diamante de baseball pero de menores medidas. Un juego reglamentario constará de siete entradas. En cada entrada cada equipo batea y defiende alternando. Pierde el juego el equipo que anote menos carreras.

Un equipo está formado por 9 jugadores de campo a los cuales se les asigna un número para entrar al campo en el siguiente orden:

- 1) Pitcher: es el encargado de lanzar la bola tratando de impedir que el bateador la conecte. En conjunción con el catcher, decide qué lanzamiento hacer para que el bateador no conecte. Además participa en cobertura de bunt y asiste a 1ª y 3ª.
- 2) Catcher: se ubica detrás del plato (o home plate) para recibir los envíos del pitcher. Además se encarga de eliminar a los corredores que intentan avanzar (robar) una base y de enviar señales al resto del equipo sobre las jugadas a ejecutar.
- 3) 1º base: Es el encargado de vigilar, obviamente, la 1ª base; recibe los lanzamientos de los jugadores y asiste al pitcher cuando hay un batazo rodado. También realiza cobertura de bunt, robos demorados.
- 4) 2º base: Cuida la 2ª base, cuando un batazo sale entre la 1ª y la 2ª base, él es el encargado de atraparlo y lanzarle al 1ª base para completar el out. También realiza cobertura de bunt, cobertura de robo, y doble jugada, relevos.
- 5) 3º base: Cuida la tercera colchoneta. Es el encargado de impedir que un

batazo se cuele por la línea que delimita el campo por el extremo izquierdo. Tiene como función además cobertura de bunt.

6) short stop: Juega entre la 2ª y la 3ª base y su función es impedir que los batazos que van por ese sector se cuele al jardín izquierdo. Le realiza la cobertura a 2ª y 3ª base. Ayuda a mantener a todos en juego, líder del diamante; realiza también cobertura de bunt, participa en doble jugada y es el que más la vacila.

7) Filder izquierdo: Se encarga de impedir que los batazos elevados por ese sector caigan en terreno bueno. También tiene como función fildear todas las pelotas ya sea de aire o rolin por su zona correspondiente.

8) Filder central: Se encarga de impedir que los batazos elevados por ese sector caigan en terreno bueno. También tiene como función fildear todas las pelotas ya sea de aire o rolin por su zona correspondiente.

9) Filder derecho: Se encarga de impedir que los batazos elevados por ese sector caigan en terreno bueno. También tiene como función fildear todas las pelotas ya sea de aire o rolin por su zona correspondiente.

- ✓ **Carrera de Relevos:** Las carreras de relevos son pruebas para equipos de cuatro componentes en las que un corredor recorre una distancia determinada, luego pasa al siguiente corredor un tubo rígido llamado testigo y así sucesivamente hasta que se completa la distancia de la carrera. El pase del testigo se debe realizar dentro de una zona determinada de 18 m de largo. En las carreras de 400 y 800 m relevos, el testigo pasa del corredor que lo entrega al que lo recibe cuando éste último ya ha comenzado a correr hacia adelante, continuando el receptor la carrera. En carreras más largas, debido a la fatiga acumulada, el corredor que recibe el testigo muchas veces mira hacia atrás para recogerlo. En condiciones ideales, tanto el corredor que entrega el testigo como el que lo recibe, deben ir a la máxima velocidad y separados unos dos metros al hacer el cambio.

En estas pruebas, los miembros de los equipos que intervienen corren por una zona de la pista; para completar cada relevo el corredor debe entrar en la llamada zona de traspaso, que permite al receptor del testigo iniciar su carrera.

✓ **Salto de altura:** El salto de altura es una prueba de atletismo que tiene por objetivo sobrepasar una barra horizontal, denominada listón, colocada a una altura determinada entre dos soportes verticales separados a unos 4 metros. El saltador inicia su competición en la altura que estime oportuna y dispone de tres intentos para superarla. Una vez superada la altura, el listón se sitúa 3, 4, 5 y algunas veces 6 cm más arriba, dependiendo de la normativa de la competición que se dispute, y el atleta dispone de otros tres nuevos intentos para superarlo, pudiendo renunciar a esa altura y solicitar una superior, y así sucesivamente hasta que incurra en tres intentos fallidos de forma consecutiva, que implican su eliminación de esta prueba.

✓ **Lanzamiento de bala:** El lanzamiento de peso o lanzamiento de bala, es una prueba del atletismo moderno, que consiste en propulsar una sólida bola de acero a través del aire a la máxima distancia posible. El peso de la bola es de 7,260 kg en hombres y de 4 kg en mujeres. El peso del artefacto puede variar según la edad de los practicantes (en la categoría juvenil masculina se lanzan de 5 kg y en la rama femenina de 4 kg). El área de lanzamiento está circunscrita a un círculo de 2,137 m (7 pies) de diámetro, generalmente de cemento, y en su parte delantera tiene un borde de madera que lo delimita. La zona donde cae el peso se denomina zona de caída y es un ángulo de 34.99° desde el área de lanzamiento.

TECNICA: Actualmente hay varias formas de lanzar el peso. La lineal o O'Brien, en la que el atleta se coloca de espaldas a la zona de caída y se desplaza con un sobresalto de la pierna derecha (atleta diestro) hasta colocarse en la posición final y lanzar el artefacto.* Otra técnica muy usada actualmente

es la giratoria, inventada por un lanzador checo, Malek, en los años cincuenta. A comienzo de los años setenta la utiliza el norteamericano Otis Chandler, pero no consigue mejorar sus registros conseguidos con el rectilíneo. Será el ruso Aleksander Barishnikov quien demuestre su efectividad al conseguir una sorprendente plusmarca mundial sobrepasando los 22 m el 10 de julio de 1976 en París. Posteriormente se atribuyó su invención el entrenador griego Ivan Psiakis en una conferencia del año 1983 en Atenas.[1]* También hay otro estilo que se llama estilo Campra (en homenaje a Emilio Campra, entrenador español que desarrolló este estilo) en la que el atleta se coloca de espaldas y desplaza desde la pierna izquierda a la derecha generando inercia en el desplazamiento con un lanzamiento rápido y raso de la pierna derecha, permitiendo llegar a la posición final y terminar el lanzamiento.

- ✓ **Baloncesto:** El baloncesto es uno de los deportes de equipo más populares del mundo en el cual dos equipos, compuestos por cinco jugadores cada uno, se enfrentan, ya sea en una cancha cubierta o descubierta, haciendo circular un balón para finalmente introducirlo en una cesta, arco, o canasta, que está colocada a unos 3,05 m. del suelo. Los partidos de básquet duran cuatro períodos de entre diez y doce minutos cada uno, en tanto, los jugadores se sitúan en diferentes posiciones para practicarlos, como ser: base (este tipo de jugador es el encargado de crear el juego del equipo), escolta (se caracteriza por ser una posición que la ocupa un jugador más bien bajo pero muy ágil y de buen tiro), alero (es el jugador ocupado del contraataque, por caso, se trata que el lugar lo ocupen los tiradores más efectivos), ala-pívot (tiene un despliegue en el que lo físico predomina, asiste de algún modo al pívot frenando el avance contrario) y pívot (esta posición la ocupan los jugadores más altos y los más fuertes porque se mueve cerca del aro).
- ✓ **Voleibol:** El vóleibol (también conocido como volleyball) es uno de los deportes grupales más populares y elegidos tanto por aquellas personas que lo disfrutan de modo activo como por aquellas que lo presencian a través de la

tele o de partidos. El vóleybol se basa en un juego de pelota en el que dos equipos enfrentados deben marcar puntos a la vez que deben defender su campo de juego de los puntos que los competidores puedan realizar. Una de las características más importantes del vóleybol es que se juega con las manos y brazos, además de que la pelota se mantiene en gran parte del juego en el aire, sin poder ser tomada o detenida con las manos o pies. El vóleybol se disputa en una cancha rectangular cuya longitud es de 18 metros de largo por 9 de ancho. Esta cancha está segmentada a la mitad por la red que se coloca en altura y que sirve para dividir los campos de juegos de cada equipo. La pelota debe pasar, a través de los pases, saltos y remates, siempre por arriba de la red para que el punto sea válido. El área de saque está en los límites centrales de la cancha y el jugador debe pararse fuera de ella para poder efectuar el saque. Se considera que un partido de vóleybol se ha ganado cuando un equipo gana tres sets de 25 puntos cada uno.

5.10.- JUEGOS RECREATIVOS.

Los Juegos Recreativos son un conjunto de acciones utilizadas para la diversión y su finalidad principal consiste en lograr disfrute de quienes lo ejecuten. Es una actividad eminentemente lúdica, divertida, capaz de transmitir emociones, alegrías, salud, estímulos, el deseo de ganar, permitiendo la relación con otras personas, por ello se convierte en una actividad vital e indispensable para el desarrollo de todo ser humano. Aquí la reglamentación es mínima y lo importante no es realizar bien la técnica o ganar sino la diversión, lo cual genera placer.

Algunas de las características comunes que aparecen cuando pensamos en actividades recreativas son las siguientes: aprendizaje, diversión, entretenimiento, compañerismo, sociabilidad, salud, distracción, dinamismo activo, habilidades, cualidades físicas, creatividad, educación, cooperación, lúdico, tradicional y competitivo.

Los juegos recreativos no se consideran ningún deporte dado que no están reglados, sin embargo, los deportes sí que están reglados por la federación. Dentro de las

actividades recreativas debemos tener en cuenta que la competitividad puede ser buena, pero en exceso resultará negativa.

Características del juego recreativo:

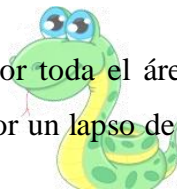
El juego recreativo se caracteriza por una práctica abierta y lúdica que tiene unas características fundamentales: apertura en su interpretación y cambios en las reglas del juego. Para ello es importante:

- ✓ Predisposición de los participantes.
- ✓ Cambios constantes en las reglas y normas del ejercicio.
- ✓ Preparación de espacios útiles para la gran cantidad de prácticas que se puedan generar.
- ✓ Adaptación de las tareas al material disponible.

Actividad #1: “Domando la serpiente”.

Descripción:

Se distribuyen una cuerda por toda el área y se da la pauta para que los alumnos interactúen con el material por un lapso de tiempo. Después el docente empieza a dar algunas tareas para realizar:



- ✓ Girar la cuerda sobre su cabeza/alrededor de su cuerpo/sobre el suelo. Y otras propuestas que surjan.
- ✓ Con la cuerda en el piso; buscar distintas formas de saltarla.
- ✓ De igual manera los niños van creando figuras las cuales deben saltar.
- ✓ Ahora manipulando la cuerda los niños buscan todas las posibilidades que se les ocurran para saltarla.

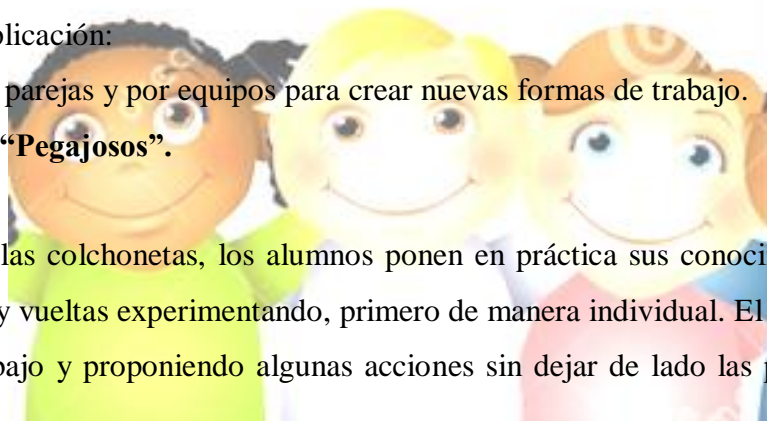
Opciones de aplicación:

Interactuar por parejas y por equipos para crear nuevas formas de trabajo.

Actividad #2: “Pegajosos”.

Descripción:

Con ayuda de las colchonetas, los alumnos ponen en práctica sus conocimientos en cuanto a giros y vueltas experimentando, primero de manera individual. El docente va guiando el trabajo y proponiendo algunas acciones sin dejar de lado las propuestas,



así como la creatividad de los niños. Por parejas. ¿Cómo podemos rodar por la colchoneta sin perder el contacto con el compañero?

- ✓ Espalda con espalda.
- ✓ Tomados de las manos/hombros (uno o ambas).
- ✓ Planta de los pies en contacto (uno o ambos).
- ✓ Giros sobre su propio eje.
- ✓ Estómago con estómago.
- ✓ Sin despegar rodillas (una o ambas).

Opciones de aplicación:

Se puede intentar por tercias o por equipos.

Actividad #3: “Troncos sobre cajas”.

Descripción:

Por parejas.

Uno se acuesta sobre un pedazo de cartón grande como si fuese un tronco. Su compañero lo hace rodar hasta el otro extremo de su cartón y de regreso; se van alternando roles. Después se intenta realizar otras acciones:

- ✓ Un giro al frente y otro atrás.
- ✓ ¿Se puede girar al compañero si está en posición fetal?
- ✓ Hacer girar al compañero solo tomándolo de los pies/manos.
- ✓ El que gira debe colocarse tenso para ayudar.
- ✓ Que el compañero gire sobre su propio eje tomándolo de las manos/pies.

(Como helicóptero).

Por equipos.

Se colocan los cartones en el suelo, se sitúan los niños en pequeños grupos tumbados boca abajo, uno al lado del otro, separados medio metro.

Un niño se tumba perpendicularmente sobre las espaldas de sus compañeros. A la señal todos los niños ruedan en la misma dirección, llevando de esta manera a quien está encima de ellos. Cuando éste llega al final, se coloca en el grupo y se repite de nuevo el proceso, esta vez con otro niño diferente.

Opciones de aplicación:

De preferencia realizar esta actividad sobre colchones.

Actividad #4: “Circuito de pelotas”. (Valoración del proceso de enseñanza aprendizaje).

Descripción:

Se divide al grupo en 5 equipos mixtos. Cada equipo realiza la acción correspondiente al reto presente en la estación. Cada 3 a 5 minutos se realiza el cambio.

Estación #1. “Bota y rebota”.

Los alumnos se colocan frente a una pared y a una distancia de 2 a 3 metros colocan un aro frente a ellos, con una pelota intentan hacerla botar dentro del aro para que posteriormente rebote en la pared y atraparla.

Opciones de aplicación:

Alejar el aro de la pared.

Alejar al alumno del aro.

Estación #2. “El péndulo”.

Se coloca un aro amarrado de una cuerda y colgado a una altura de 1 a 3 metros, un alumno lanza el aro de un lado a otro, mientras los demás intentan hacer pasar una pelota a través del aro. Se cambian roles.

Opciones de aplicación:

Proporcionar diversos materiales.

Estación #3. “Tiro al blanco”.

Previamente se dibuja sobre una pared o una cartulina círculos de distintos diámetros; cada círculo puede tener un color o un número específico. Los alumnos se alejan de 2 a 3 metros y lanzan un pedazo de papel mojado a manera de que quede pegado en alguno de los círculos.

Los alumnos, eligen como reto intentar acertar a un color o número específico, desde varias distancias o posiciones.

Estación #4. “Recolector de pelotas”.

Se forman parejas, un compañero de la pareja lanza la pelota lo más alto que pueda y el otro intenta introducir la pelota en una bolsa o saco sujetado por ambas manos.

Opciones de aplicación:

- ✓ Golpear la pelota con los pies.
- ✓ Rebotar la pelota en el piso y atraparla antes de tres botes.
- ✓ Rebotar la pelota sobre la pared.
- ✓ Utilizar aros y rebotarla en la pared.
- ✓ Blanco y diana.

Estación #5. “Yo sí puedo”.

Se forman parejas. Un compañero propone una acción seguida de un lanzamiento, por ejemplo: ¿Tú puedes lanzar la pelota y hacer que esta caiga sobre tú cabeza? El otro compañero responde: “Yo sí puedo” e intenta realizar la acción para lo cual tiene tres oportunidades. Se continúan proponiendo acciones por parte de ambos alumnos de manera alternada.

Opciones de aplicación:

- ✓ Los alumnos deciden el número de oportunidades y la altura de los lanzamientos.
- ✓ En un momento el profesor propone un reto a todos.

Estación #6. “No te quedes quieto”.

Se da un globo por alumno. Los alumnos escogen una pareja. A una señal propuesta por ellos, comienzan a golpear el globo intentando mantenerlo el mayor tiempo posible en el aire, pudiendo desplazarse de un lado a otro, se indica que el globo puede rebotar en el suelo, siempre y cuando no permanezca inmóvil, ya que en ese momento el otro compañero gana un punto.

Opciones de aplicación:

- ✓ Se juega con un globo grande.
- ✓ Se juega por parejas, una contra otra y con un globo para cada una.
- ✓ Se puede jugar con pelotas grandes, ligeras, bien infladas y en parejas

5.11.- JUEGOS INTERCursos.

Los juegos íntercursos son un concepto muy rico, amplio, versátil y ambivalente que implica una difícil categorización. Etimológicamente, los investigadores refieren que la palabra juego procede de dos vocablos en latín: iocum y ludus-ludere, ambos hacen referencia a broma, diversión, y se suelen usar indistintamente junto con la expresión actividad lúdica. Se han enunciado innumerables definiciones sobre juegos inter cursos, así, el diccionario de la Real Academia los contempla como ejercicios recreativos sometidos a reglas en los cuales se gana o se pierde. Sin embargo la propia polisemia de éste y la subjetividad de los diferentes autores implican que cualquier definición no sea más que un acercamiento parcial al fenómeno lúdico. Se puede afirmar que como cualquier realidad sociocultural, es imposible de definir en términos absolutos, y por ello las definiciones describen algunas de sus características.

Entre las conceptualizaciones más importantes se mencionan: “ Los juegos inter cursos son una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de -ser de otro modo” “Acciones libres y desinteresadas que se efectúan entre grupos de clases en una limitación temporal y espacial de la vida habitual, conforme a determinadas reglas” .

OBJETIVOS:

Objetivo General: Fomentar la práctica deportiva entre los educandos atendiendo a sus necesidades, intereses y motivaciones en la perspectiva de cultivar en ellos el espíritu competitivo.

Objetivos Específicos:

- Generar sentido de pertenencia.
- Fundamentar en los educandos, la formación en valores éticos, estéticos y morales a través de su participación y organización en actividades lúdicas y deportivas.
- Cumplir con la planeación del área, de manera programadas.
- Generar espacios que brinden recreación y disfrute.

Con la aprobación de la nueva Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, se inicia un proceso de revisión, rectificación y reimpulso de los Juegos Deportivos Estudiantiles para la construcción de un sistema competitivo-recreativo que promueva la satisfacción de las necesidades de la población estudiantil en el marco de una política de incorporación masiva de todas y todos los estudiantes a la práctica sistemática del deporte.

Los esfuerzos realizados por el Gobierno Bolivariano en estos últimos años, van encaminados a la incorporación masiva de toda la población a las actividades físico-deportivas profundizando la consolidación de la Misión Barrio Adentro Deportivo I y II, la creación de las Unidades Educativas de Talentos Deportivos, las Escuelas Deportivas Integrales, las Escuelas Municipales de Iniciación Deportiva, la creación de la Universidad del Deporte, entre otras, que unido a los clubes deportivos existentes, abren un nuevo espacio para un resultado superior en lo cuantitativo y cualitativo del deporte venezolano.

Para lograr ese resultado se requiere de la organización de un sistema competitivo que propicie el desarrollo cualitativo del deporte. La organización de competencias no es un hecho aislado en la actividad deportiva, estas deben responder al beneficio de la salud, a la ocupación del tiempo libre en actividades sanas y al desarrollo

cualitativo del deporte, a partir de la incorporación masiva de la población a la práctica de éste.

Los Juegos Deportivos Estudiantiles, como actividad que responde a lo enunciado en el párrafo anterior, son organizados por el Ministerio del Poder Popular para el Deporte, a través del Instituto Nacional de Deportes, mediante la Dirección General de Educación Física y Deporte Estudiantil, quien es la unidad técnico – administrativa responsable de diseñar, planificar, desarrollar, dirigir, supervisar, controlar y evaluar la organización del Sistema Competitivo en el área del Deporte Estudiantil, en alianza estratégica con las Direcciones Generales de Formación, Masificación y Desarrollo Deportivo, en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través de su Dirección General de Cultura y Deporte, Federaciones o Asociaciones Deportivas Nacionales, así como con las diferentes instituciones deportivas regionales, municipales y comunales.

Artículo 2.- Los Juegos Deportivos Estudiantiles van dirigidos a la inclusión de todas y todos los estudiantes (federados y no federados) matriculados en las Instituciones Educativas del país (públicas y privadas) pertenecientes a los Subsistemas de Educación Básica, Niveles de Educación Primaria y Media, respectivamente y en la Modalidad de Educación Especial, en las categorías y géneros, según convocatoria de cada disciplina deportiva manifestadas en el Reglamento General.

Artículo 3.- Los Juegos Deportivos Estudiantiles tienen por finalidad:

- Ser un espacio para el desarrollo integral del colectivo, donde se promuevan valores fundamentales como: la ética, identidad nacional, perseverancia, honestidad, convivencia, tolerancia, disciplina, solidaridad y demás actitudes que favorezcan la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- Hacer una evaluación del desempeño de las y los estudiantes, luego de haber transitado por un proceso de aprendizaje y consolidación de habilidades, destrezas físicas y deportivas.
- Detectar nuevos talentos deportivos, para conformar la Reserva Deportiva del País, mediante su ingreso a las Unidades Educativas de Talentos Deportivos y conformar además las Preselecciones que representarán a la República Bolivariana de Venezuela en los Eventos Internacionales comprometidos.
- Contribuir a la formación de personas sanas, cultas, críticas y autocríticas, conscientes de sus deberes y derechos, comprometidas con el cumplimiento de sus responsabilidades en los procesos de transformación sociales, a través de su participación activa, protagónica, responsable y solidario.

El desarrollo de esta fase en los juegos va de la mano de los profesores especialistas en educación física y deporte, pero también debería tener el apoyo de los docentes de otras áreas para poder componer el equipo que dirige al equipo en si que va a competir en la justa. ya que el especialista de deportes solo puede fungir como entrenador pero las figuras de asistentes, delegados y voceros de los equipos pueden ser ejercidos por los docentes de aula y esto es algo que no sucede ya que por la falta de integración los mismos no participan de estos juegos y el deber ser es que ellos como parte integral de la escuela y estos juegos que son parte del programa del poder popular para la educación permitan que todos los docentes juntos con el alumnado participen de los mismos

Fase Intercursos.

Esta fase se ejecutará durante todo el Curso Escolar y se organizará el sistema competitivo en correspondencia con la estructura y cantidad de estudiantes de cada Unidad Educativa, pudiendo convocarse, además de los deportes y categorías establecidos oficialmente en el programa de los Juegos, otros que por interés y/o tradiciones se deseen incluir.

Se entenderá por Competencias Internas del Plantel (Intercursos), aquellas competencias que se realicen en deportes individuales o colectivos que forman parte del programa deportivo de la Dirección General de Educación Física y Deporte Estudiantil, que sean propiciados por la institución conjuntamente con los miembros de la Comunidad Educativa del mismo, garantizando la masificación y diversificación Deportiva Estudiantil, como base o garantía de la Reserva Deportiva Nacional.

En las Competencias Internas del Plantel, podrán participar todos los estudiantes legalmente inscritos en él y que estén aptos para practicar una o varias disciplinas deportivas de su preferencia con solo las limitaciones de edad y género.

En cada competencia organizada por la Institución Educativa, se realizará una Reunión Técnica, donde se aclare a los Delegados Deportivos desde el inicio por Curso, Sección o Grado, así como a los Capitanes de Equipo, y el voluntariado comunitario, todas las condiciones que regirán en este evento.

Las condiciones de competencia deberán ser propuestas, discutidas y aprobadas en reunión técnica con los Delegados Deportivos, de acuerdo a las normativas legales vigentes. Para los estudiantes que representen al Plantel en el Programa de los Juegos Deportivos Estudiantiles es obligatoria su participación en las Competencias Internas del Plantel. Cada Plantel Educativo inscribirá los estudiantes que participan en la Fase Intercursos.

6.12.- JUEGOS INTERESCOLARES.

El programa consiste en realizar competencias deportivas para escolares, cuyas categorías son: 11 – 12 años y 13- 14 años iniciando su intervención en una primera etapa al interior de la unidad educativa a través de competencias inter-cursos, continuando con las etapas Comunal, Regional y Nacional. Además, las regiones que

cuenten con más de tres provincias o que la ubicación de sus comunas entre sí sea muy distante, podrán considerar la realización de una etapa intermedia, la Etapa Provincial o Zonal. El desarrollo y ejecución de cada una de estas categorías y etapas se realiza de acuerdo a las Bases Administrativas de los Juegos Deportivos Escolares 2013.

OBJETIVO

Motivar la práctica deportiva en las unidades educativas del país de enseñanza básica y media, desarrollando un Sistema Nacional de Competencias Deportivas en los deportes señalados en las Bases Administrativas de los Juegos Deportivos Escolares.

PÚBLICO OBJETIVO

Estudiantes de las unidades educativas del país de enseñanza básica y media

EJECUCIÓN

Enero a Julio de cada año escolar

JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES.

Los Juegos Deportivos Estudiantiles van dirigidos a la inclusión de todas y todos los estudiantes matriculados en las Instituciones Educativas del país en los Subsistemas de Educación

Básica, Niveles de Educación Primaria y Media, respectivamente y en la Modalidad de Educación Especial, en las categorías y géneros, según convocatoria de cada categoría y disciplina deportiva manifestadas en el Reglamento General.

Los Juegos Deportivos Estudiantiles tienen por finalidad:

- a) Ser un espacio para el desarrollo integral del colectivo, donde se promuevan valores fundamentales como: la ética, identidad nacional, perseverancia, honestidad, convivencia, tolerancia, disciplina, solidaridad y demás actitudes que favorezcan la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Hacer una evaluación del desempeño de las y los estudiantes, luego de haber transitado por un proceso de aprendizaje y consolidación de habilidades, destrezas físicas y deportivas.
- c) Detectar nuevos talentos deportivos, para conformar la Reserva Deportiva del

País, mediante su ingreso a las Unidades Educativas de Talentos Deportivos y conformar además las Preselecciones que representarán a la República Bolivariana de Venezuela en los Eventos Internacionales comprometidos.

- d) Contribuir a la formación de personas sanas, cultas, críticas y autocríticas, conscientes de sus deberes y derechos, comprometidas con el cumplimiento de sus responsabilidades sociales a través de su participación activa y protagónica, responsable y solidaria en los procesos de transformación social.

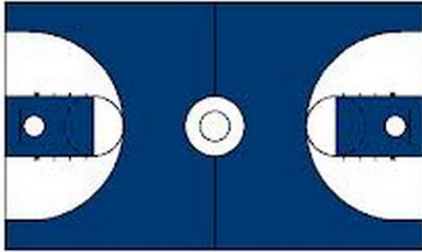
Parte de los objetivos a cumplir es la integración de las instituciones que compiten en cuanto al recurso humano para que pueda haber una participación efectiva debe haber una integración tanto de los especialistas en deporte como de los maestros de aula, ya que solo es posible un funcionamiento correcto en cada disciplina deportiva cuando la colaboración es total de parte de la institución ya que los maestros de aula serian el complemento del equipo técnico que compone cada equipo, ya que ellos cumplen el papel en cuanto a la asistencia técnica como la de delegados deportivos.

No es un secreto que muchos de estos maestros de aula no participan de estos juegos a pesar de que es parte de la programación del ministerio del poder popular para la educación y su participación es necesaria para el normal desenvolvimiento de los juegos, por eso a través del programa esperamos que entiendan su rol protagónico en el desarrollo integral del deporte escolar.

6.13.- RECURSOS MATERIALES.

Los recursos materiales son los medios físicos y concretos que ayudan a conseguir algún objetivo. A continuación se mencionan los recursos materiales con los que debe contar el especialista de Educación Física, Deporte y Recreación.

Cancha



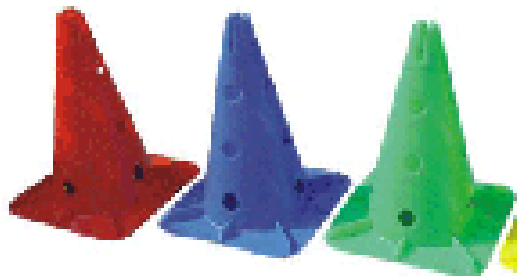
Balón medicinal.



Balones



Conos



Tableros



Colchonetas



Arquerías



Plintos



Redes



Pito



Cronómetros



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos de este estudio, la revisión bibliográfica efectuada y el análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través de la investigación, se establecen las siguientes conclusiones:

Al hacer la revisión del proceso de integración entre el personal docente de aula y el personal especialista en Educación Física, Deporte y Recreación, resultó claro que no existe totalmente porque la mayoría (85,72%) de los docentes de aula desconocen el tema relacionado con la educación física, deporte y recreación. Por otro lado, el personal directivo posee debilidades en su capacidad de liderar a los docentes para que sientan la confianza y la motivación necesaria para desarrollar con eficiencia el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la práctica pedagógica de educación física, deporte y recreación, ya que los estímulos que aplican son insuficientes, pues es necesario que integren a éstos actores y puedan desplegarse un sinnúmero de beneficios tanto en los niños como en los docentes de aula y el especialista en Educación Física, Deporte y Recreación.

También se presentan debilidades en la comunicación que establecen el personal directivo y el resto del personal, porque prevalece la comunicación unidireccional entre ellos. En atención a los resultados se deduce comparativamente que el personal directivo, necesita de un programa que permita la práctica pedagógica de educación física, deporte y recreación en la institución fortaleciendo la integración entre el especialista de esta área y el docente de aula.

Al respecto, cabe mencionar la educación física, deporte y recreación es responsable de ayudar al desarrollo integral y físico de los estudiantes, desde este planteamiento se hace necesario que los docentes de aula se integren y cooperen con

el docente especialista de Educación Física para el fortalecimiento de dicha área académica con apoyo, por supuesto, del personal directivo de la institución donde laboran.

De tal forma, se diseñó un Programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica de la educación física, deporte y recreación que aparte de integrar al docente de aula a las actividades que desarrolla el especialista de Educación Física también genera conocimientos sobre los principios del entrenamiento físico desde la perspectiva de la salud y de la ejecución deportiva.

6.2 RECOMENDACIONES

Aplicar el programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física, deporte y recreación propuesto en este estudio.

Ampliar las formas de actividades deportivas que contribuyan a la adquisición de saberes y valores individuales y colectivos, entre otros aspectos necesarios en la personalidad del niño.

Planificar constantemente actividades deportivas para que la clase sea más participativa, flexible, creativa y dirigida.

Ahondar en el estudio y creación de programas que fortalezcan la actividad pedagógica de educación física, deporte y recreación que contribuyan en el proceso enseñanza-aprendizaje y socialización de manera eficaz.

Aprovechar los recursos disponibles en la institución para el desarrollo de actividades deportivas.

Capacitar al personal directivo en habilidades y conocimientos para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos educativos y sobre todo a ganar el capital humano como recurso indispensable en el proceso educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, F. (2010). Replanteando los públicos destinatarios de la Formación de profesores de Educación Física: Los adultos, nuevos sujetos para la Educación Física. Disponible en: /apampaenmovimientoisef.blogspot.com
- Alhama, R. (2008). La Dirección de Recursos Humanos y su Integración en la Empresa, p.1[Intenert]. Disponible desde: <http://modo50/org/cubasigloxxi/economia/alhama131010.htm>>[acceso7enero 2013]
- Álvarez, E. (s/f). Educación Física: El cuerpo en la escuela. Disponible en: www.aulauruguay.com.ar/15/index.php?option=com_content&view=article&id=356:educacion-fisica-el-cuerpo-en-la-escuela
- Arias, F. (1997). El Proyecto de Investigación. Caracas: Episteme
- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica (5ª ed.) Caracas: Episteme.
- Briceño, Y. y Otros (2011). Estrategias motivacionales para la integración de los docentes de aula integrada en los procesos de enseñanza. Disponible en: www.monografias.com/trabajos93/estrategiasmotivacionales-integracion-de/estrategias-motivacionales-integracion-de2.shtml
- Carvajal, H. Regulo, R. y Henry, R. (1988). Educación Física. 7mo Grado de Educación Básica. Venezuela: Editorial Romor, C.A.
- Castellano, J. y Guarepe, F. (2008). Diseño de un Programa de Procedimientos Administrativos para Mejorar el Proceso de Implantación del Proyecto Liceo Bolivariano, Caso: Liceo Bolivariano “Monseñor Eugenio Navarro”. Ubicado en el Municipio Simón Bolívar, Barcelona, Estado Anzoátegui. Tesis no Publicada, Universidad Central de Venezuela. E.U.S., Barcelona.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Contrera, O. (2003). "Modelos y paradigmas de formación del profesorado de Educación Física en la Educación. Primaria". Actas del XI Congreso Nacional de Educación Física en Escuelas Universitarias de Magisterio. Segovia.

Defin, O. (s/f). Proceso de Capacitación y adiestramiento. Disponible en: www.monografias.com/trabajos82/proceso-capacitacion-adiestramiento/proceso-capacitacion2.shtml#fuentesdora.

Definicion ABC: <http://www.definicionabc.com/comunicacion/charla.php#ixzz2r>
dad AM4C

Definicion ABC: <http://www.definicionabc.com/deporte/voleibol.php#ixzz2rotA9>
KgH

Definicion ABC: <http://www.definicionabc.com/deporte/baloncesto.php#ixzz2>
rosTfLG3

Definicion ABC: <http://www.definicionabc.com/deporte/juegos-predeportivos.php#ixzz2rdv5dXCx>

Definicion ABC: <http://www.definicionabc.com/general/conferencia.php#ixzz2rdcH71wJ>

Definicion ABC: <http://www.definicionabc.com/general/curso.php#ixzz2rdjD53B0>

Ebbens S. y otros (2005-2). Samenwerkend Leren: een praktijkboek. Wolters-Noordhoff, Groning, 223 pp.

Escalante, H. (s/f). Eficacia organizacional. Disponible en: www.monografias.com/trabajos36/eficacia-organizacional/eficacia-organizacional-shtml

Estrategias para Integrar a los padres y representantes al proceso educativo de los alumnos con dificultades de aprendizaje en la "I" etapa de Educación de la

Escuela Básica Chiquinquirá (2006). Disponible en:
<http://es.scribd.com/doc/5593001/estrategias-para-la-integrar-a-los-padres-y-representantes-al-proceso-educativo-de-los-alumnos>

García, N. Rojas, M. y Campos, N. (2002). La administración escolar para el cambio y el mejoramiento de las instituciones educativas. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Graffe, G. (2002). Gestión Educativa para la Transformación de la escuela. Rev. Ped. Caracas, V.23, N° 68, Sept. 2002. Disponible en:
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0798-979220020003000078&ing=esenrm=iso.

Guerra, O. y Mata, D. (2004). Diseño del Sistema de control para la recepción de remesas del centro operativo principal. [Documento en línea]. Disponible en:
<http://www.monografias.com/trabajos18/recepcion-remesas/recepcion-remesas.shtml>

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 39.741 de Agosto del 2011. Caracas.

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial N° 5.929 de la República Bolivariana de Venezuela

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.859 del 10 de Diciembre del 2007. Caracas.

López, C. (2008). Plan de Integración familia-escuela-comunidad para ambientar las jardinerías. Aldea Universitaria Francisco Salias. No publicado.

- López, P. (s/f). Importancia de la Educación Física en Primaria. No publicada.
Disponible en: Articulos-apunts.edittes.com/57/es/057_020_031_es.pdf
- Martínez, M. (2009). Comportamiento humano, nuevos métodos de investigación,
Méjico: Trillas.
- Ministerio de Educación (1997). Currículo Básico Nacional (C.B.N.) Educación al
Día. Año IV, N° 11. Venezuela
- Ministerio de Educación Superior (2006). Lengua y comunicación. Caracas.
- Ministerio de Educación y Ciencia Española y Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1994). Declaración de Salamanca.
Disponible en: Unesdoc.unesco.org/imagenes/2009/00098/09842750.pdf
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). Currículo del Nivel
Bolivariano de Educación Primaria. Edición CENAMEC. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). Diseño Curricular del
Sistema Educativo Bolivariano. Edición CENAMEC. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (s/f). Líneas Orientadoras
ADministrativas para los Docentes de Educación Física, Deporte y
Recreación. Disponible en: www.enlaescuelademabel.com/wp-content/2011/11/9-docente-de-Ed-Fisica-Deporte-y-R.-educacion-inicial-2011-zet.pdf
- Padilla, M. (2002). Técnicas e Instrumentos para el diagnóstico y la evaluación
educativa. España.
- Palella, S. y Martins, F. (2006). Metodología de la Investigación Científica (2da
Edición). Caracas: Editorial Fedupel.
- Pulido, J. (2007). Valores y Derechos Humanos. Bogota: Editorial SEUZ LTDA.

- Ramírez, T. (1999). Como hacer un proyecto de investigación. 2da Edición. Caracas: Editorial Carhel, C.A.
- Ramírez, T. (2004). Cómo hacer un Proyecto de Investigación: Guía Práctica. Caracas.
- Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1980). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 2.585 del 28 de agosto del 2003. Caracas
- Rodríguez, M. (2008). Administración escolar (Software Educativo). En trabajo de Ascenso titulado: Diseño de un software en el área de administración escolar dirigido a los estudiantes de los Estudios Supervisados. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Sáenz, F. Mazano, I., Sicilia, A. Varela, R. Cañada, J., Delgado, M. y Gutierrez, M. (2004). Estatus de la Educación Física, desde el punto de vista de la opinión de su profesorado. Revista Digital. Buenos Aires. Año 10. N° 72. Mayo de 2004. Disponible en www.efdeportes.com/ed72/estatus.htm
- Tamayo, M. (1998). El proceso de la investigación científica. (3ra Edición). México: Limusa
- Torrez, K. (2011). “La Integración” un valor importante. Disponible en: <http://latolerancia-valorimportante.blogspot.com/2011/03/definición-de-la-tolerancia.html>
- Universidad Central de Venezuela (1988). Teoría de la Comunicación. Guía de Estudios: Módulos de lecturas. Caracas.
- Universidad Central de Venezuela (2005) Teoría de la Orientación. Caracas
- Zambrano, C. López, L. (1989) Educación Física. 7mo Grado de Educación Básica. Venezuela: Ediciones COBO.

ANEXOS

ANEXO A
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ANEXO A.1
CUESTIONARIO



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

Apreciado(a) docente:

Reciba un cordial saludo, a continuación se le presenta un cuestionario que se ha elaborado para que docentes tengan oportunidad de expresar sus opiniones sobre temas y problemas relacionados con la Integración Docente, sin otra intención que la de servir al mejor conocimiento, de las personas que desempeñan la profesión docente.

El anonimato en las respuestas es total. No existen contestaciones buenas o malas, correctas o incorrectas, ya que se trata de obtener opiniones. Las respuestas que suministre serán utilizadas para fines de este estudio y se conservarán en estricto carácter confidencial, por lo tanto no será necesario que escriba su nombre.

Por tal motivo se agradece dar respuestas en forma clara y breve cada una de las preguntas que se plantean, ya que la información obtenida sólo será manipulada con fines académicos. No hay límite de tiempo.

Muchas gracias por su colaboración,

Br. Guaicara, Pedro

Br. Vallés Jesús



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

CUESTIONARIO PARA DOCENTES

Instrucciones: A continuación se le presentan una serie de preguntas a las cuales se les debe responder con una “x” la alternativa, en algunos casos puede señalar más de una opción. Aquellos aspectos que corresponda especificar llene la línea en blanco. Las instrucciones son validas para las tres partes del cuestionario.

I PARTE. ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS DATOS PROFESIONALES DEL DOCENTE

1. Nivel académico
 - Bachiller docente
 - Maestro normalista
 - Técnico Superior
 - Licenciado o Profesor
 - Magister
 - Doctor
2. Años de experiencia como docente de educación primaria
 - De 0 a 5 años
 - De 6 a 10 años
 - De 11 a 15 años
 - De 16 a 20 años
 - 21 o más años
3. Ha realizado especialización en el área de Educación Física, Deporte y Recreación.
 - Si
 - No

II PARTE. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL GRADO DE INTEGRACIÓN ENTRE LOS DOCENTES

4. ¿Ha recibido usted incentivos y/o reconocimientos durante los dos últimos años que viene laborando en la institución educativa?
 Si
 No
5. ¿Las condiciones del ambiente físico donde labora influyen en la forma que desempeña su trabajo?
 Mucho
 Poco
 Muy Poco
 No influye
6. ¿Considera usted que la disposición de equipos y recursos materiales que emplea su institución para la atención es apropiada?
 Si
 No
7. ¿En su situación personal, que tendría que mejorarse en la organización?
 Relaciones interpersonales
 Remuneración
 Reconocimiento
 Comunicación
 Ambiente físico / disposición de recursos
 Capacitación
 Ninguna
8. En que actividades deportivas apoya el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación?
 Juegos Predeportivos
 Juegos Recreativos
 Juegos Intercursos
 Juegos Interescolares
 Ninguna
9. ¿Te divierten las actividades deportivas desarrolladas en la institución para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación?
 Mucho
 Poco
 Muy Poco
 No influye

10. ¿En qué actividades deportivas está en disposición de participar para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en educación física?
- Juegos Predeportivos
 - Juegos Recreativos
 - Juegos Intercursos
 - Juegos Interescolares
 - Ninguna
11. ¿Podría usted indicar cuál puede ser el motivo principal para dejar de participar en las actividades deportivas que se desarrollan en educación física, deporte y recreación?
- No hay aceptación y empatía entre las personas
 - Irrespeto a las opiniones de los demás
 - Se establece una relación de poder entre el promotor y participantes
 - Ninguna
12. El espíritu de los docentes que se manifiesta en la institución es de:
- Colaboración
 - Competencia
 - Obligación
 - Recreación
 - Ninguno de los anteriores
13. ¿Cómo se da la cooperación y el trabajo de equipo en los docentes?
- Mucho
 - Poco
 - Muy Poco
 - No influye
14. ¿Existe compromiso por la cooperación con otros equipos de trabajo?
- Si
 - No
15. ¿Siempre está disponible para realizar actividades de integración entre sus compañeros docentes?
- Si
 - No
16. La comunicación entre Ud. y sus compañeros de trabajo para ejecutar actividades deportivas, se ha dado de forma:
- Unidireccional
 - Bidireccional
17. A su juicio, consideración y parecer ¿Qué razón limitan la interrelación con sus compañeros?
- No hay aceptación y empatía entre los colegas
 - Una actitud descortés entre los docentes
 - Falta de comunicación
 - Ninguna

18. ¿Con qué regularidad se realizan reuniones que aseguren el intercambio de información entre la dirección, entre esta y los trabajadores?
- Siempre
 - Casi Siempre
 - Nunca
19. ¿Cómo considera usted en lo personal a sus compañeros de trabajo?
- Ansiosos
 - Colaboradores
 - Poco amistosos
 - Indiferentes
 - Abusivos
20. De qué manera la dirección fomenta el trabajo en equipo y las buenas relaciones interpersonales entre todos los que trabajan en la escuela.
- Cursos
 - Reuniones
 - Compartir
 - Celebraciones
 - Ninguna
21. En el diseño y ejecución de los proyectos P.A. que Ud. realiza participan:
- Docentes de aula
 - Directivos
 - Especialista de Educación Física, Deporte y Recreación.
 - Ninguna
22. Señale los elementos de integración que usted hace en los proyectos P.A.
- Integran la solución de problemas internos y comunitarios
 - Facilitan la formación de los educandos afín con sus necesidades y el contexto sociocultural en el cual participan
 - Coadyuvan en el desarrollo integral de los educandos y el progreso del plantel y la comunidad
 - Ninguna
23. ¿En qué actividades deportivas considera Ud. que posee la información y capacitación necesaria para la formulación y presentación de proyectos que mejoren las relaciones?
- Gimnasia
 - Kikimbol
 - Fútbol de Sala
 - Ninguna

24. ¿Qué aspectos evalúa de la actividad según su momento?
- Nivel de motivación que provocan las actividades
 - Grado de participación de los alumnos
 - Número de aportaciones creativas
 - Incidencia de la actividad en las diversas áreas curriculares
 - Ninguna
25. Los fines que se persiguen cuando se le evalúa son:
- Facilitarme tanto maximizar mis fortalezas como reducir mis debilidades
 - Apoyarme en mi esfuerzo por consolidar mi carrera dentro de la institución.
 - Ninguna
26. ¿Qué consideraciones relativas a la evaluación requieren que se aclare para que sea efectiva y justa?
- Los diversos criterios de evaluación requieren que se aclare para que sea efectiva y justa?
 - Los diversos criterios de evaluación que habrán de emplearse
 - Las fuentes de información que permitan evidenciar el cumplimiento con los criterios de evaluación
 - Las funciones de los funcionarios y organismos que evalúan
 - Ninguna

III. PARTE. ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS FACILITADAS POR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

27. Indique tipos de actividades deportivas que la dirección del plantel promueve, donde tengan participación todos los docentes:
- Juegos predeportivos
 - Juegos recreativos
 - Juegos inter-escolares
 - Ninguna
28. En qué actividades deportivas propuestas por la dirección del plantel y establecidas junto con sus compañeros de trabajo en los Proyectos Educativos de Integración Comunitaria (PEIC) participa:
- Juegos predeportivos
 - Juegos recreativos
 - Juegos inter-escolares
 - Ninguna

IV PARTE. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DOCENTE

29. ¿Está dispuesto a integrarse con los demás docentes para administrar el currículo (proceso de enseñanza – aprendizaje) a través de la puesta en marcha del programa de integración docente que se propone?
- Si
 - No
30. ¿Usted cree que con una comunicación asertiva entre los docentes se podría ejecutar el programa de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación de Educación Primaria?
- Si
 - No
31. ¿De qué forma colaboraría en las actividades de integración docente para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación de Educación Primaria?
- Como promotor de actividades deportivas
 - Como instructor de juegos
 - Como instructor de actividades recreativas
 - Como instructor en educación física, deporte y recreación
 - De ninguna

¡Gracias por su aporte a nuestra investigación!

ANEXO A.2
LISTA DE COTEJO



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA

LISTA DE COTEJO

Lista de Cotejo para evaluar al personal docente y directivo, en su integración para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación de Educación Primaria

Casos	Aspectos a Observar		Si	No
Personal Docente	Motivación	29. La institución reconoce sus logros y el compromiso de los docentes y equipos que se esfuerzan en mejorar.		
		30. Recibe reconocimiento por la labor realizada		
		31. Las condiciones del ambiente físico del trabajo influyen en la forma que desempeña su trabajo.		
		32. La disposición de equipos y recursos materiales que emplea la institución para la atención es apropiada.		
	Participación	33. Manifiesta un espíritu de colaboración en la institución.		
		34. Los docentes apoyan las actividades deportivas planificadas por la institución.		
	Disposición	35. Siempre está disponible a cualquier hora del día para integrarse con sus compañeros de trabajo y el personal directivo para administrar actividades deportivas.		
	Colaboración	36. Existe compromiso por la cooperación con otros equipos de trabajo.		
37. Muestra disposición de realizar actividades de integración entre sus compañeros docentes.				

Personal Docente	Comunicación	38. La comunicación se da de forma bidireccional con sus compañeros de trabajo para ejecutar actividades deportivas.		
		39. El ambiente social es poco acogedor porque no hay aceptación y empatía entre los colegas, y además porque se establece una relación de poder entre el promotor y participantes.		
		40. Intercambia información con la dirección y demás compañeros.		
		41. Existe una comunicación eficaz/ascendente donde la relación con sus compañeros sea respetuosa, cariñosa y cordial.		
	Planificación	42. En el diseño y ejecución de los proyectos P.E.I.C. y P.A. participan docentes y directivos.		
		43. Dirige la planificación del especialista de educación física, deporte y recreación cuando éste falta por algún caso fortuito.		
	Evaluación	44. Evalúa cada momento de la actividad deportiva mediante la valoración.		
45. Evalúa el grado de participación de los alumnos.				
46. Participa en la evaluación y autoevaluación institucional.				
Personal Directivo	Juegos Predeportivos	47. Promueve un clima de participación, cordialidad, respeto y reconocimiento con estas actividades.		
		48. Promueve juegos predeportivos donde todo el personal docente participe.		
	Juegos Recreativos	49. Promueve un clima de participación, cordialidad, respeto y reconocimiento con estas actividades.		
		50. Promueve juegos recreativos donde todo el personal docente participe.		
	Juegos Intercursos	51. Promueve un clima de participación, cordialidad, respeto y reconocimiento con estas actividades.		
		52. Promueve juegos intercurso donde todo el personal docente participe.		
	Juegos Interescolares	53. Promueve un clima de participación, cordialidad, respeto y reconocimiento con estas actividades.		
		54. Promueve juegos interescolares donde todo el personal docente participe.		
	Recursos materiales con que cuenta la institución	55. Facilita los recursos materiales para la práctica deportiva dentro de la institución.		
		56. Dispone de un financiamiento eficiente para apoyar los planes que realiza sobre el deporte.		

ANEXO B
VALIDACIONES DEL INSTRUMENTO

ANEXO B.1
VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

**CUESTIONARIO PARA DETERMINAR LA VALIDEZ DEL
CUESTIONARIO**

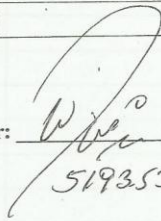
BARCELONA, OCTUBRE 2013

MATRIZ PARA VALIDAR EL CUESTIONARIO

ÍTEM O CATEGORÍA	ACEPTAR	MEJORAR	ELIMINAR
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

27			✓
28			✓
29			✓
30			
31			✓
32			✓
33			✓
34			✓
35			
36			
37			
38			✓

Validado por:

 Wilfredo Pino
5193537

MATRIZ PARA VALIDAR EL CUESTIONARIO

ÍTEM O CATEGORÍA	ACEPTAR	MEJORAR	ELIMINAR
1	✓		
2	✓		
3	✓		
4	✓		
5	✓		
6	✓		
7	✓		
8	✓		
9	✓		
10	✓		
11	✓		
12	✓		
13	✓		
14	✓		
15	✓		
16	✓		
17	✓		
18	✓		
19	✓		
20	✓		
21	✓		
22	✓		
23	✓		
24	✓		
25	✓		
26	✓		

27	✓		
28	✓		
29	✓		
30	✓		
31	✓		
32			
33	✓		
34	✓		
35	✓		
36			
37	✓		
38	✓		

Validado por: _____

~~_____~~

MATRIZ PARA VALIDAR EL CUESTIONARIO

ITEM O CATEGORÍA	ACEPTAR	MEJORAR	ELIMINAR
1	✓		
2	✓		
3	✓		
4	✓		
5	✓		
6	✓		
7	✓		
8	✓		
9	✓		
10	✓		
11	✓		
12	✓		
13	✓		
14	✓		
15	✓		
16	✓		
17	✓		
18	✓		
19	✓		
20	✓		
21	✓		
22	✓		
23	✓		
24	✓		
25	✓		
26	✓		

27	✓		
28	✓		
29	✓		
30	✓		
31	✓		
32	✓		
33	✓		
34	✓		
35	✓		
36	✓		
37	✓		
38	✓		

Validado por:

W. Sanfial

ANEXO B.2
VALIDACIÓN DEL LISTA DE COTEJO



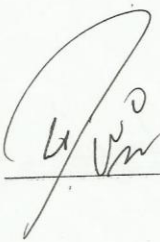
**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

**CUESTIONARIO PARA DETERMINAR LA VALIDEZ DE LA LISTA DE
COTEJO**

BARCELONA, NOVIEMBRE 2013

MATRIZ PARA VALIDAR LA LISTA DE COTEJO

ITEM O CATEGORÍA	ACEPTAR	MEJORAR	ELIMINAR
1			
2			
3			
4			
5		✓	✓
6			✓
7		✓	
8			
9		✓	
10		✓	
11			
12			
13		✓	
14		✓	
15		✓	
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Validado por:  Wilfredo Pino
5193.537.

MATRIZ PARA VALIDAR LA LISTA DE COTEJO

ÍTEM O CATEGORÍA	ACEPTAR	MEJORAR	ELIMINAR
1	✓		
2	✓		
3	✓		
4	✓		
5	✓		
6	✓		
7	✓		
8	✓		
9	✓		
10	✓		
11	✓		
12	✓		
13	✓		
14	✓		
15	✓		
16	✓		
17	✓		
18	✓		
19	✓		
20	✓		
21	✓		
22	✓		
23	✓		
24	✓		
25	✓		
26	✓		
27	✓		
28	✓		
29	✓		
30	✓		

Validado por: 

MATRIZ PARA VALIDAR LA LISTA DE COTEJO

ITEM O CATEGORÍA	ACEPTAR	MEJORAR	ELIMINAR
1			
2		✓	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29		✓	
30		✓	

Validado por: *u. Sambal*

ANEXO C
ANÁLISIS DE LAS VALIDACIONES

Análisis de la validación de los instrumentos

La validación de los instrumentos diseñados (cuestionario y lista de cotejo) fueron sometidos a revisión de expertos ya que se necesitaba que tuviera un grado de alta confiabilidad en su contenido y redacción. Los expertos que contribuyeron al establecimiento de la versión final de los instrumentos fueron la Lic. Mary Leal, el Lic. Wilfredo Pino y el Lic. José Castellano, todos egresados de la Universidad Central de Venezuela.

El criterio que se utilizó para escoger a los expertos fue básicamente su experiencia en el área de educación primaria y sus estudios y conocimientos, unos sobre integración, otros sobre estadística y sobre programas, respectivamente. Los profesores seleccionados respondieron con total aceptación y disposición para colaborar en la validación de los instrumentos propuestos.

Las observaciones y sugerencias realizadas por los expertos antes mencionados se expresan en el cuadro N° 34 y el cuadro N° 35, de las siguientes páginas. En los anexos A.1 y A.2, se muestran respectivamente, la versión preliminar del cuestionario y de la lista de cotejo integrado a los expertos para su respectiva validación. Las sugerencias que se establecen en los cuadros N° 33 y 34 son con base a esos instrumentos.

A raíz de su mejoramiento, quedaron las versiones definitivas (Anexo A.1 y A.2)

Cuadro N° 34

**OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS REALIZADAS POR LOS EXPERTOS
AL CUESTIONARIO PROPUESTO A LOS DOCENTES**

Expertos	Observaciones y sugerencias
Lic. Mary Leal (1)	a) Se debe colocar instrucciones en cada parte del cuestionario.
Lic. Wilfredo Pino (2)	b) En la pregunta N° 2 no ser reiterativo en la palabra “trabajo”, y colocar las opciones mucho, poco, muy poco y ninguno. c) En la pregunta N° 4 sugirió colocar la palabra <i>comunicación</i> entre las alternativas. d) En la pregunta N° 5 eliminar la palabra <i>para</i> . e) Eliminar la pregunta N° 6. f) En la pregunta N° 7 colocar las opciones mucho, poco, muy poco y ninguno. g) Eliminar la pregunta N° 8. h) Reformular la pregunta N° 10. i) Eliminar la pregunta N° 11. j) En la pregunta N° 12 sugirió colocar la palabra <i>de los docentes</i> y eliminar la tercera opción que trata sobre colaboración y competencia y además sugiere colocar entre las opciones obligación y recreación. k) Cambio la pregunta N° 13, por la siguiente: <i>Cómo se da la cooperación y el trabajo en equipo en los docentes</i> y sugirió colocar las opciones mucho, poco, muy poco y ninguno. l) Mando a eliminar la tercera opción de la pregunta N° 16. m) Reformuló la pregunta N° 17, encabezando con la opción: <i>A su juicio, consideración y parecer</i> . A demás, agregó la opción: <i>falta de comunicación</i> . n) Le agregó a la pregunta N° 18: <i>con que regularidad se realizan</i> , para darle sentido a la misma y sugirió colocar las opciones: siempre, casi siempre y nunca. o) Reformuló la pregunta N° 19, agregándole la opción <i>como considera usted en lo personal a</i> , y sugirió incluir en las respuestas: ansioso. p) Sugirió encabezar la pregunta N° 20 con la palabra <i>de qué manera</i> y recomendó colocar las opciones: cursos, reuniones, compartir, celebraciones y ninguna. q) Eliminar la pregunta N° 23. r) Recomendó incluir a la pregunta N° 24 la opción <i>que mejoren las relaciones</i> . s) Sugirió eliminar las preguntas Nros. 26, 27, 28 y 29. t) Reformuló la pregunta N° 30 agregando la oración <i>tipos de actividades deportivas</i> . u) Mandó a eliminar las preguntas 32, 33 y 34. v) En la pregunta N° 36 sugirió colocar la palabra <i>asertiva</i> . w) Eliminar la pregunta N° 38.
Lic. José Castellano (3)	x) Sugirió colocar tres ítems sobre datos profesionales, o sea, nivel académico y años de experiencia de los docente, así como otro para diagnosticar si son o no especialistas en el área de Educación Física, Deporte y Recreación.

Cuadro N° 35

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS REALIZADAS POR LOS EXPERTOS A LA LISTA DE COTEJO PROPUESTO A LOS DOCENTES/DIRECTIVOS

Expertos	Observaciones y sugerencias
Lic. Mary Leal (1)	a) En la pregunta N° 2, que se refiere a un aspecto de la motivación, sugirió eliminar la palabra incentivos y quedarse con reconocimientos. b) En la pregunta N° 29, hizo varias observaciones: en las palabras asegura la disponibilidad y recursos. c) En la pregunta N° 30, recomendó colocar un financiamiento en vez de una financiación.
Lic. Wilfredo Pino (2)	d) La pregunta N° 5, sugirió reformularla de la siguiente manera: Los docentes apoyan las actividades deportivas planificadas por la institución. e) La pregunta N° 6, sugirió eliminarla. f) La pregunta N° 8 sugirió ubicarla entre el indicador de participación, o sea, antes de la pregunta N° 5. g) En la pregunta N° 10, sugirió que se escriba: <i>Muestra disposición de realizar.</i> h) Las preguntas N° 14 y 15, sugirió unificarlas.
Lic. José Castellano (3)	i) No presentó ningún tipo de observaciones.

Tomando en consideración las preguntas y observaciones planteadas por los expertos a la hora de redefinir las preguntas definitivas del cuestionario y la lista de cotejo, solamente se dejaron de considerar las preguntas:

- Con relación al cuestionario:
 - a. Las sugerencias del experto N° 1, de colocar en cada una de las partes instrucciones del cuestionario nos parece muy repetitivo, debido a que en todas las preguntas tratan sobre el mismo tema y las opciones tienen selección simple o múltiple, sin embargo no se dejó de considerar las instrucciones al inicio del cuestionario, cuestión que nos pareció efectiva desde este punto de vista del experto.
 - b. Respecto a las sugerencias del experto N° 2, de eliminar desde la pregunta 26 hasta la 29, nos parece que nos saldríamos de la intención o el objetivo que se requiere investigar en la variable que está relacionada con el nivel de integración entre el personal docente y se considera relevante la evaluación como una estrategia efectiva para lograrla. El grado de diagnóstico que se pueda realizar podría contribuir a establecer estrategias de integración entre los docentes de aula y los especialistas de educación física, deporte y recreación e inclusive de los directivos, quienes son los garantes de esta estrategia, sin embargo se decidió dejar las preguntas 27 y 28, ya que el instrumento posee demasiadas preguntas así como el indicador.

- Con relación a la Lista de Cotejo:
 - c. Se considera que el instrumento presenta una validez adecuada desde el punto de vista de los expertos. En vista de esto nos abstuvimos de mostrar algún desacuerdo ante sus observaciones y sugerencias, pues fueron mínimas.

ANEXO D
PLAN DE ACCIÓN

Objetivo General	Objetivos Específicos	Estrategias	Recursos	Duración	Evaluación
<p>Desarrollar los Juegos Intercursos en la Escuela Básica “Boyaca I”</p>	<p>Sensibilizar a los Docentes de aula sobre la importancia de su participación en los Juegos Intercursos.</p> <p>Organizar los Juegos Intercursos de la Escuela “Boyaca I” de manera de integrar a los docentes especialistas de Deporte y a los maestros de aula.</p>	<p>Talleres para la formación del maestro de aula en la conformación de equipos.</p> <p>Charlas introductorias para dirigir deportivamente a los niños (as).</p>	<p><u>Humanos:</u> Maestros de aula. Especialistas de Deporte. Alumnos.</p> <p><u>Materiales:</u> Balones. Pitos. Conos. Cancha. Taleros. Arquerías. Ajedrez. Cronómetro.</p>	<p>Cuatro (4) semanas.</p>	<p>Coevaluación. Heteroevaluación.</p>

Objetivo General	Objetivos Específicos	Estrategias	Recursos	Duración	Evaluación
<p>Desarrollar los Juegos Recreativos en la Escuela Básica “Boyacá I” a través de actividades.</p>	<p>Integrar a los docentes de aula y a los especialistas a través de los Juegos Recreativos a desarrollar en la Escuela Básica “Boyacá I”</p>	<p>Realizar talleres sobre la importancia de los Juegos Tradicionales para los procesos de integración en la escuela.</p> <p>Realizar una actividad recreativa dirigida a los docentes de aula facilitada por los especialistas de Deporte.</p>	<p><u>Humanos:</u> Maestros de aula. Especialistas de Deporte.</p> <p><u>Materiales:</u> Cuerdas. Sacos. Cucharas. Globos.</p>	<p>Dos (2) semanas.</p>	<p>Se evaluará el nivel de integración que se pueda lograr entre maestros de aula y especialistas en Deporte, para trabajar juntos en desarrollar Juegos Recreativos en la escuela.</p> <p>La evaluación será: Formativa. Coevaluación y Heteroevaluación.</p>

Plan de Acción

Objetivo General	Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias de enseñanza según el proceso cognitivo aprendido	Actividad	Recursos	Evaluación
<p style="text-align: center;">Proponer acciones de integración docentes para el fortalecimiento de la práctica pedagógica en Educación Física, Deporte y Recreación.</p>	<p>Sensibilizar a los docentes de aula sobre la importancia de las actividades deportivas y su cooperación con el especialista de Deporte.</p>	<p>Juegos Recreativos. Definición y actividades.</p> <p>Juegos Intercursos. Definición y actividades.</p> <p>Juegos Tradicionales. Definición y actividades.</p> <p>Juegos Predeportivos. Definición y actividades.</p>	<p>Activación de los conocimientos previos.</p> <p>Mejorar la codificación de la nueva información.</p> <p>Organizar actividades deportivas conjuntamente docentes de aula y especialistas de Deporte.</p> <p>Desarrollar actividades deportivas conjuntamente docentes de aula y especialistas de Deporte.</p>	<p>Revisión Bibliográfica.</p> <p>Análisis de contenidos.</p> <p>Discusión Socializada.</p> <p>Dinámicas de grupo.</p> <p>Juegos.</p> <p>Proyección de Diapositivas.</p>	<p><u>Humanos:</u> Maestros de aula. Especialistas de Deporte.</p> <p><u>Materiales:</u> Hojas. Lápiz. Marcadores. Video Beam.</p> <p><u>Bibliográficos:</u> Material fotocopiado.</p>	<p><u>Tipo:</u> Diagnóstica y Formativa.</p> <p><u>Formas:</u> Coevaluación y Heteroevaluación.</p>